

INSERCIÓN LABORAL DE LOS TITULADOS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA EN ARAGÓN

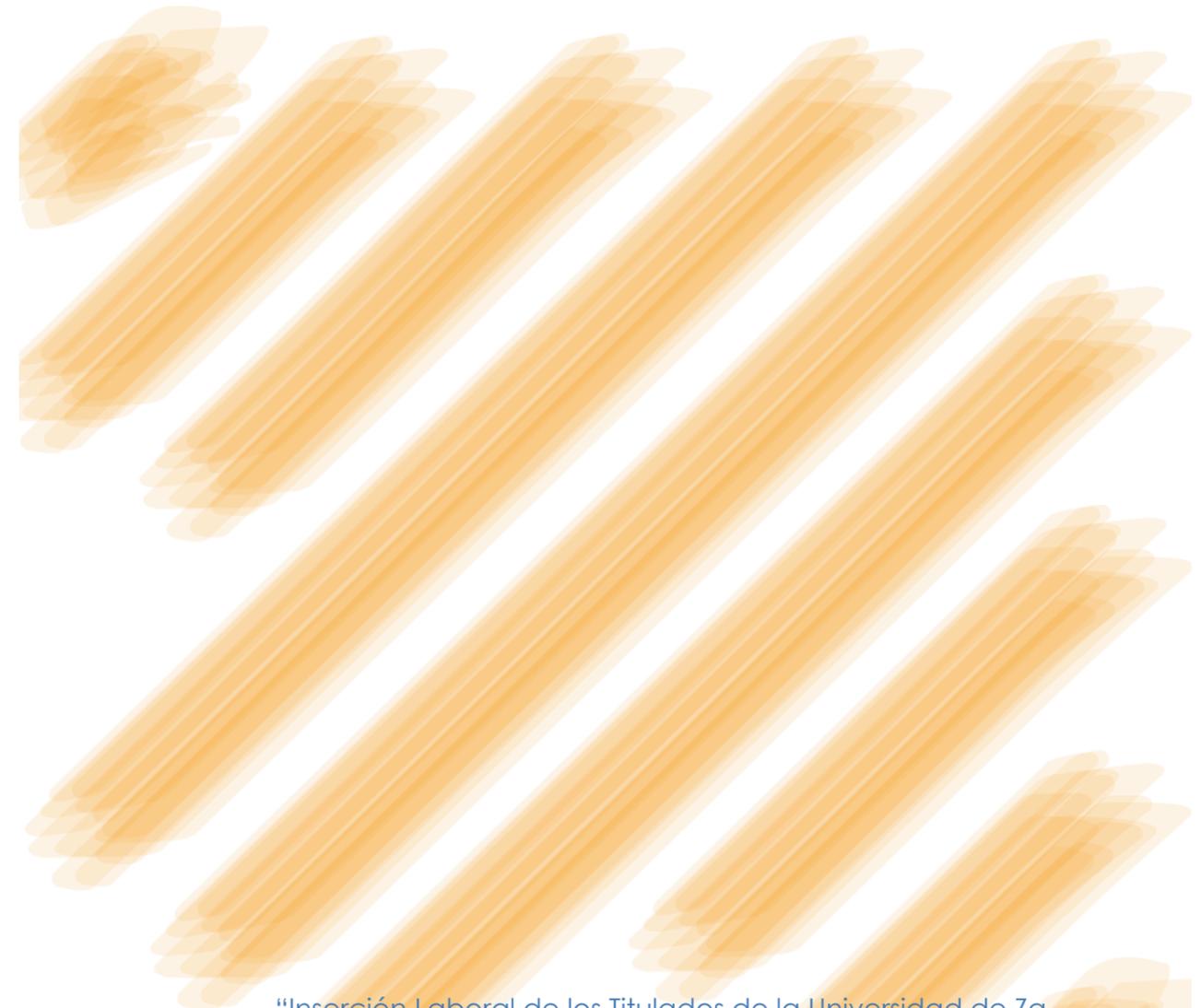
Edición 2020

Un estudio del Observatorio de Empleo
de la Universidad de Zaragoza



Servicio de Orientación
y Empleo 
Universidad Zaragoza

 **inaem**
INSTITUTO ARAGONES DE EMPLEO



“Inserción Laboral de los Titulados de la Universidad de Zaragoza en Aragón 2020” es un estudio del Observatorio de Empleo Universitario del Servicio de Orientación y Empleo de la Universidad de Zaragoza (UNIVERSA), fruto de la colaboración entre la Universidad de Zaragoza y el Instituto Aragonés de Empleo, que tiene como objetivo la presentación de las características más notables del mercado de trabajo en Aragón para los titulados universitarios.

Zaragoza, diciembre de 2021

Índice

Presentación	9
Nota metodológica	13
Principales variables	17
Gráfico 1: Evolución del número de contratos por año.....	18
Gráfico 2: Número de contratos.....	19
Gráfico 3: Contratos 2020 Evolución mensual	20
Gráfico 4: Contratos 2020 según año de egreso	21
Gráfico 5: Número de contratos por año de egreso.....	22
Gráfico 6: Porcentaje de contratación inmediata por número de egresados	23
Gráfico 7: Contratos 2020 según género y curso de finalización.....	24
Gráfico 8: Contratos cada año por edad	25
Gráfico 9: Contratos 2020 Pirámide de edad.....	25
Según la titulación.....	29
Gráfico 10: Titulaciones con participación en contratos superior al 2% del total.....	30
Gráfico 11: Distribución de contratos fijo vs temporal por titulación	31
Gráfico 12: Distribución de contratos fijos por titulación y género	32
Gráfico 13: Distribución de contratos temporales por titulación y género.....	32
Gráfico 14: Adecuación del contrato (Grupos Ocupacionales 1, 2, y 3).....	33
Gráfico 15: Sobrecualificación (Grupos Ocupacionales 4 al 9).....	34
Gráfico 16: Principales titulaciones en composición G1 Dirección de las Empresas.....	35
Gráfico 17: Principales titulaciones dentro del G2 Técnicos.....	36
Gráfico 18: Principales titulaciones dentro del G3 Técnicos y Profesionales de Apoyo.....	36
Gráfico 19: Comparativa Sobrecualificación vs Temporalidad en	37
Gráfico 20: Diez primeras titulaciones en contratos fuera de Aragón	38
Según la modalidad de contrato	41
Gráfico 21: Contratación fijo-temporal en 2020.....	42
Gráfico 22: Contratos indefinidos. Tiempo parcial. Tiempo completo	43
Gráfico 23: Contratos temporales. Tiempo parcial. Tiempo completo	43
Gráfico 24: Temporalidad de los titulados contratados una sola vez en 2020.....	44
Gráfico 24: Tipología de contratos. Comparativa cuantitativa de género	45
Gráfico 26: Tipología de contratos. Comparativa cualitativa de género	46
Gráfico 27: % contratación inmediata por nº de egresados con contrato fijo.....	47

Según la ocupación	49
Gráfico 28: Distribución de contratos por Grupo Ocupacional.....	50
Gráfico 29: Distribución de contratos por Grupo Ocupacional y Género	51
Gráfico 30: Contratos fijos y temporales por grupo ocupacional.....	52
Gráfico 31: Distribución de contratos por Titulación G. Ocupacional 1 (las 13 primeras) ...	53
Gráfico 32: Distribución de contratos por Titulación G. Ocupacional 2 (las 10 primeras) ...	53
Gráfico 33: Distribución de contratos por Titulación G. Ocupacional 3 (las 10 primeras) ...	54
Gráfico 34: Distribución de contratos por Titulación G. Ocupacional 4 (las 10 primeras) ...	54
Gráfico 35: Distribución de contratos por Actividad Empresarial	55
Gráfico 36: Distribución de contratos por Actividad Empresarial Grupo Ocupacional 1	56
Gráfico 37: Distribución de contratos por Actividad Empresarial Grupo Ocupacional 2....	57
Gráfico 38: Distribución de contratos por Actividad Empresarial Grupo Ocupacional 3....	58
Gráfico 39: Distribución de contratos por Actividad Empresarial-por género Hombres	59
Gráfico 40: Distribución de contratos por Actividad Empresarial-por género Mujeres	59
Gráfico 41: Contratos en 2020 por año de egreso Grupo Ocupacional 1	60
Gráfico 42: Contratos en 2020 por año de egreso Grupo Ocupacional 2.....	61
Gráfico 43: Contratos en 2020 por año de egreso Grupo Ocupacional 3.....	62
Gráfico 44: % de contratación inmediata por nº de egresados con contrato adecuado. 63	
Según la nacionalidad	65
Gráfico 45: Número de contratos de extranjeros por género y rama de conocimiento	66
Gráfico 46: Número de contratos de extranjeros por nacionalidad, titulación y género ...	67
Gráfico 47: Porcentaje de contratos de extranjeros por grupo de cotización y género	68
Gráfico 48: Adecuación de contratos de extranjeros por género	69
Gráfico 49: Comparativa contratos extranjeros y españoles por temporalidad y género .	70
Gráfico 50: Número de personas exranjeras por titulación.....	71
Gráfico 51: Número de personas exranjeras por nacionalidad y género	71
Según la rama de conocimiento	73
Gráfico 52: Contratos 2020 por rama de conocimiento	74
Gráfico 53: Contratos 2020 por rama de conocimiento. Relación Hombre/Mujer	75
Gráfico 55: Egresados 2020 por rama de conocimiento.....	76
Gráfico 56: Egresados 2020 por rama de conocimiento. Relación Hombre/Mujer.....	76
Gráfico 57: Contratos 2020 fijos y temporales distribuidos por rama de conocimiento.....	77
Gráfico 58: Contratación por rama de conocimiento, temporalidad y género	78
Gráfico 59: Contratos temporales por duración y por rama de conocimiento.....	79
Conclusiones	81

Presentación

El Observatorio de Empleo Universitario de la Universidad de Zaragoza

La “Inserción Laboral de los Titulados de la Universidad de Zaragoza en Aragón 2020” es un estudio del Observatorio de Empleo Universitario del Servicio de Orientación y Empleo de la Universidad de Zaragoza (UNIVERSA), fruto de la colaboración entre la Universidad de Zaragoza y el Instituto Aragonés de Empleo, que tiene como objetivo la presentación de las características más notables del mercado de trabajo en Aragón para los titulados universitarios.

El Observatorio de Empleo de la Universidad de Zaragoza, dentro del área de UNIVERSA, tiene como misión, tratar los datos de empleabilidad de todos los egresados de la Universidad de Zaragoza del año 2020, y analizar su incidencia en el mercado laboral dentro de la Comunidad Autónoma de Aragón, con base a la información aportada por el Instituto Aragonés de Empleo (INAEM), gracias al Convenio firmado entre la Universidad de Zaragoza y el Gobierno de Aragón.

Nuestro objetivo, es ser un instrumento al servicio de las instituciones y profesionales relacionados con el empleo y la formación superior, facilitándoles información contrastada, que puedan usar en sus ámbitos de trabajo.

Igualmente, pretende dar a los titulados universitarios pautas que les permitan abrirse camino y enfrentarse al mundo laboral. Entre sus actividades se encuentra la realización anual de un estudio de la Inserción Laboral de la Universidad de Zaragoza en Aragón (en adelante ILUZA), cuyo ámbito se circunscribe a la contratación de egresados de la Universidad de Zaragoza contratados por cuenta ajena en empresas ubicadas en nuestra Comunidad según los registros de las oficinas de empleo del INAEM.

En el año 2020 se experimentó una abrupta caída de la economía mundial a consecuencia de la pandemia de Covid-19, desatándose una serie de incidentes, como la destrucción de empleo en unos sectores y paradójicamente fortaleciéndose en otros. Esta circunstancia y las nuevas formas de trabajo, han demandado unos perfiles profesionales más que otros en consonancia con las necesidades del mercado laboral.

Objetivos del Observatorio de Empleo Universitario:

- Conocer el mercado de trabajo de los universitarios de la Universidad de Zaragoza en Aragón.
- Ofrecer información sobre los requerimientos ocupacionales y los perfiles profesionales.
- Conocer cuáles son los sectores de actividad con mayor posibilidad de colocación.
- Determinar las diferencias que presenta el mercado laboral universitario en cuanto a género y nacionalidad.
- Conocer la contratación inmediata de los titulados universitarios.

El Observatorio de Empleo Universitario actúa sobre:

- Egresados de la Universidad de Zaragoza.
- Contratos por cuenta ajena realizados a titulados universitarios por empresas ubicadas en Aragón.
- Informes del mercado de trabajo por titulación.
- Estudios de inserción laboral elaborados por universidades, organismos oficiales y entidades profesionales.

Nota metodológica

El objetivo de este estudio general es el análisis detallado de la situación del mercado laboral y las oportunidades que ofrece para los egresados de la Universidad de Zaragoza.

Para ello se han utilizado los siguientes datos:

- Los contratos realizados en el ejercicio de 2019 en Aragón, provenientes del Instituto Aragonés de Empleo (INAEM).
- Los titulados por la Universidad de Zaragoza desde el año 1993 hasta la actualidad, provenientes de la Universidad de Zaragoza.

Para una correcta interpretación de los datos analizados en este Estudio de la Inserción Laboral de la Universidad de Zaragoza en Aragón de 2019 (ILUZA), se hace necesario aclarar una serie de aspectos:

- En el estudio se utilizan los datos generales del número de contratos universitarios de la Universidad de Zaragoza en Aragón.
- Asimismo, es preciso aclarar que a partir de este estudio de 2019 se ha comenzado a incluir una sección donde se incluyen los datos de aquellos egresados que no tienen nacionalidad española. En esta sección los datos mencionados en los puntos anteriores están mezclados, indicándose, en cada caso, su procedencia.
- No se recogen los contratos de aquellas relaciones laborales sometidas a una regulación distinta a la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
- Se ha aplicado un factor de corrección a los datos correspondientes a los años anteriores a 2019, para tener en cuenta los contratos de extranjeros y evitar duplicados de contratos en las personas que tienen dos titulaciones o más.

Principales variables

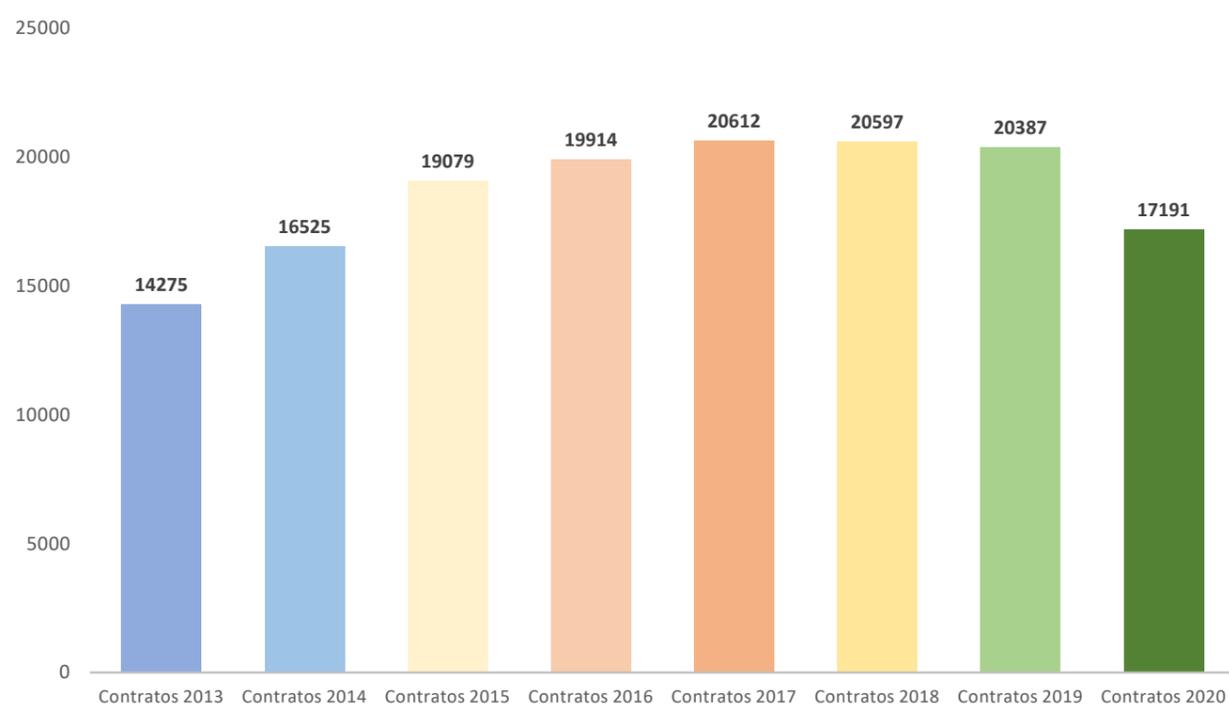


Los egresados de la Universidad de Zaragoza firmaron un total de 17.191 contratos de trabajo en 2020. Según el Observatorio del Mercado de Trabajo en Aragón, publicado por INAEM, durante el año 2020 se ha presentado una disminución del paro registrado y del número de contrataciones.

El mercado de trabajo en Aragón al igual que en todas las Comunidades Autónomas españolas han sufrido una clara ralentización económica a consecuencia de la crisis de la Covid-19: la caída de la contratación de los titulados de la Universidad de Zaragoza ha sido de un 15,68% con respecto al año 2019 asemejándose a niveles experimentados durante la crisis económica mundial iniciada en 2008.

Ante estos cambios tan abruptos, se trata de conocer qué tipos de contratos se utilizan, cuándo se realizan esos contratos, en qué sector de actividad y, en general, cómo se ha producido la inserción de los titulados en el mundo laboral.

Gráfico 1: Evolución del número de contratos por año

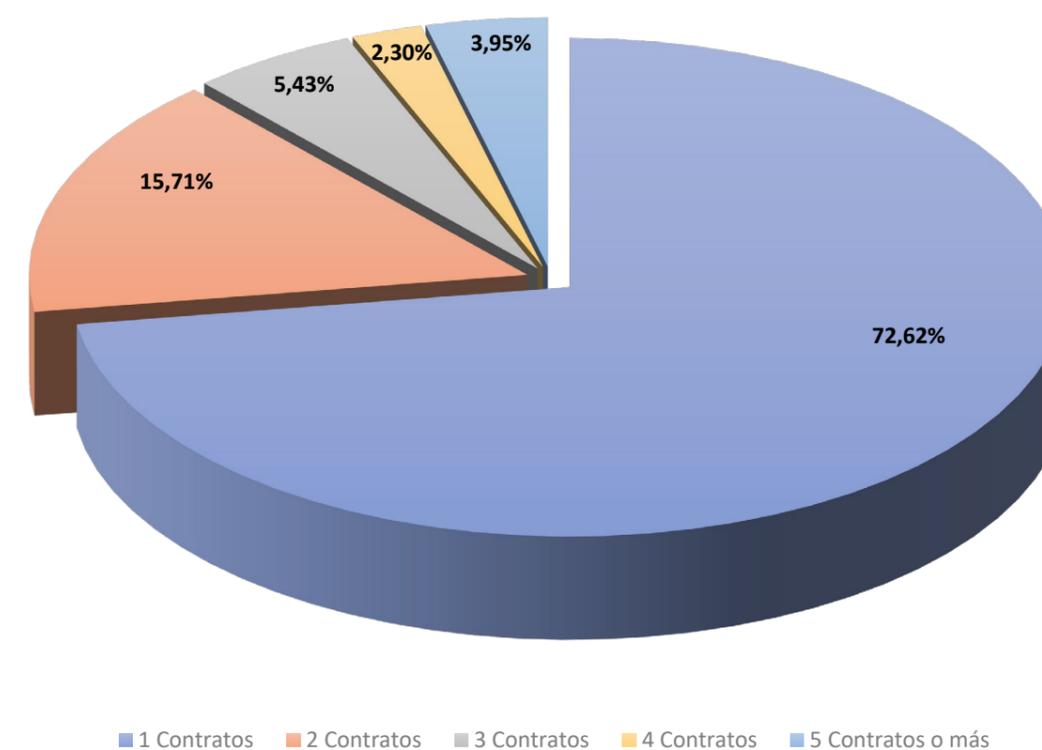


Respecto a la evolución del número de contratos en los últimos años, se observa cómo en 2020 hay una caída considerable en la contratación con un total de 17.191 contratos de titulados universitarios (Gráfico 1). El máximo número de contratos se obtuvo en 2017, con un total de 20.612. A partir de ese año, se produce una bajada de 50 puntos porcentuales, recuperándose ligeramente a lo largo de los siguientes años, aunque desde el año 2017 hemos visto a un descenso poco diferenciado entre un año y otro, la caída en la contratación de los titulados en el año 2020, ha sido bastante considerable.

Como se puede visualizar en el siguiente gráfico (Gráfico 2), el 72,62% de los titulados universitarios, independientemente de su año de egreso, han firmado solo un contrato en 2020.

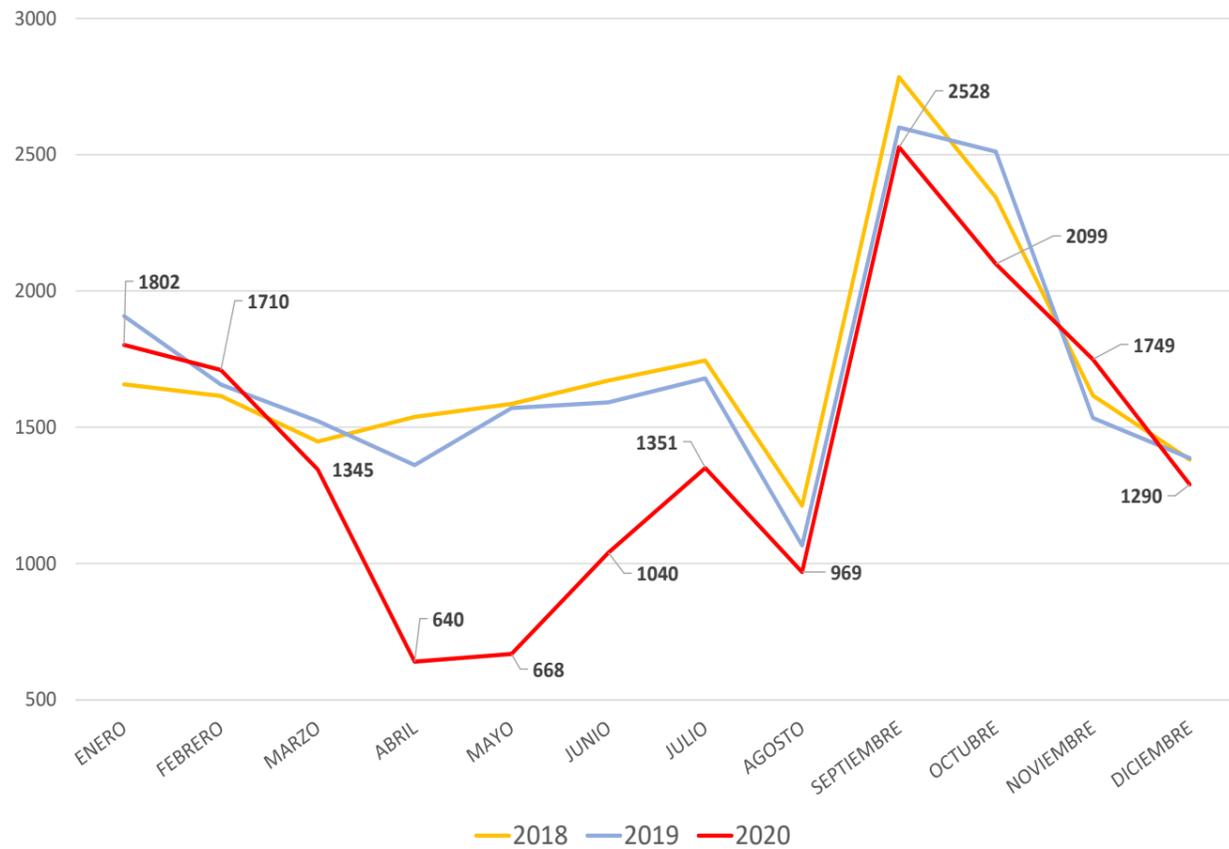
2017 fue el año con mayor número de contratos de titulados universitarios desde 2013.

Gráfico 2: Número de contratos



Atendiendo a la evolución mensual del número de contratos a lo largo de 2020 (Gráfico 3) se puede apreciar que existe un máximo muy definido en el mes de Septiembre, con un 14,71% de los contratos, y un mínimo pronunciado en los meses de Abril y Mayo, coincidiendo con la declaración del primer Estado de Alarma en todo el territorio español, como medida sanitaria para hacer frente a la expansión de coronavirus COVID-19, el 14 de marzo de 2020 y prorrogando las medidas hasta en siete ocasiones que concluyeron, el día 9 de noviembre de 2020.

Gráfico 3: Contratos 2020 Evolución mensual



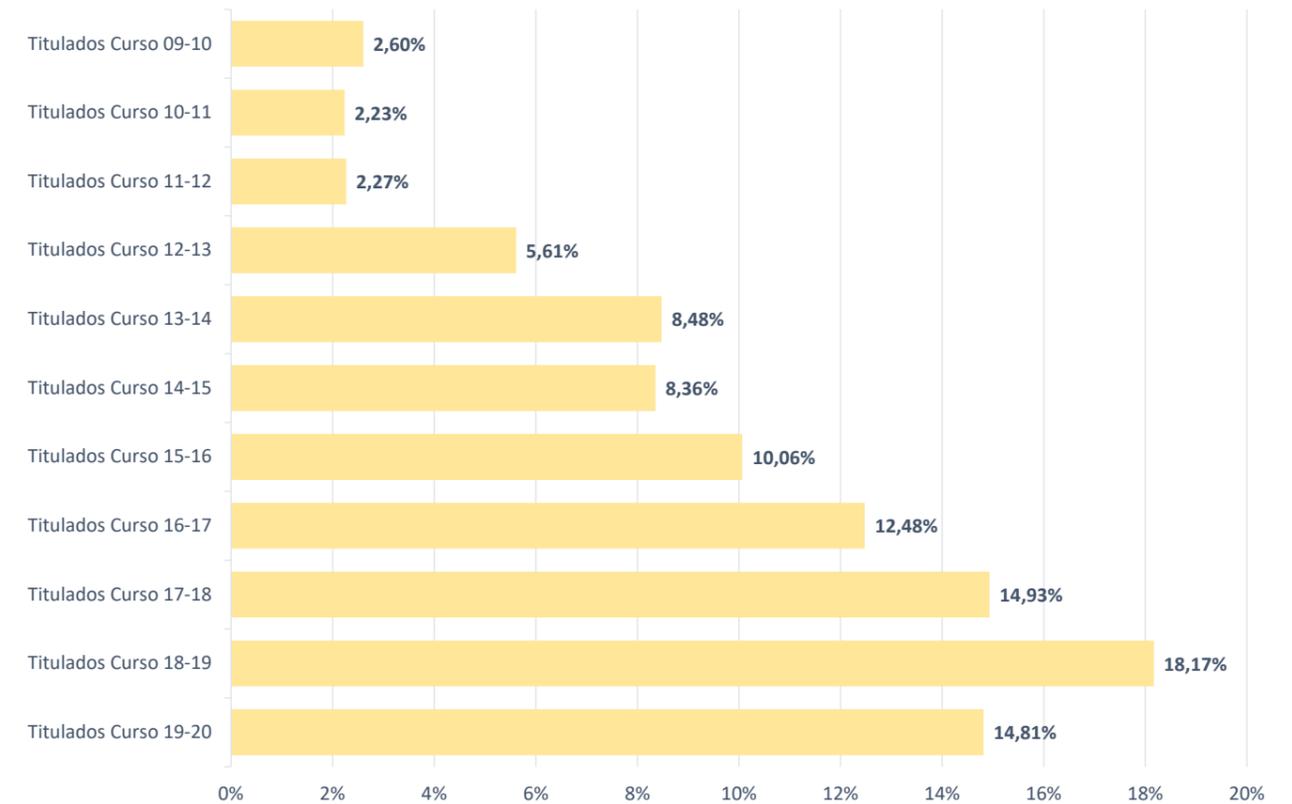
Comparando este gráfico aquí publicado con el correspondiente al mercado de trabajo en la Comunidad Autónoma incluido en el Observatorio del Mercado de Trabajo en Aragón, publicado por INAEM por sus propios medios, se encuentran dos similitudes respecto a lo estudiado en este documento: primera, una zona de mínimos en el mes de abril y mayo; y segunda, dos picos máximos de contratación en los meses de julio y septiembre.

Septiembre es, otra vez, el mes de mayor contratación de titulados universitarios.

Si se analizan los contratos celebrados a lo largo del año 2019, según el año de finalización de estudios del titulado universitario contratado (Gráfico 4), se ve cómo, al igual que ocurría en 2017 y 2018, el mayor número de contratos se produce entre los egresados de la penúltima y antepenúltima promoción (teniendo en cuenta que la última promoción, 2019-2020, entra en el mercado laboral más tarde de lo que habitualmente termina un curso normal, (a mitad del año natural en la mayor parte de los casos).

A consecuencia de la alerta sanitaria por el COVID-19 por la que se acuerda la adaptación del régimen NO PRESENCIAL para la finalización del curso académico 2019-2020, acuerdo firmado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, prolongando el periodo lectivo hasta el hasta el 31 de julio de 2020, tuvo como consecuencia el retraso en la finalización de todas las actividades lectivas programadas en un curso normal, así como la realización de prácticas curriculares, requisito indispensable para completar la totalidad de créditos necesarios para obtener la titulación.

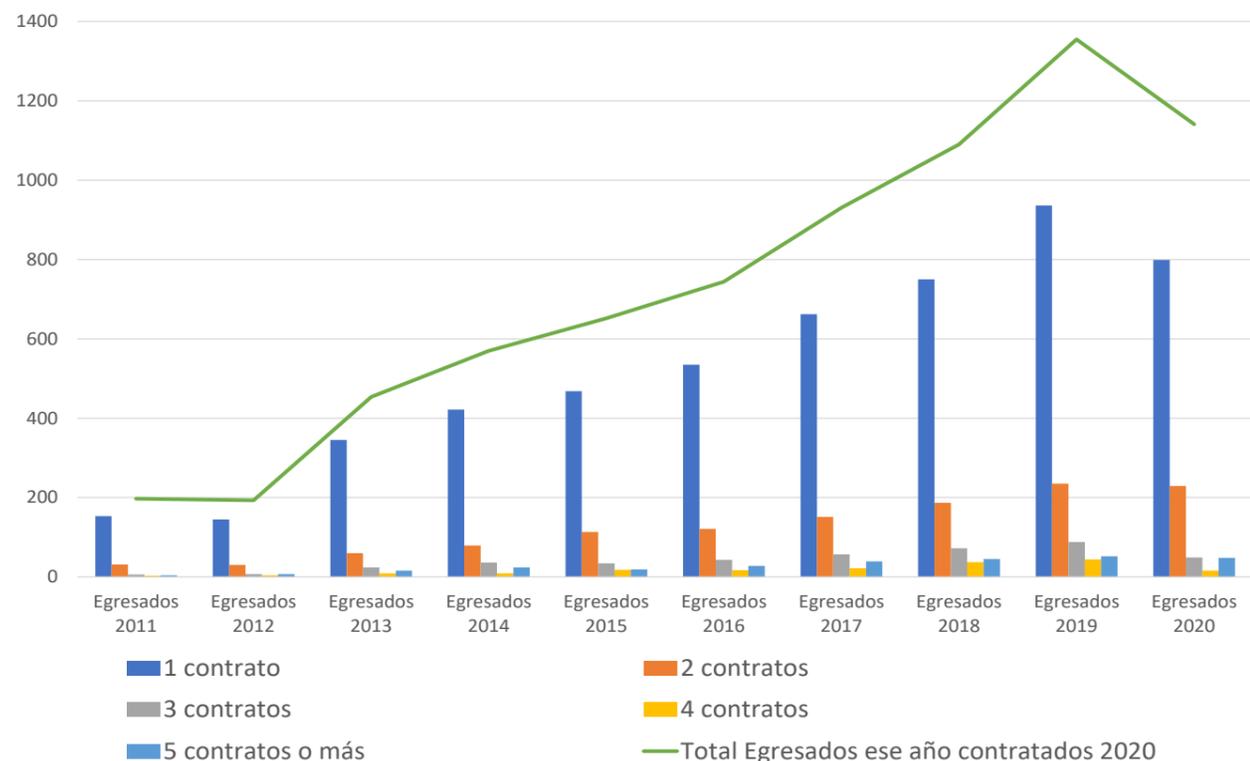
Gráfico 4: Contratos 2020 según año de egreso



La penúltima promoción de titulados correspondientes al curso 2018-2019 es líder en número de contratos en 2020.

Si se desglosa el dato de multiplicidad de contratos por año de egreso de los titulados universitarios (Gráfico 5), se ve cómo predomina la firma de un único contrato para todos aquellos titulados, independientemente de su año de egreso.

Gráfico 5: Número de contratos por año de egreso



La contratación inmediata hace referencia a los titulados universitarios que han conseguido trabajo en el mismo año en el que se gradúan. En el caso de 2020, se hace referencia a aquellas personas cuyo año de egreso es 2020 y que han tenido, al menos, un contrato en 2020.

En este punto se hace necesario recordar que este Estudio del Observatorio de Empleo de la Universidad de Zaragoza solamente tiene en cuenta aquellos contratos por cuenta ajena en régimen laboral, no recogiendo aquellos contratos realizados en el ámbito de la Administración Pública o aquellos titulados universitarios trabajando por cuenta propia.

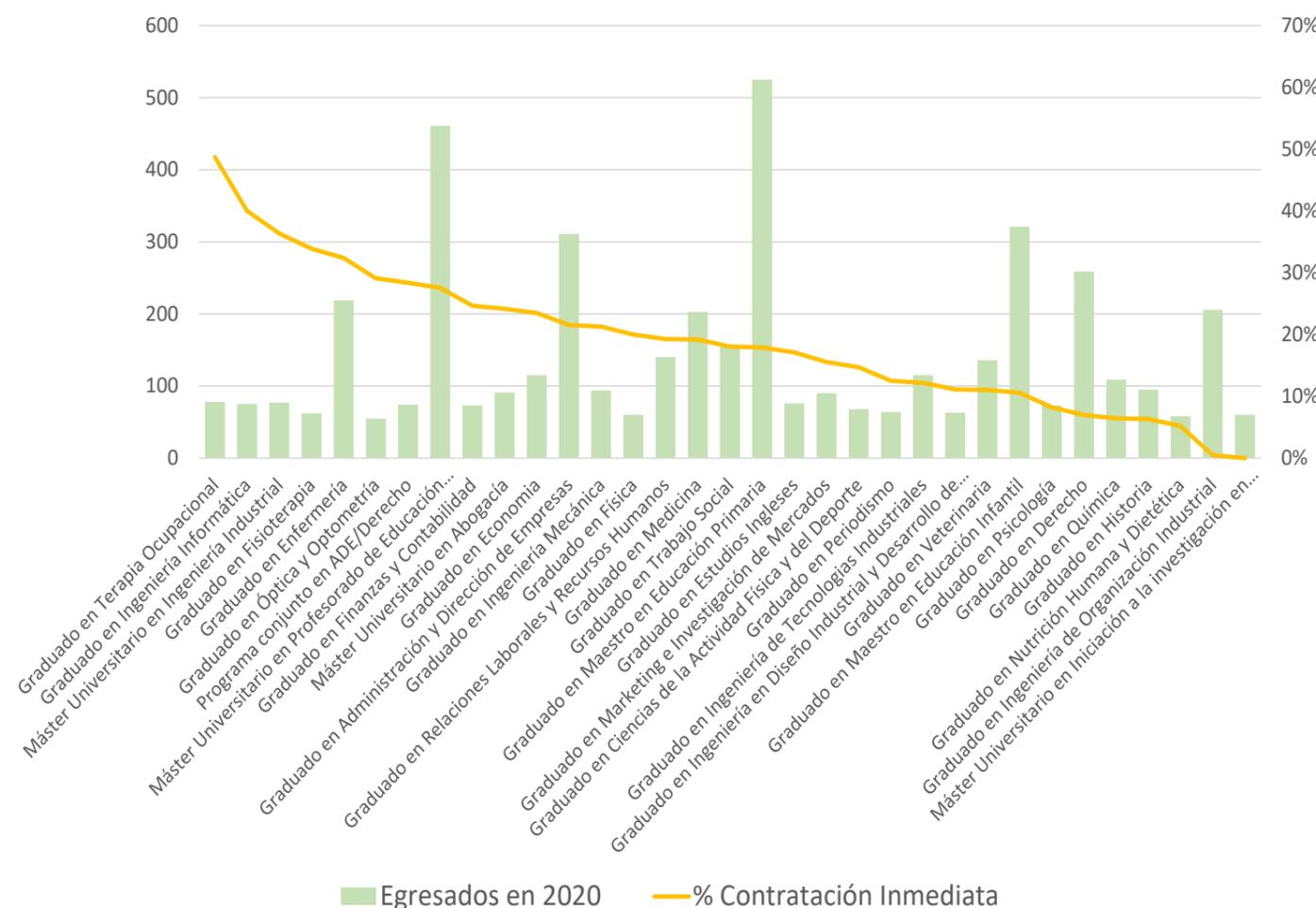
Por esta razón, se dan casos como el de Máster Universitario en Iniciación a la investigación en medicina, que, a pesar de tener un número considerable de 60 egresados en 2020, su porcentaje de contratación inmediata es el 0%, lo que indicaría que ninguno de ellos ha firmado un contrato por cuenta ajena fuera del ámbito público.

Los titulados que han tenido 5 contratos o más en 2020 han firmado una media de alrededor de 10 contratos.

Se estudia aquí el porcentaje de contratación inmediata de aquellas titulaciones que en el año de egreso 2020 tuvieron, como mínimo, 55 egresados (Gráfico 6). A la vista del gráfico, se observa cómo la titulación de Graduado en Terapia Ocupacional, con 78 egresados en 2020, obtuvo un porcentaje de contratación inmediata del 48,72%, es decir, de esos 78 egresados, 38 consiguieron trabajo en el mismo año de su egreso. La segunda titulación con mayor porcentaje de contratación inmediata es la de Graduado en Ingeniería Informática con un 40%, con 75 egresados y 30 de ellos con contrato; y, en tercer lugar, la titulación Máster Universitario en Ingeniería Industrial 36,36% con 77 egresados y 28 con contratos.

La titulación de Graduado en Maestro en Educación Primaria lidera la lista de egresados en 2020, con 525 titulados.

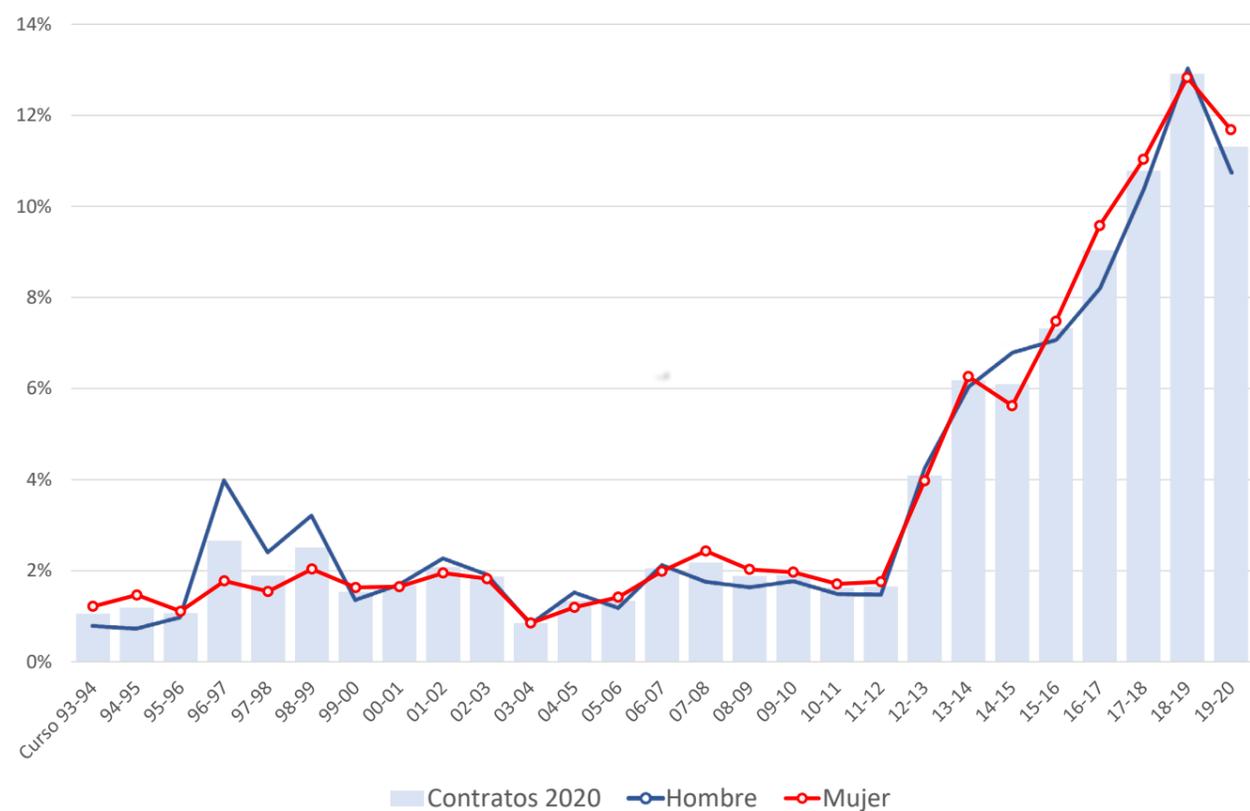
Gráfico 6: Porcentaje de contratación inmediata por número de egresados



Atendiendo a la contratación según género en el año 2020 (Gráfico 7), en la mayoría de las promociones analizadas (sólo en algunas edades superiores a los 39 años no se cumple), se han celebrado más contratos de mujeres que de hombres, si bien es cierto que el número de egresados mujeres por promoción frente a los varones es superior (60,30% mujeres frente a 39,70% hombres, para un total de 6204 titulados en 2020).

En la distribución de contratos 2020 considerando el curso de finalización se observa (Gráfico 7) que las promociones con más contratación son las correspondientes a los 5 años anteriores al último año de finalización (2019 en este caso); tanto para hombres como para mujeres.

Gráfico 7: Contratos 2020 según género y curso de finalización



En 2020 hubo mayor número de egresadas (el 61,52%) que de egresados (el 38,48%) en la Universidad de Zaragoza. El número de contratos por género entre los 21 y los 41 años registró unos porcentajes similares.

En la representación gráfica de contratos por edad, se aprecia cómo se detiene la tendencia del año anterior hacia un rejuvenecimiento de los contratados universitarios (Gráfico 8). La contratación de titulados a partir de los 30 años decrece de manera notoria con respecto a los datos de años anteriores, como se aprecia en el gráfico 8. De hecho, el número máximo de contratos pasa desde los titulados de 24 años de edad del año anterior hasta los de 25 años de edad en el caso de las mujeres (Gráfico 9).

Gráfico 8: Contratos cada año por edad

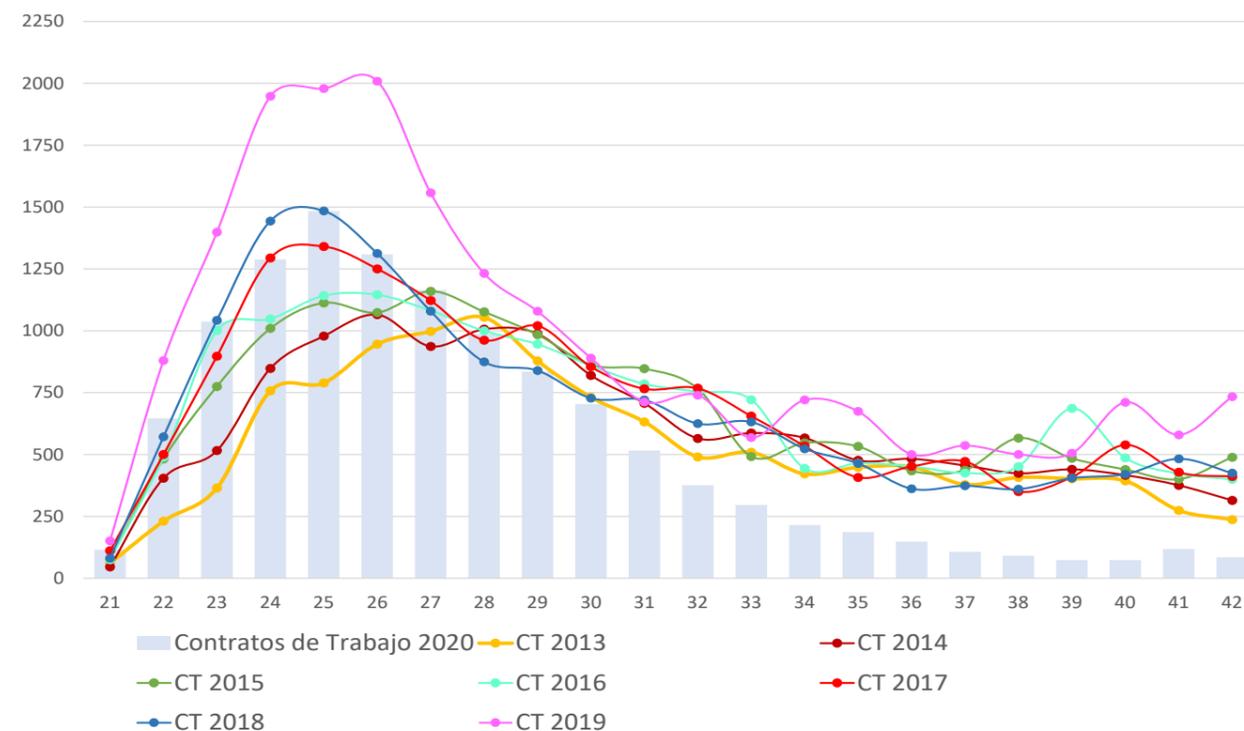
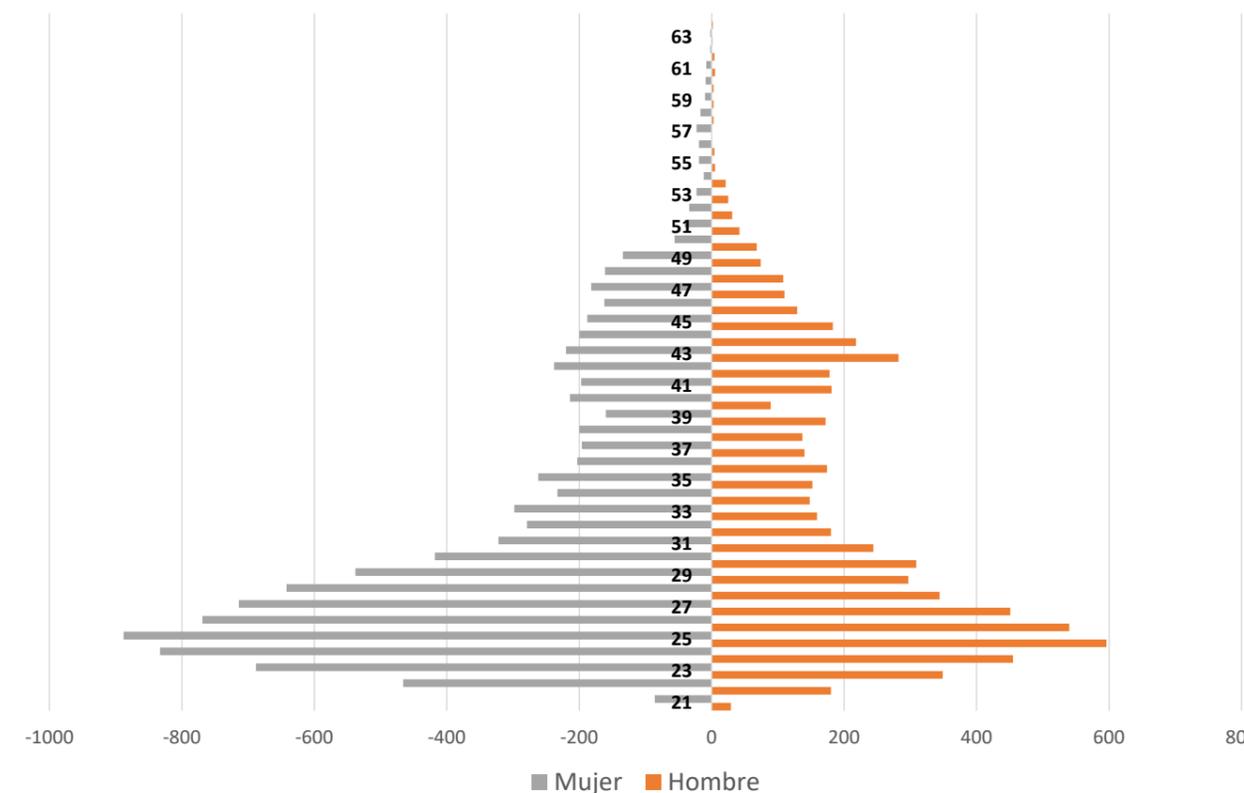


Gráfico 9: Contratos 2020 Pirámide de edad



En 2020 la edad con mayor contratación fue 25 años tanto para egresadas como para egresados universitarios de la Universidad de Zaragoza.

El punto máximo de contratación se centra, con diferencia, entre los 25 a los 26 años.

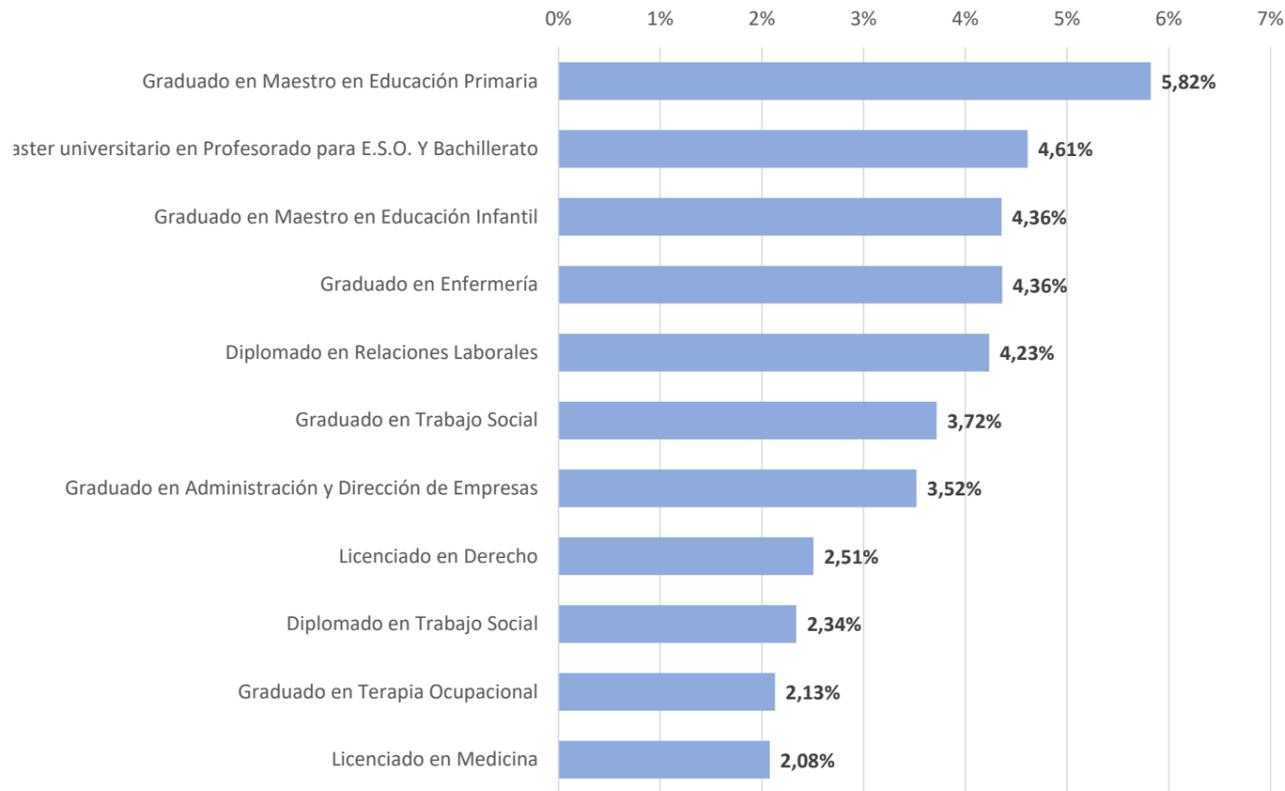
Este hecho quizá pueda explicarse porque a partir de los 25 es la edad en la que los estudiantes suelen finalizar los planes de estudios establecidos, tanto de primer ciclo como de segundo ciclo, y la situación de pandemia ha añadido un retardo en la incorporación al mercado de trabajo.

Para completar este conjunto de ideas preliminares, se puede destacar que los contratos a mujeres son superiores a los de hombres desde los 21 a los 38 años (*Gráfico 9*), incluso llegando a duplicarlos en algunas ocasiones. Sin embargo, aunque el porcentaje de contratos femeninos de 21 a 61 años es del 60,30% frente al 39,70% de contratos masculinos. Conviene recordar que el número de egresadas universitarias (58,78% en 2020) es también superior al de egresados (41,2% en 2020), y con una persona que supone el 0,02% que no se define con ninguno de los dos sexos.

Según la titulación

Se han realizado algunos análisis tomando como base de agregación la titulación que cursó el titulado que celebra el contrato de trabajo. El objetivo es analizar las posibles relaciones existentes entre la titulación cursada y las distintas formas de contratación y número de contratos.

Gráfico 10: Titulaciones con participación en contratos superior al 2% del total



En primer lugar, atendiendo al número de contratos por titulación, se encuentran con una distribución híbrida (Gráfico 10), encabezada por Graduado en Maestro en Educación Primaria, Máster Universitario en Profesorado para E.S.O y Bachillerato, Graduado en Maestro en Educación Infantil, y Graduado en enfermería disputando ese tercer lugar, con 5,82%, 4,61%, 4,36% respectivamente; después aparecen el resto de titulaciones con valores inferiores a estos porcentajes. En el gráfico aparecen las 11 titulaciones con más contratos, que suman entre todas ellas poco más del 39% de los contratos aproximadamente.

En segundo lugar, se analizan esas 11 titulaciones desde la óptica de la Temporalidad, y se puede observar en el gráfico fijo-temporal (Gráfico 11) que aparecen tres grupos principales:

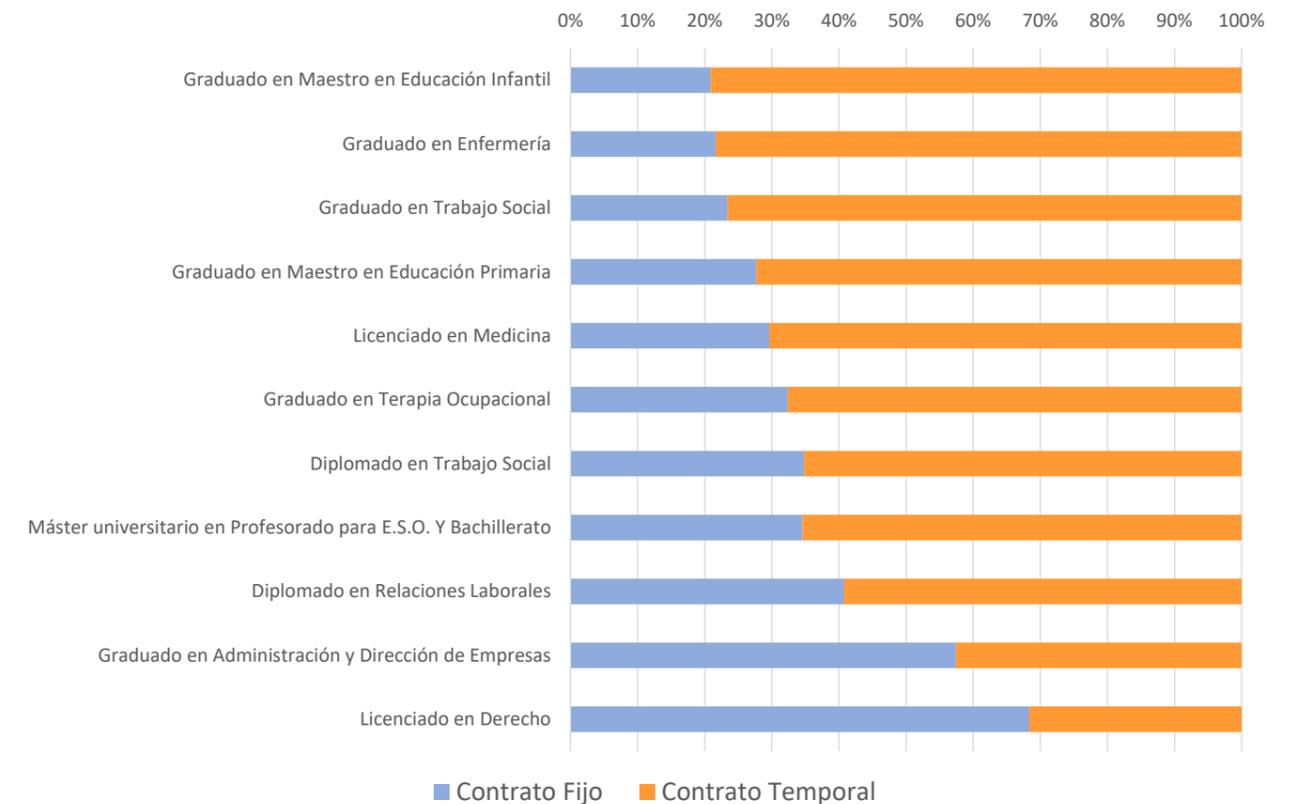
a) Dos titulaciones por encima del 50% de los contratos en contratación fija: Licenciado en Derecho, y Graduado en Administración y Dirección de Empresas.

En el año 2020 la contratación laboral temporal en mujeres alcanza el 62,28% frente al 37,72% en hombres.

b) Cuatro titulaciones por encima del 30% de los contratos en contratación fija: Diplomado en Relaciones Laborales, Máster universitario en Profesorado para E.S.O y Bachillerato, Graduado en Maestro en Educación Primaria, Graduado en Enfermería.

c) El resto de titulaciones incluidas en el gráfico, por debajo del 30%. Entre ellas destacan Licenciado en Medicina, Graduado en Maestro en Educación Primaria, Graduado en Trabajo Social, Graduado en Enfermería, Graduado en Maestro en Educación Infantil.

Gráfico 11: Distribución de contratos fijo vs temporal por titulación



En tercer lugar, se considera la distribución de los contratos por género y titulación. Se presenta en dos gráficos (Gráfico 12 y Gráfico 13). En el primero se representan los contratos fijos y en el segundo los contratos temporales. Se ha incluido en ambos casos una categoría referida a la Universidad de Zaragoza en general.

En el caso de los contratos fijos, la referencia global de la Universidad de Zaragoza sitúa su valor casi en el 50%, un reparto casi ideal entre hombres y mujeres. En las partes más alejadas de esa referencia:

- Parte baja de la tabla, predominan los hombres frente a las mujeres, con más del 80% de la contratación fija en siete titulaciones de Ingeniería.
- Parte alta de la tabla, predominante mujer frente a hombre, con más del 80% de la contratación fija en tres titulaciones: Graduada en Trabajo Social, Diplomada en Trabajo Social y Graduada en Enfermería

La tasa de multiplicidad de los contratos se sitúa en 1,67; es decir, en media, un titulado firma 1,67 contratos, dato ligeramente inferior al de 2019, que se situaba en 1,75.

En el caso de los contratos temporales, la referencia global de la Universidad de Zaragoza se sitúa en un valor claramente desfavorable para mujeres, con un 62,28% frente a un 37,72% para hombres. Solo en dos titulaciones (Ingeniero Técnico Industrial Mecánica y Diplomado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos) hay mayor porcentaje de contratación temporal para los hombres que para las mujeres. El 94,32% de la contratación temporal de la titulación Graduado en Maestro en Educación Infantil es de mujeres, seguido de un 86,52% para las Diplomadas en Trabajo Social.

Gráfico 12: Distribución de contratos fijos por titulación y género

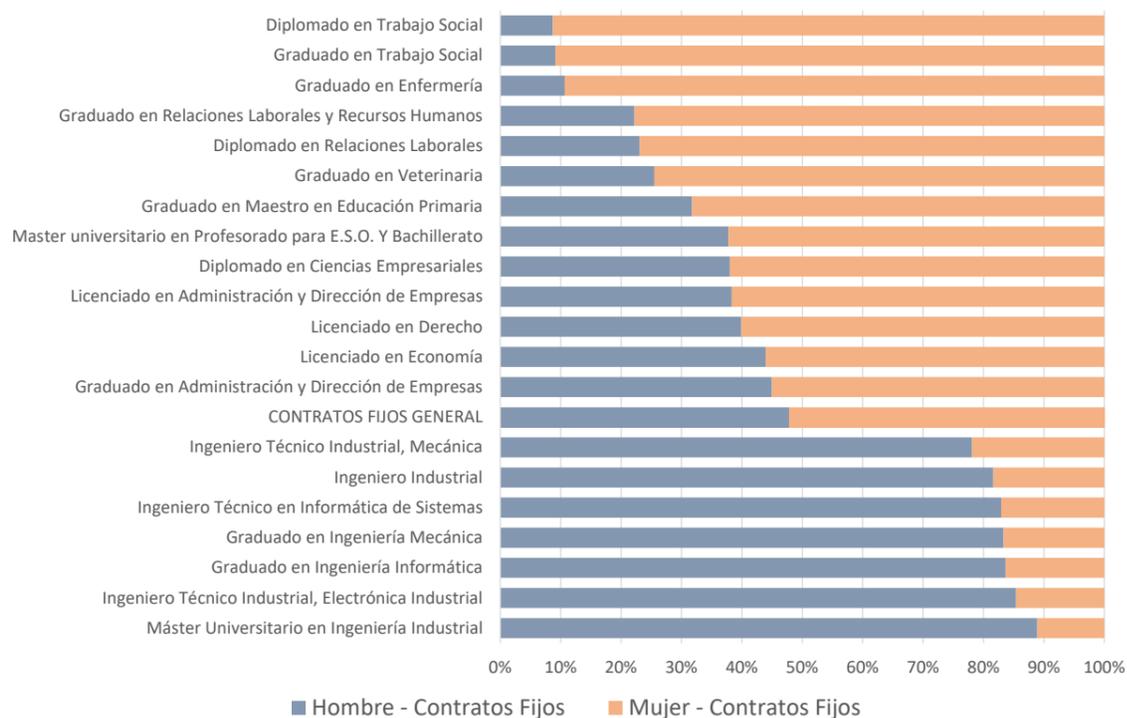
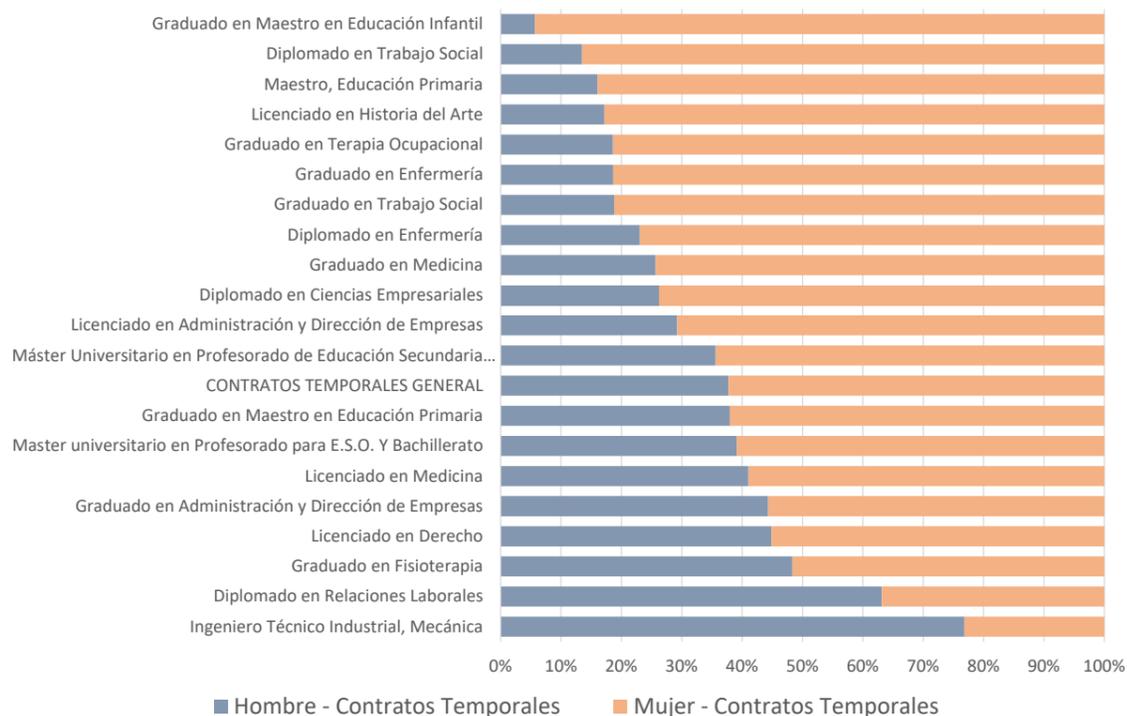


Gráfico 13: Distribución de contratos temporales por titulación y género



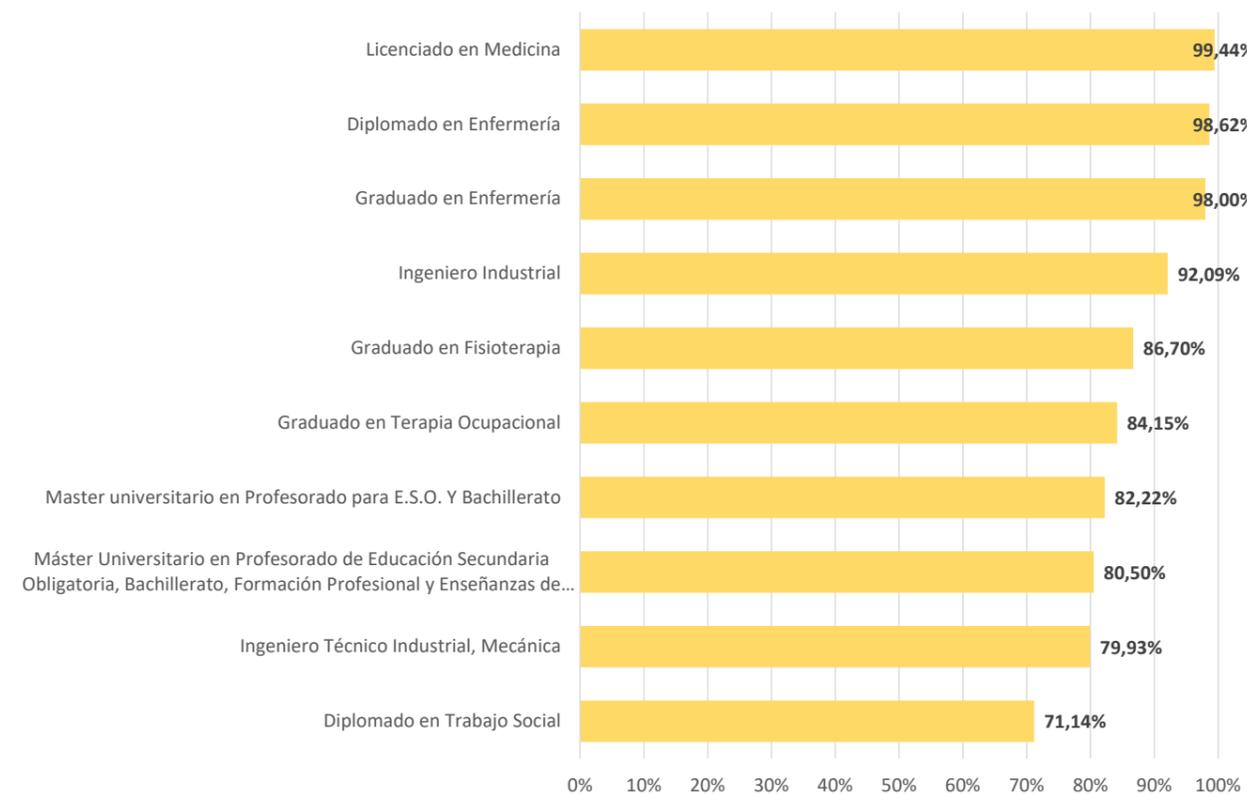
En cuarto lugar, se analiza tanto la Adecuación como la Sobrecualificación del contrato, entendiendo Adecuación cuando el contrato se celebra dentro de los grupos ocupacionales 1 a 3, es decir,

- G1 Dirección de las Empresas.
- G2 Técnicos y Profesionales Científicos e Intelectuales.
- G3 Técnicos y Profesionales de Apoyo.

En el gráfico de Adecuación (Gráfico 14) se plasman las 10 titulaciones con mayor adecuación del contrato. Tres titulaciones lideran la clasificación, con valores superiores al 95%: Licenciado en Medicina, Licenciado en Enfermería y Graduado en Enfermería. Por encima del 90% de Adecuación se encuentran Ingeniero Industrial. Finalmente, el resto de titulaciones con mayor porcentaje de Adecuación son Graduado en Fisioterapia, Graduado en Terapia Ocupacional, Máster Universitario en Profesorado para E.S.O. Y Bachillerato, Máster universitario en Profesorado de Educación Secundaria obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y enseñanzas de idiomas, Artísticas y Deportivas, Ingeniero Técnico Industrial, Mecánica, Diplomado en Trabajo Social.

Los Licenciados en Medicina son los que más contratos adecuados presentan.

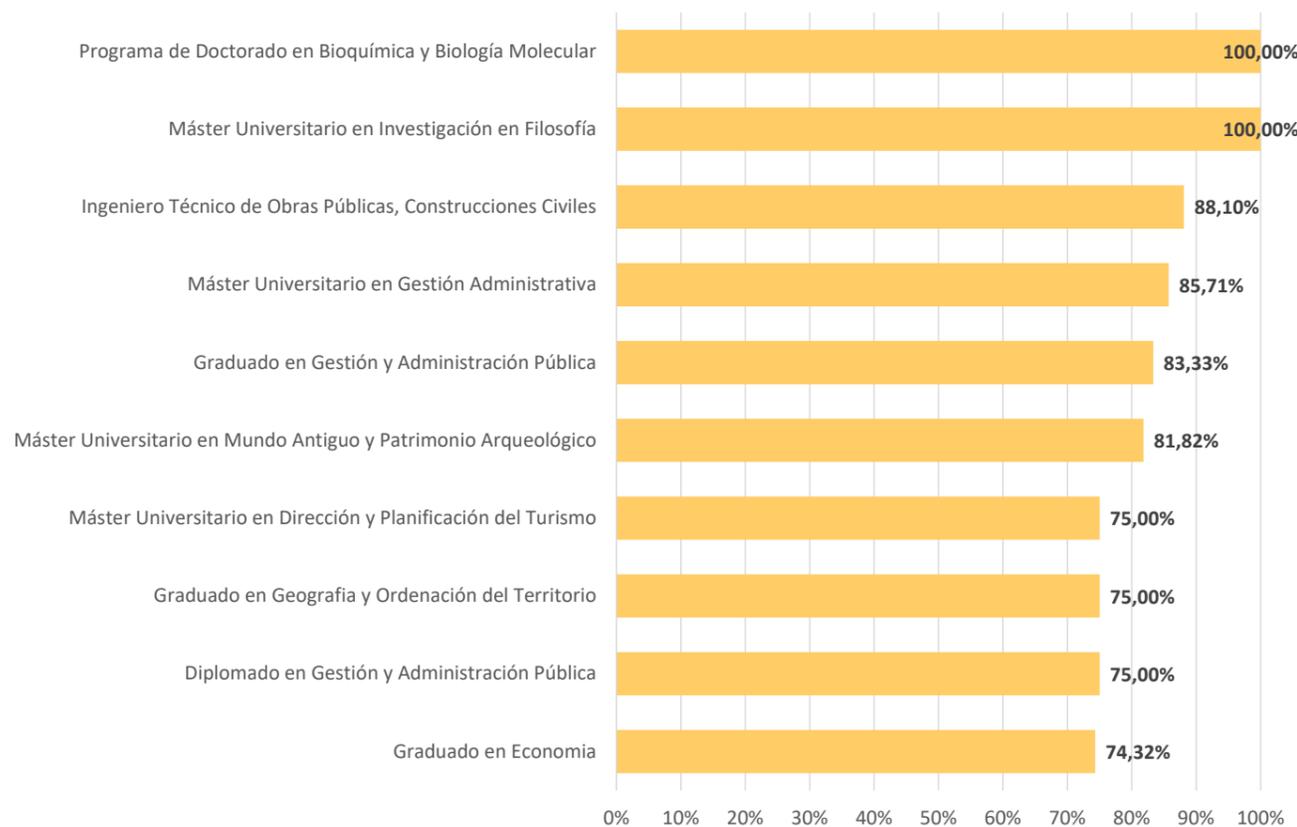
Gráfico 14: Adecuación del contrato (Grupos Ocupacionales 1, 2, y 3)



En el gráfico con las diez titulaciones con mayor Sobrecualificación (*Gráfico 15*) se parte del concepto de Sobrecualificación, entendiendo por tal cuando se firma un contrato por un titulado con ocupación definida dentro de los grupos ocupacionales 4 a 9, es decir:

- G4 Empleados Contables, Administrativos, y otros empleados de Oficina.
- G5 Trabajadores de los servicios de Restauración, Personales, Protección y Vendedores.
- G6 Trabajadores cualificados en el sector Agrícola, Ganadero, Forestal y Pesquero.
- G7 Artesanos y trabajadores cualificados de las Industrias Manufactureras y la Construcción.
- G8 Operadores de Instalaciones y Maquinaria.
- G9 Ocupaciones Elementales.

Gráfico 15: Sobrecualificación (Grupos Ocupacionales 4 al 9)



La titulación con mayor sobrecualificación es Programa de Doctorado en Bioquímica y Biología Molecular y Máster Universitario en Investigación en Filosofía, con el 100% de sus contratos por debajo de su formación teórica. A continuación, ocho titulaciones con sobrecualificación en más de la mitad de sus contratos: Ingeniero Técnico de Obras Públicas, construcciones Civiles, Máster Universitario en Gestión Administrativa, Graduado en Gestión y Administración Pública, Máster Universitario en Mundo Antiguo y Patrimonio Arqueológico, Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo, Graduado en Geografía y Ordenación del Territorio, Diplomado en Gestión y Administración Pública, Graduado en Economía.

En quinto lugar, se analiza la composición por titulaciones de los tres grupos ocupacionales significativos en el caso de los titulados universitarios.

- En el grupo ocupacional G1, Dirección de las Empresas, destaca la participación del 10,99% de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas (*Gráfico 16*).
- En el grupo ocupacional G2, Técnicos y Profesionales Científicos e Intelectuales, está liderado por la participación, con el 7,89%, de Graduado en Enfermería (*Gráfico 17*).
- En el grupo ocupacional G3, Técnicos y Profesionales de Apoyo, aparece en primer lugar la participación de la titulación Graduado en Maestro en Educación Infantil, con el 5% (*Gráfico 18*).

En el año 2020, 20 titulaciones reúnen la mitad de los contratos (52,55%), cada uno de ellas con una cifra superior a los 200 contratos

Gráfico 16: Principales titulaciones en composición G1 Dirección de las Empresas

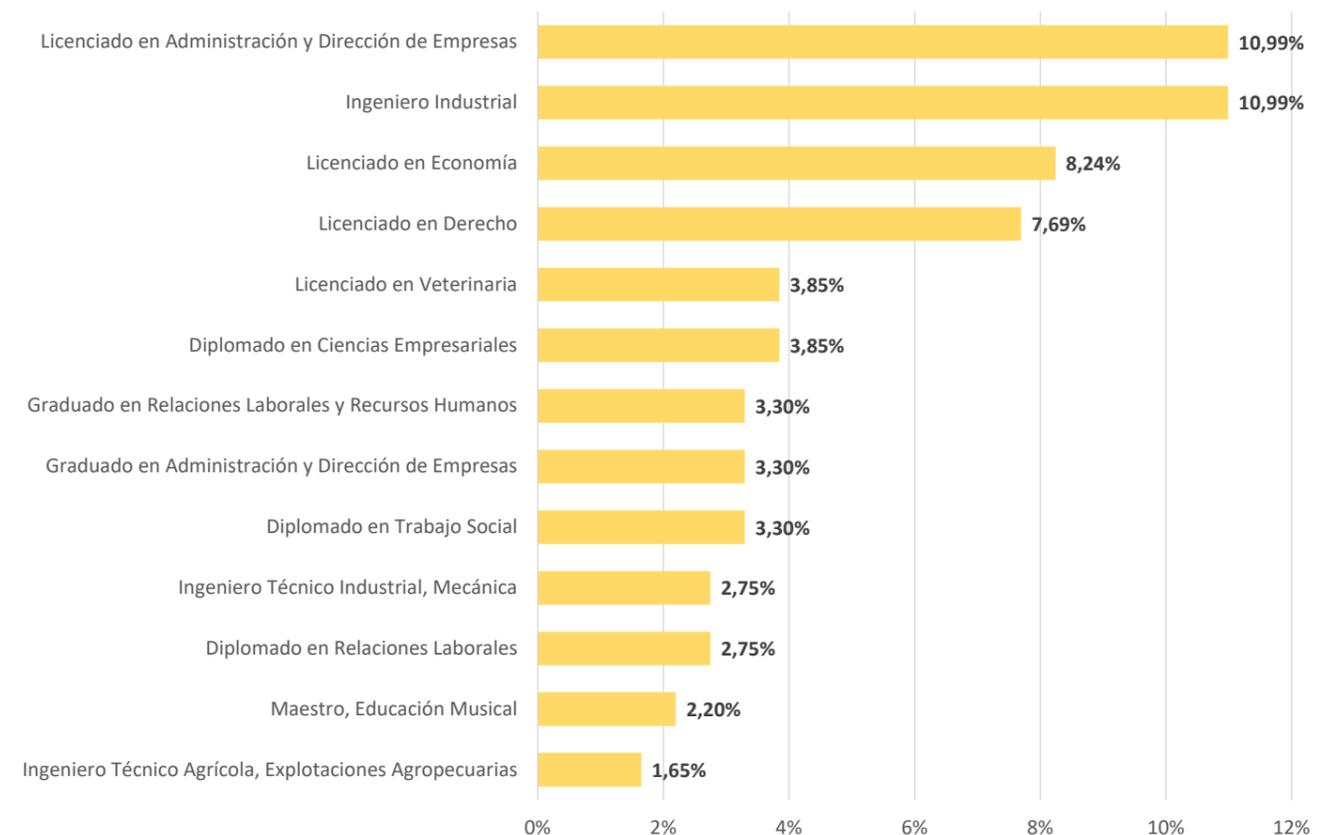


Gráfico 17: Principales titulaciones dentro del G2 Técnicos y Profesionales Científicos e Intelectuales

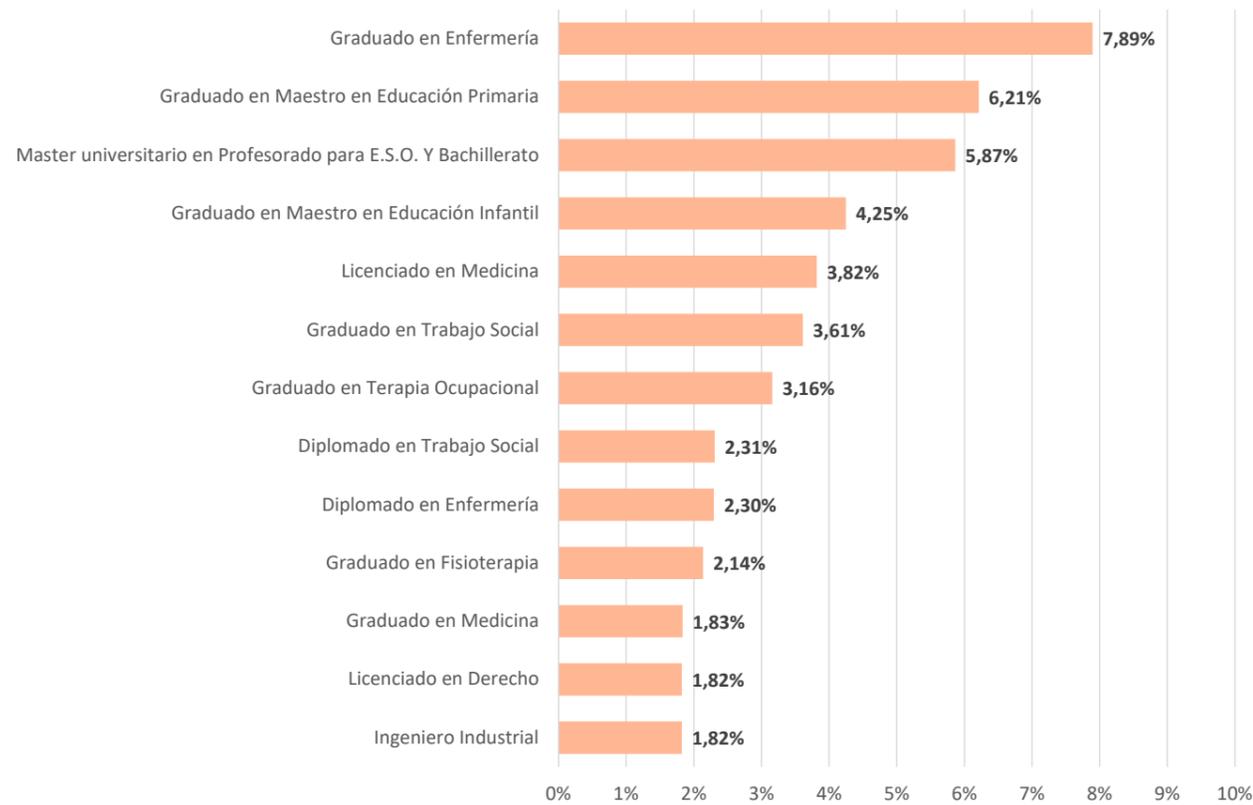
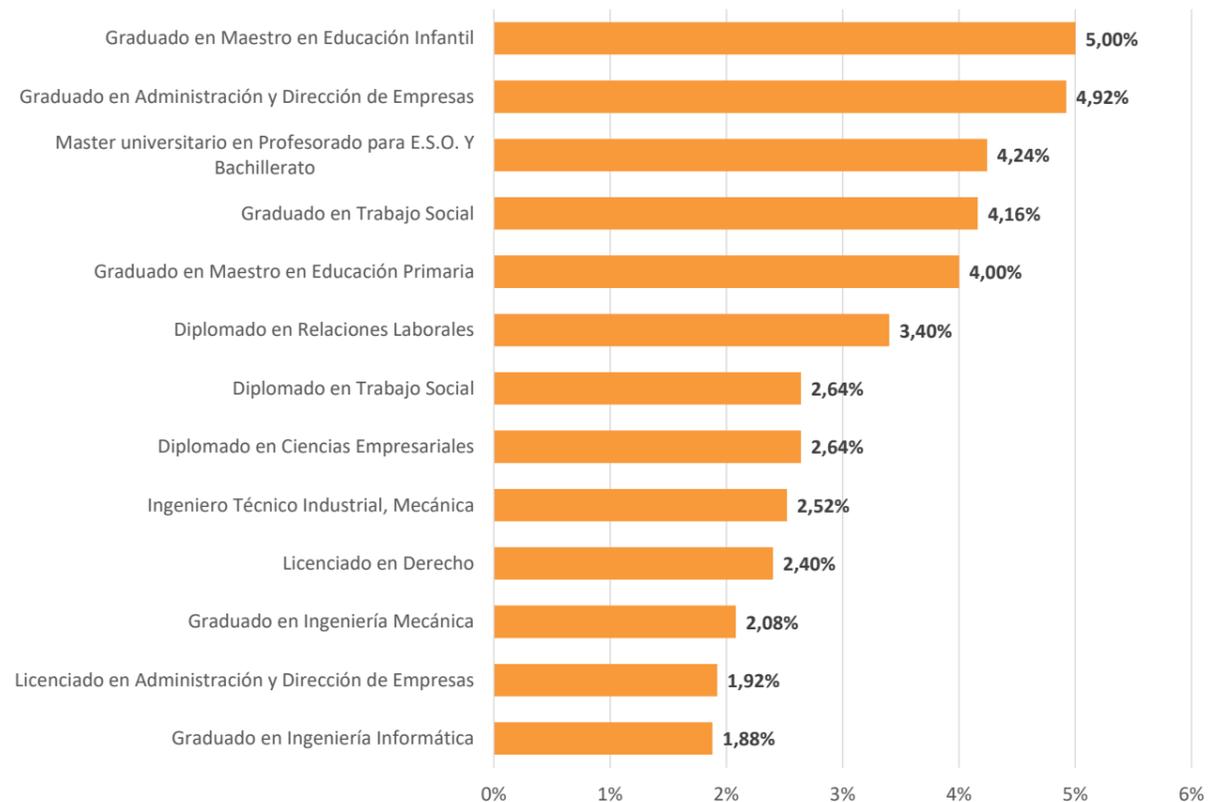
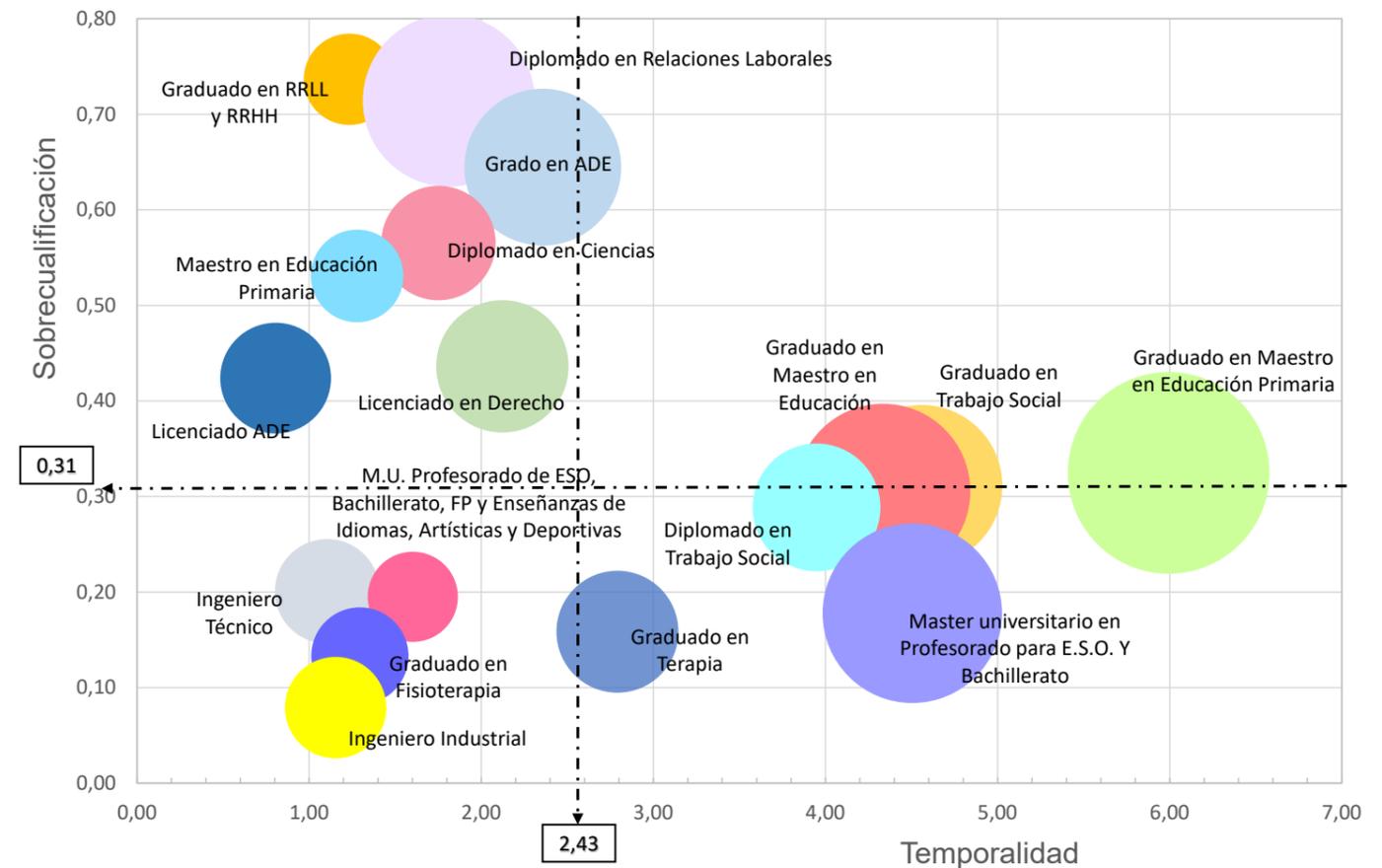


Gráfico 18: Principales titulaciones dentro del G3 Técnicos y Profesionales de Apoyo



Finalmente, en sexto lugar, se realiza una comparativa entre Temporalidad y Sobrecualificación con las primeras 17 titulaciones de la Universidad de Zaragoza con más de 300 contratos en 2019 (Gráfico 19).

Gráfico 19: Comparativa Sobrecualificación vs Temporalidad en titulaciones más contratadas en 2020



Cada esfera representa una de las 17 titulaciones con mayor número de contratos en 2019, indicando su radio el número de contratos formalizados para esa titulación. Las esferas se distribuyen en los cuatro cuadrantes de las dos dimensiones analizadas, cuya media determina las fronteras entre cuadrantes.

En el cuadrante inferior izquierda estarían dos titulaciones mejor posicionadas: Ingeniería Industrial, y Graduado en Fisioterapia, a pesar de encontrarse en este cuadrante también Graduado en Terapia Ocupacional, y Master Universitario en Profesorado para E.S.O. y Bachillerato, tienen una ligera tendencia de sobrecualificación.

Atendiendo a una mayor sobrecualificación se encuentran las carreras del área de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Si se atiende a una menor temporalidad se encuentran titulaciones del área de Ciencias Sociales y Jurídicas como; Licenciado en ADE, Licenciado en Derecho, Maestro, Educación Primaria, Diplomado en Ciencias Empresariales, Graduado en ADE, Diplomado en Relaciones Laborales, Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

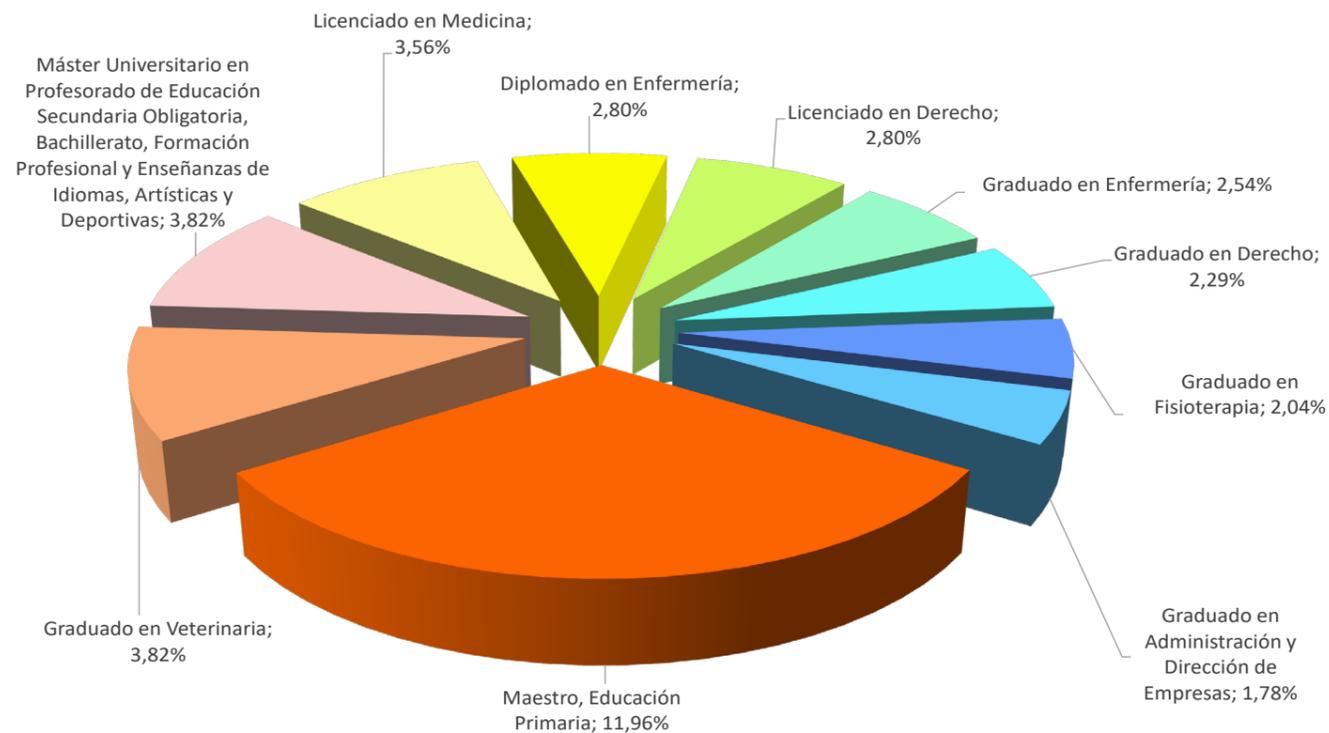
Por último, teniendo en cuenta una mayor temporalidad y sobrecualificación, aparecen Diplomado en Trabajo Social, Graduado en Maestro de Educación Infantil, Graduado en Maestro de Educación Primaria y Diplomado en Trabajo Social.

En séptimo lugar, se analizan los contratos realizados con centro de trabajo fuera de Aragón (*Gráfico 20*); esos contratos suponen un 2,29% del total.

La tasa de movilidad interautonómica de la contratación a nivel nacional alcanza solamente el 9,88 % según los datos publicados por el Servicio Público de Empleo Estatal. Según esa misma fuente, el dato de movilidad para la contratación en nuestra comunidad autónoma llega a un 12,81%. Es decir, la movilidad interautonómica en Aragón está por encima de la media española, y aún mayor es la movilidad de los titulados universitarios con casi un 20%. La cuarta parte de los contratos firmados fuera de Aragón tienen como destino Cataluña, le siguen Madrid, Valencia, Andalucía y Navarra

La titulación con mayor porcentaje de contratación fuera de Aragón en 2020 fue Maestro, Educación Primaria (11,96%).

Gráfico 20: Diez primeras titulaciones en contratos fuera de Aragón

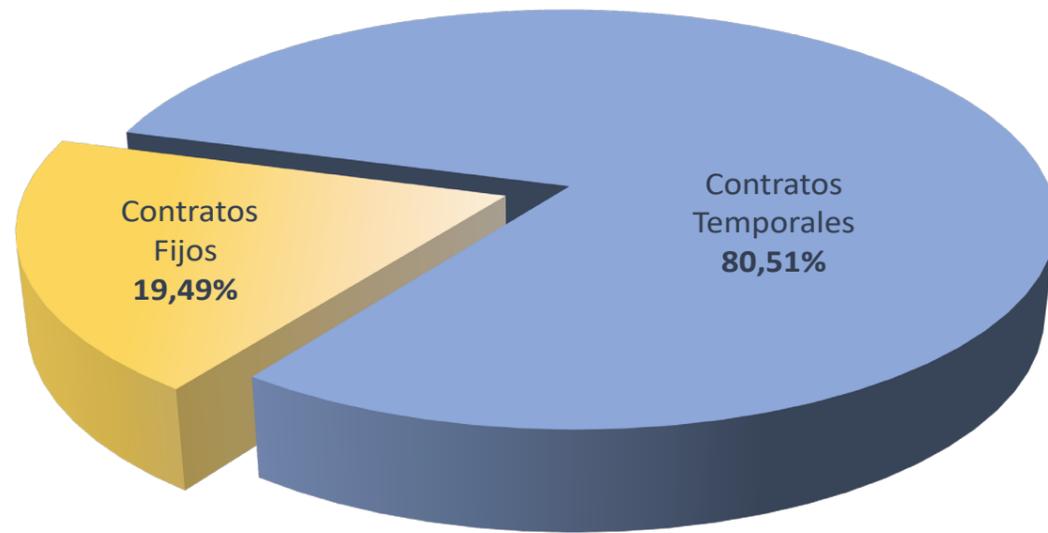


Según la modalidad de contrato

A continuación, se resumen los datos más relevantes desde el punto de vista de la contratación, que se estudiará en las siguientes páginas según la rama de conocimiento de los titulados contratados, las modalidades de contratación en el mercado laboral del año 2020, la temporalidad de los contratos y las posibles diferencias que puedan existir en virtud del género de los contratados.

Atendiendo a la temporalidad en relación con la contratación universitaria en el año 2020, el siguiente gráfico (Gráfico 21) muestra claramente un mercado basado en contratos temporales.

Gráfico 21: Contratación fijo-temporal en 2020



Los contratos a tiempo completo en las modalidades de *Duración Determinada Eventual*, *Circunstancias de la Producción*, *Duración Determinada Obra o Servicio*, e *Interinidad* alcanzan el 51,45% de la contratación temporal, siendo el que más incidencia presenta.

Por otra parte, existen un conjunto de modalidades cuyo peso específico en la contratación temporal es muy poco significativo; nos estamos refiriendo, tanto en tiempo completo como en tiempo parcial, a las modalidades que tienen que ver con los contratos formativos, los contratos de relevo, los contratos de jubilación parcial, y otros.

También se hace necesario realizar una comparación entre los contratos temporales y los contratos indefinidos tanto a tiempo completo como a tiempo parcial; el resultado es que los contratos a tiempo completo superan a los contratos a tiempo parcial en cualquiera de los casos, indefinidos y temporales (Gráfico 22 y Gráfico 23).

Gráfico 22: Contratos indefinidos. Tiempo parcial. Tiempo completo

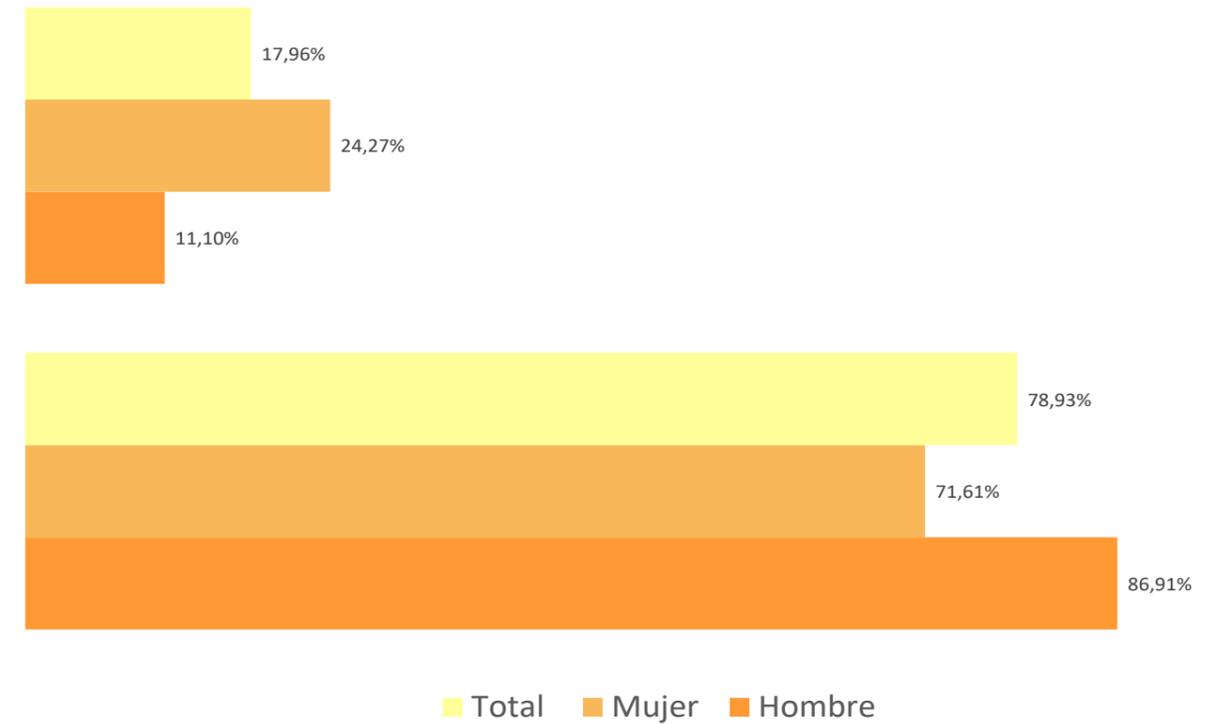
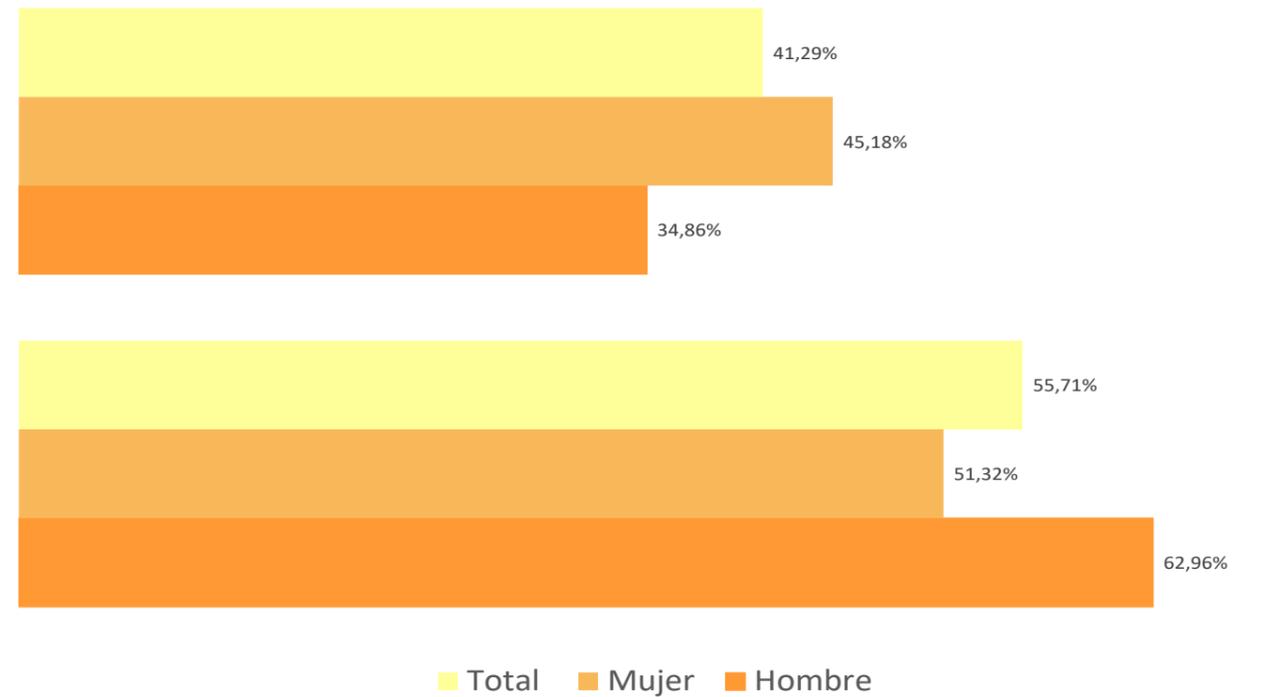
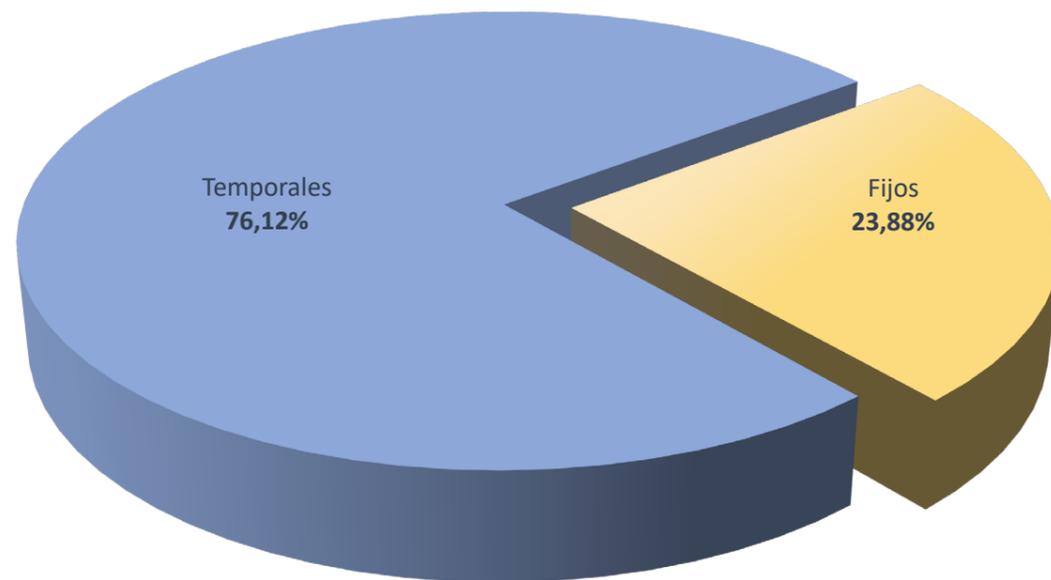


Gráfico 23: Contratos temporales. Tiempo parcial. Tiempo completo



En relación con los universitarios que han conseguido contrato, se puede observar (Gráfico 24) que solamente el 23,88% de aquellos que firmaron un contrato en 2020 lo hicieron en modalidad fija. No obstante, el 37,7% de personas tituladas que consiguieron ser contratadas en 2020 lo fueron con más de un contrato, implicando, por tanto, una mayor estacionalidad de los contratos y un aumento de la inestabilidad laboral.

Gráfico 24: Temporalidad de los titulados contratados una sola vez en 2020



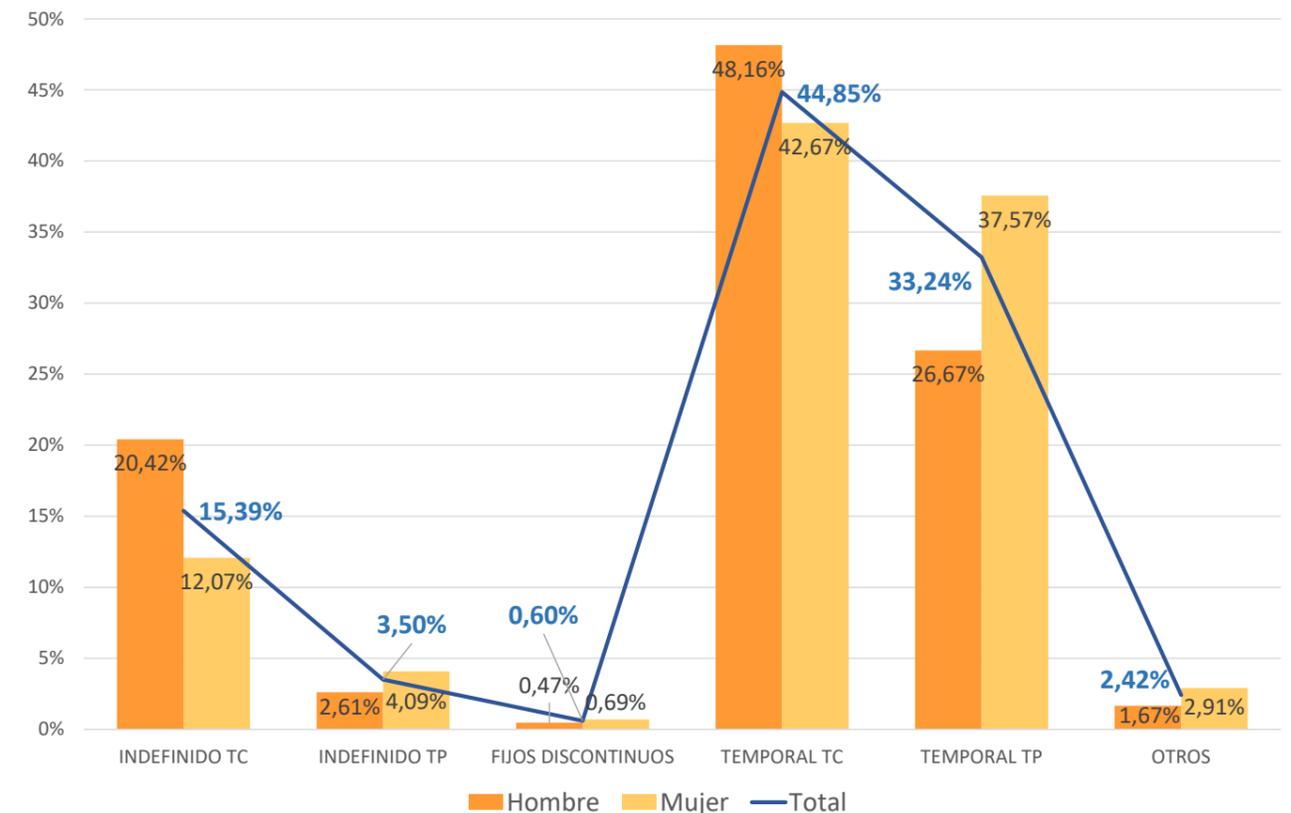
Completando esta información con una comparativa cuantitativa (Gráfico 25) y cualitativa (Gráfico 26) por género según tipología de contratos, obtenemos los gráficos siguientes.

Algunas modalidades de contratación son utilizadas en mayor o menor medida en las distintas actividades empresariales definidas en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas CNAE-2009. En ese sentido se han tomado las 10 diez modalidades de contratación más representativas, tanto indefinidos como temporales, y tanto a tiempo completo como parcial, ordenadas de mayor a menor.

Se consideran, a continuación, aquellas que tienen una mayor representatividad, intentando dar una visión de conjunto:

- El primer sector en número de contratos es el de Educación (Código 85), y es predominante en las siguientes modalidades de contratación: Obra o servicio determinado a tiempo parcial, Interinidad a tiempo completo, Interinidad a tiempo parcial, Obra o servicio determinado a tiempo completo, Eventual por circunstancias de la producción a tiempo parcial, "Otros contratos", Eventual por circunstancias de la producción a tiempo completo, Indefinido a tiempo completo, Indefinido a tiempo completo sin bonificaciones, Indefinido a tiempo parcial, Indefinido a tiempo parcial sin bonificación, Fijo discontinuo, Prácticas a tiempo parcial, Personal Investigador Predoctoral en Forma-

Gráfico 24: Tipología de contratos. Comparativa cuantitativa de género



ción, Prácticas a tiempo completo, Relevo a tiempo parcial, Jubilación especial a los 64 años, Fijos discontinuos sin bonificación, Relevo a tiempo completo, Indefinido a tiempo completo programa fomento de empleo, Indefinido a tiempo parcial, sin especificación y sin bonificación, Formación a tiempo completo.

- El segundo sector en número de contratos es el de Actividades Sanitarias (Código 86), predominan en la modalidad de contratación: Eventual por circunstancias de la producción a tiempo completo, "Otros contratos" (denominada por el INAEM), Obra o servicio determinado a tiempo parcial, Eventual por circunstancias de la producción a tiempo parcial, Obra o servicio determinado a tiempo completo, Interinidad a tiempo completo, Interinidad a tiempo parcial, Indefinido a tiempo parcial, Indefinido sin bonificaciones, Indefinido a tiempo completo, Indefinido a tiempo parcial sin bonificación, Prácticas a tiempo completo, Prácticas a tiempo parcial, Fijos discontinuos sin bonificación, Fijo discontinuo, Jubilación parcial. (ordenados por el número de contratos)

Más del 81,5% de los contratos a universitarios son temporales, 2,5 puntos menos que en 2019 y similar a los datos de 2018

Si sólo consideramos contratos firmados por mujeres la modalidad más utilizada es "Temporal a tiempo parcial por obra o servicio determinado" (un 18,68% de los contratos a mujeres); el sector es el de "Educación" y la etiqueta de Graduado en Maestro en Educación Primaria

Gráfico 26: Tipología de contratos. Comparativa cualitativa de género

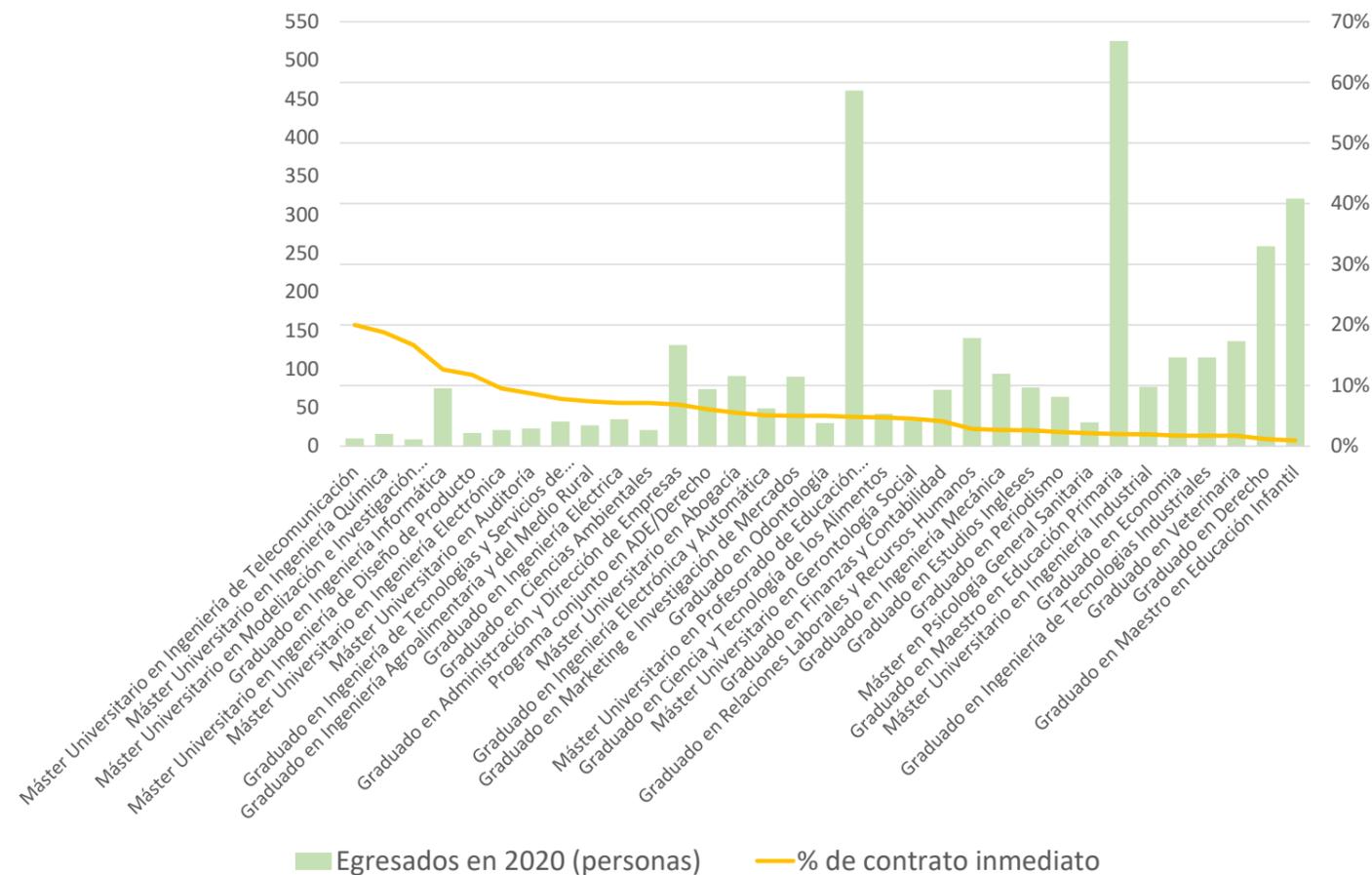


El 43,01% de los contratos se agrupan bajo cuatro epígrafes CNAE-2009, cada uno de ellos con más de 700 contratos al año:

- 1) 85 educación.
- 2) 86 actividades Sanitarias.
- 3) 87 asistencia en establecimientos residenciales.
- 4) 88 actividades de servicios sociales sin alojamiento.

Los titulados que se incorporan al mercado laboral con menor edad son los de Graduado en Enfermería, con una edad media de 21 años. De entre los Grados, con mayor número de incorporaciones en el mercado laboral están los Graduados en Maestro en Educación Primaria, con una media de edad de 26 años (el mayor número de contratados se encuentran en los tramos de edad de entre los 21 a los 31 años de edad).

Gráfico 27: Porcentaje de contratación inmediata por número de egresados con contrato fijo



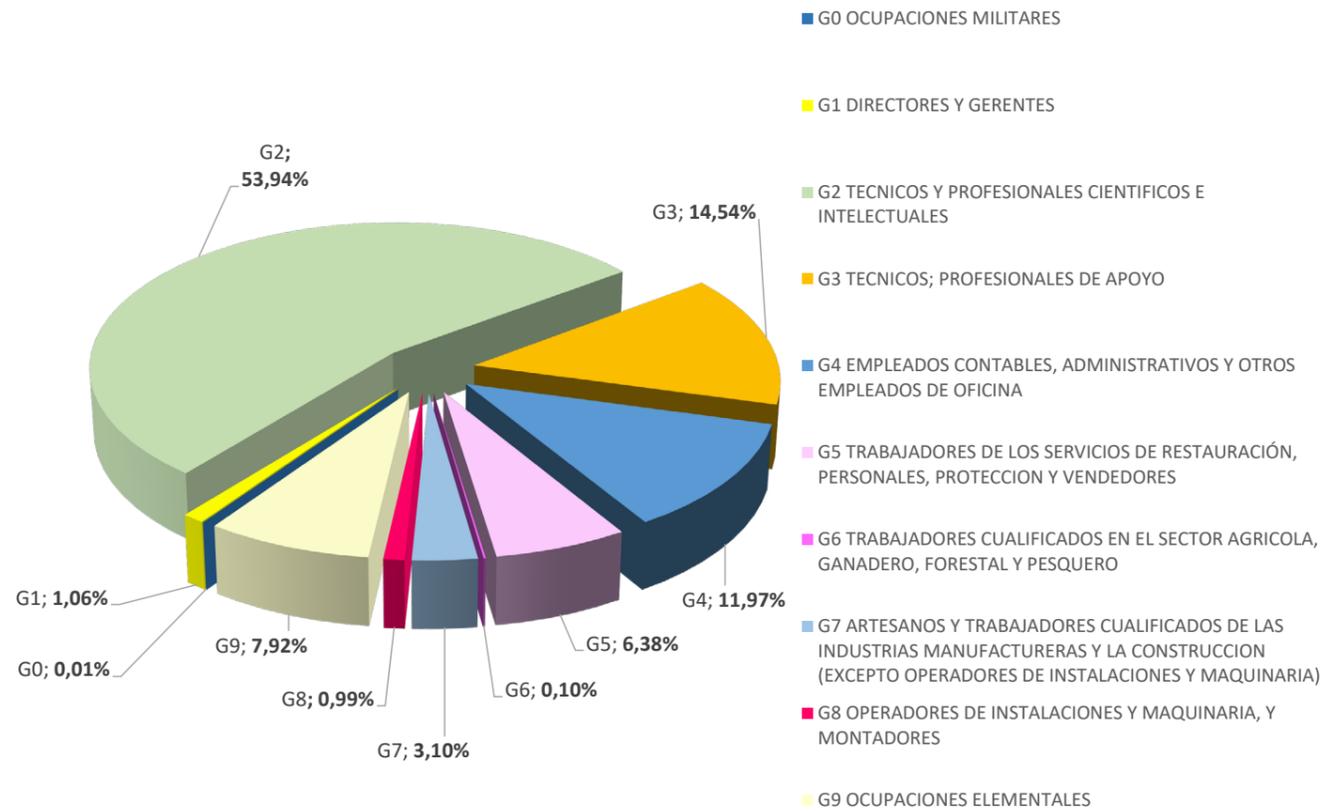
En segundo lugar, analizamos el porcentaje de contratación inmediata por número de egresados con contrato fijo en 2020 (Gráfico 27). Con este gráfico, el objetivo es conocer cuántos de los titulados universitarios que consiguieron trabajo el mismo año de su egreso (2020), firmaron un contrato fijo. La titulación con mayor porcentaje de contratación inmediata fija es Graduado en Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación (20%), con 10 egresados y 3 de ellos con contrato fijo. La segunda titulación con mayor porcentaje de contratación inmediata fija es Máster Universitario en Ingeniería Química (18,75%), con 16 egresados y 3 con contrato fijo. Y, en tercer lugar, la titulación Máster Universitario en Modelización e Investigación Matemática, Estadística y Computación, con 9 egresados y 2 de ellos con contrato fijo en 2020

Según la ocupación



Los contratos que los universitarios celebran, nos permiten establecer una relación entre sus titulaciones y las ocupaciones dentro del mercado laboral. Generalmente, el perfil profesional de los titulados, cuando son contratados, se corresponde con su nivel de estudios, ocupando puestos que requieren de un alto nivel de cualificación.

Gráfico 28: Distribución de contratos por Grupo Ocupacional



Siete ocupaciones se sitúan por encima de los 600 contratos durante 2020:

-Profesores y profesionales de la enseñanza de Educación Infantil, Educación Primaria, y Educación Secundaria

-Enfermeros

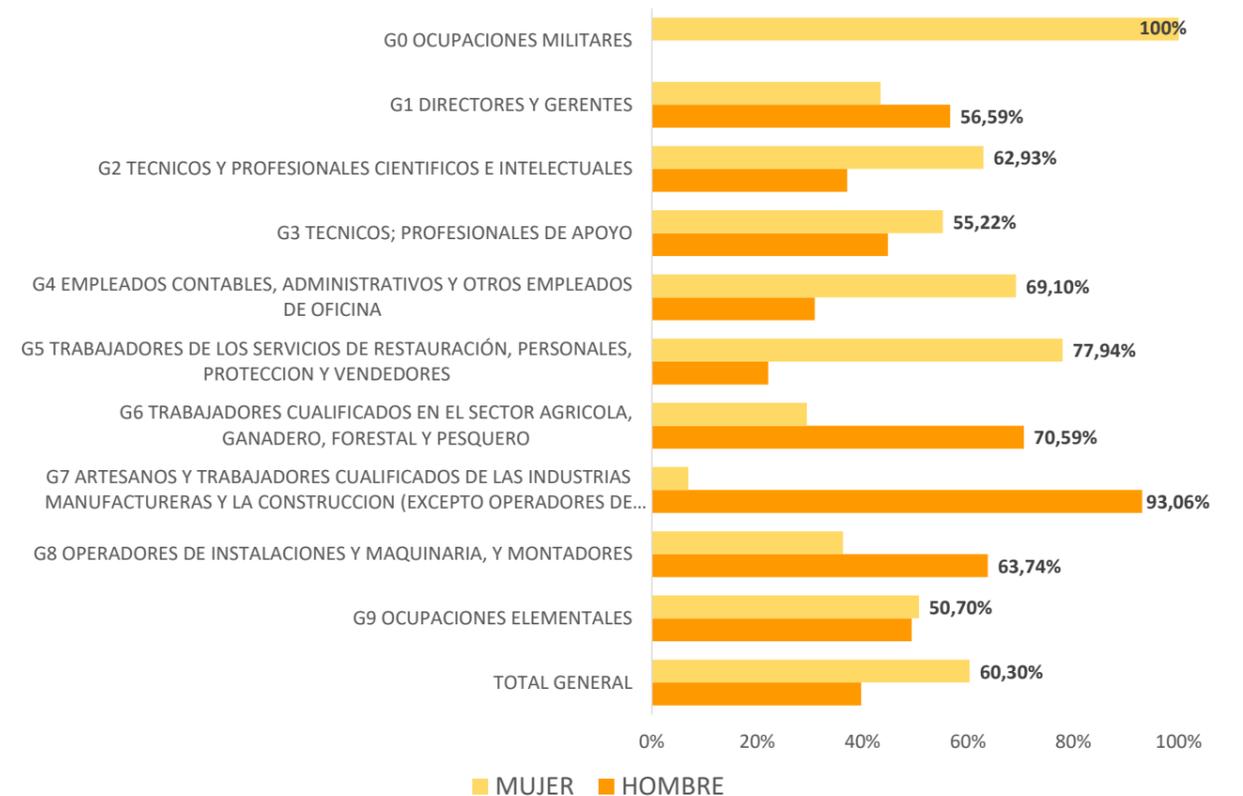
-Profesionales del Trabajo y la Educación social

-Empleados administrativos, contables con tareas de oficina.

En una primera aproximación (Gráfico 28) observamos la distribución de los contratos de universitarios en 2020 según el grupo ocupacional. Es en el grupo de Técnicos, profesionales científicos e intelectuales, con un porcentaje del 53,94%, sobre el total de contratos celebrados por grupo de ocupación, donde se concentra el mayor número de contratos a titulados. Respecto al grupo ocupacional, la situación permanece en porcentajes similares a los obtenidos para el año 2018 y 2019, siendo el peso conjunto de los tres grupos ocupacionales significativos en el caso de los titulados universitarios (grupos G1, G2 y G3) de 69,53% (frente al 69,93% de 2019).

Resulta de interés observar esa distribución por grupos ocupacionales en relación con el género. Acabamos de ver (Gráfico 28) cómo el peso global de contratados universitarios en 2020 dentro del grupo 1 (Dirección de las empresas y de las Administraciones Públicas), el de mayor cualificación y responsabilidad, es lógicamente pequeño: 1,06%. En ese grupo, también el de mayor remuneración a priori, el 56,59% de los contratados universitarios fueron hombres (Gráfico 29). Un escalón por encima, en los grupos G2 y G3, el porcentaje de mujeres contratadas es superior al de hombres. La única persona en el G0 (Ocupaciones Militares) corresponde a una mujer

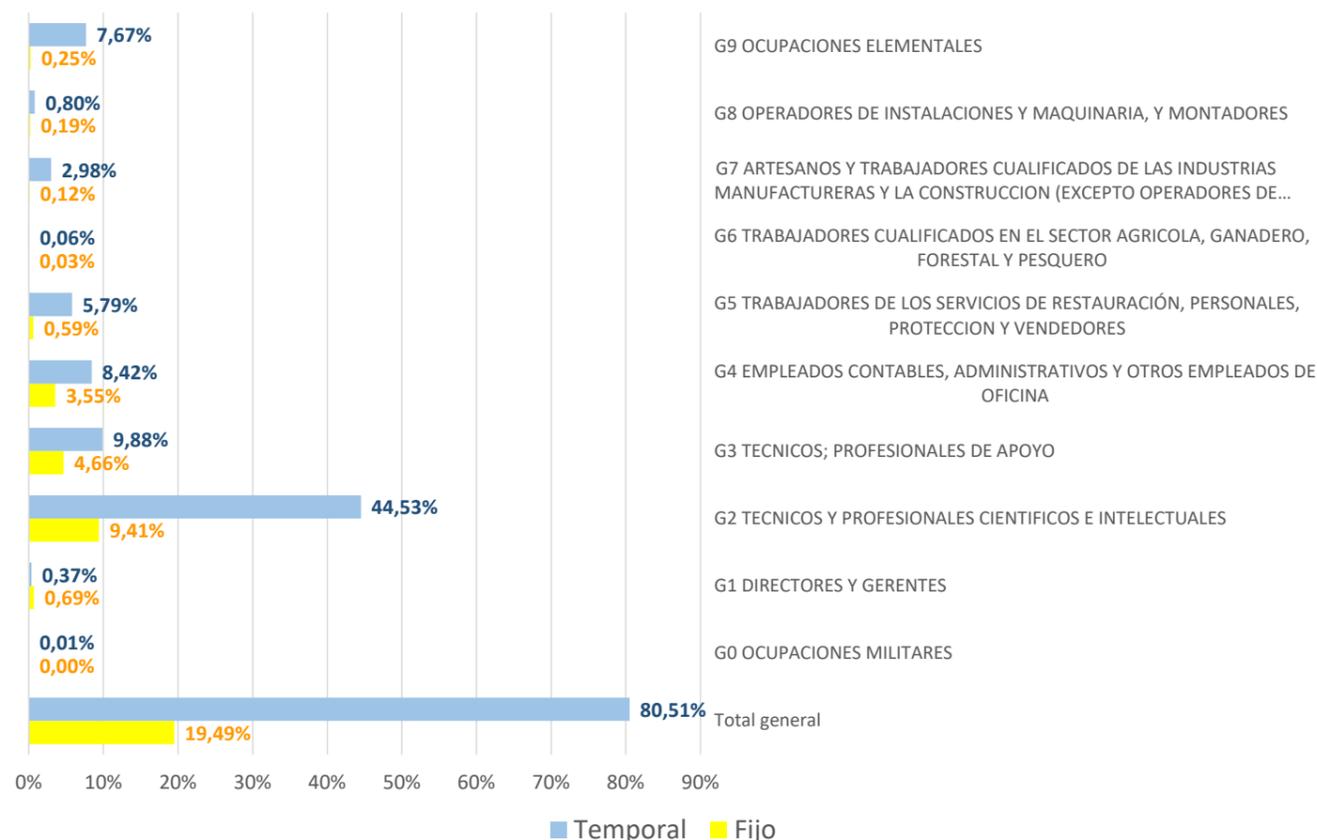
Gráfico 29: Distribución de contratos por Grupo Ocupacional y Género



En todos los grupos ocupacionales la contratación temporal supera a la contratación fija (Gráfico 30), excepto en el grupo ocupacional G1 Dirección de las empresas y de las administraciones públicas, en el que el valor en contratación fija supera al de temporal. Los grupos ocupacionales que destacan en la contratación fija son los siguientes:

- G2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales.
- G3 Técnicos y profesionales de apoyo.
- G4 Empleados de tipo administrativo

Gráfico 30: Contratos fijos y temporales por grupo ocupacional



Respecto a la distribución de contratos temporales, los grupos G2 Técnicos Profesionales Científicos e Intelectuales y G3 Técnicos y Profesionales de Apoyo, aglutinan más de la mitad de ellos.

El promedio de edad de los universitarios contratados en 2020 queda distribuido así, por grupos ocupacionales:

- G0 Ocupaciones militares: 28 años
- G1 Dirección de las Empresas: 40,23 años
- G2 Técnicos y Profesionales Científicos e Intelectuales: 31,78 años
- G3 Técnicos y Profesionales de Apoyo: 32,17 años
- G4 Empleados Contables, Administrativos, y otros empleados de Oficina: 31,74 años
- G5 Trabajadores de los servicios de Restauración, Personales, Protección y Vendedores: 30,58 años
- G6 Trabajadores cualificados en el sector Agrícola, Ganadero, Forestal y Pesquero: 30,53 años
- G7 Artesanos y trabajadores cualificados de las Industrias Manufactureras y la Construcción: 38,86 años
- G8 Operadores de Instalaciones y Maquinaria: 34,54 años
- G9 Ocupaciones Elementales: 32,23 años

El grupo en el que se celebran mayor número de contratos es el de Técnicos y profesionales científicos e intelectuales

Para los tres grupos de ocupaciones que mejor se ajustan a la formación de universitario (1, 2 y 3), se pretende conocer aquellas titulaciones que realizan el mayor número de contrataciones para cada uno de los tres primeros grupos ocupacionales (Gráficos 31 a 34)

Gráfico 31: Distribución de contratos por Titulación Grupo Ocupacional 1 (las 13 primeras)

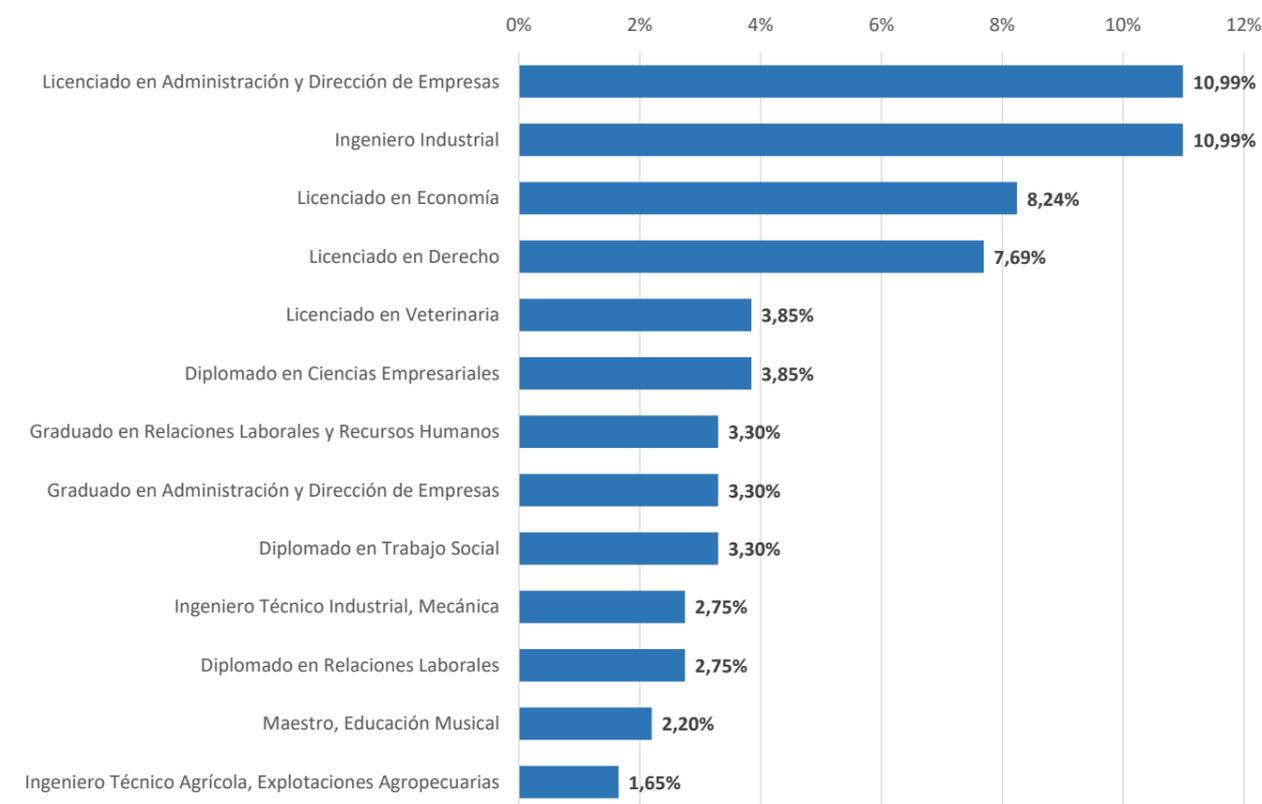


Gráfico 32: Distribución de contratos por Titulación Grupo Ocupacional 2 (las 10 primeras)

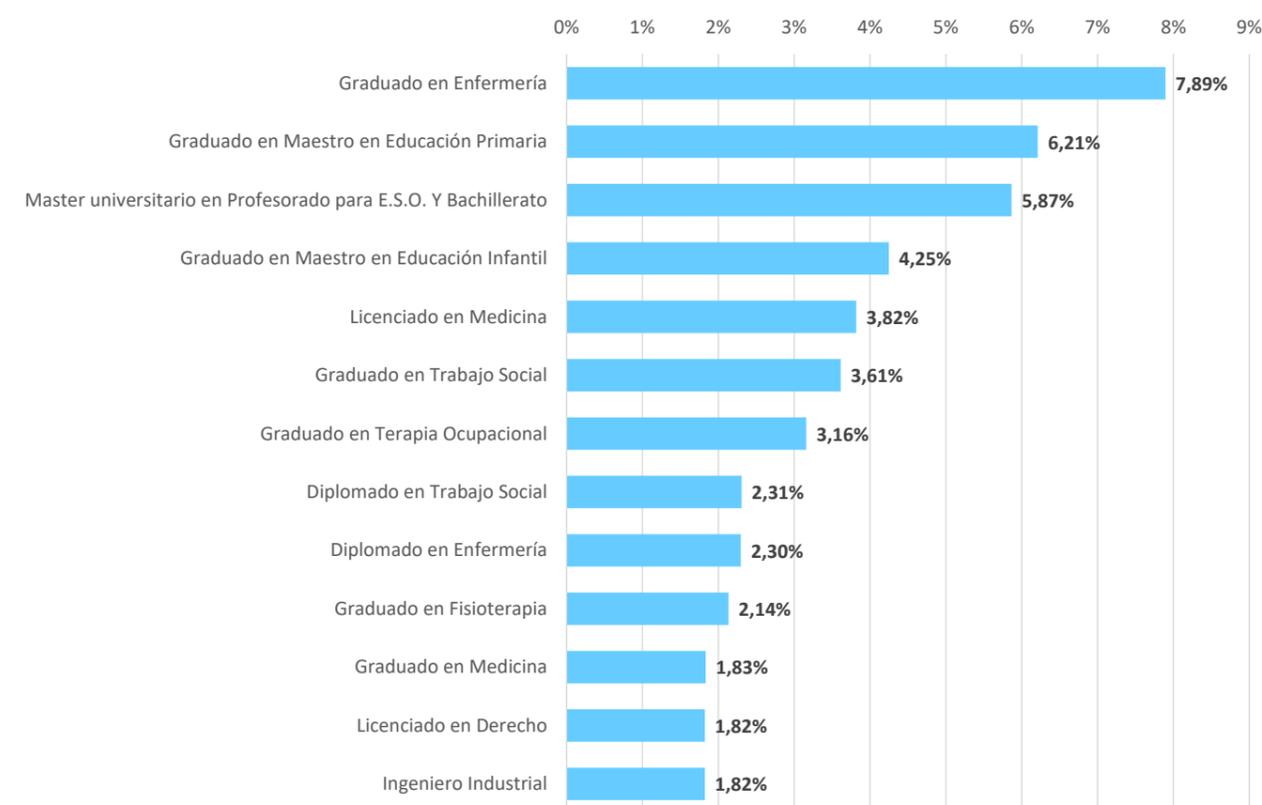


Gráfico 33: Distribución de contratos por Titulación Grupo Ocupacional 3 (las 10 primeras)

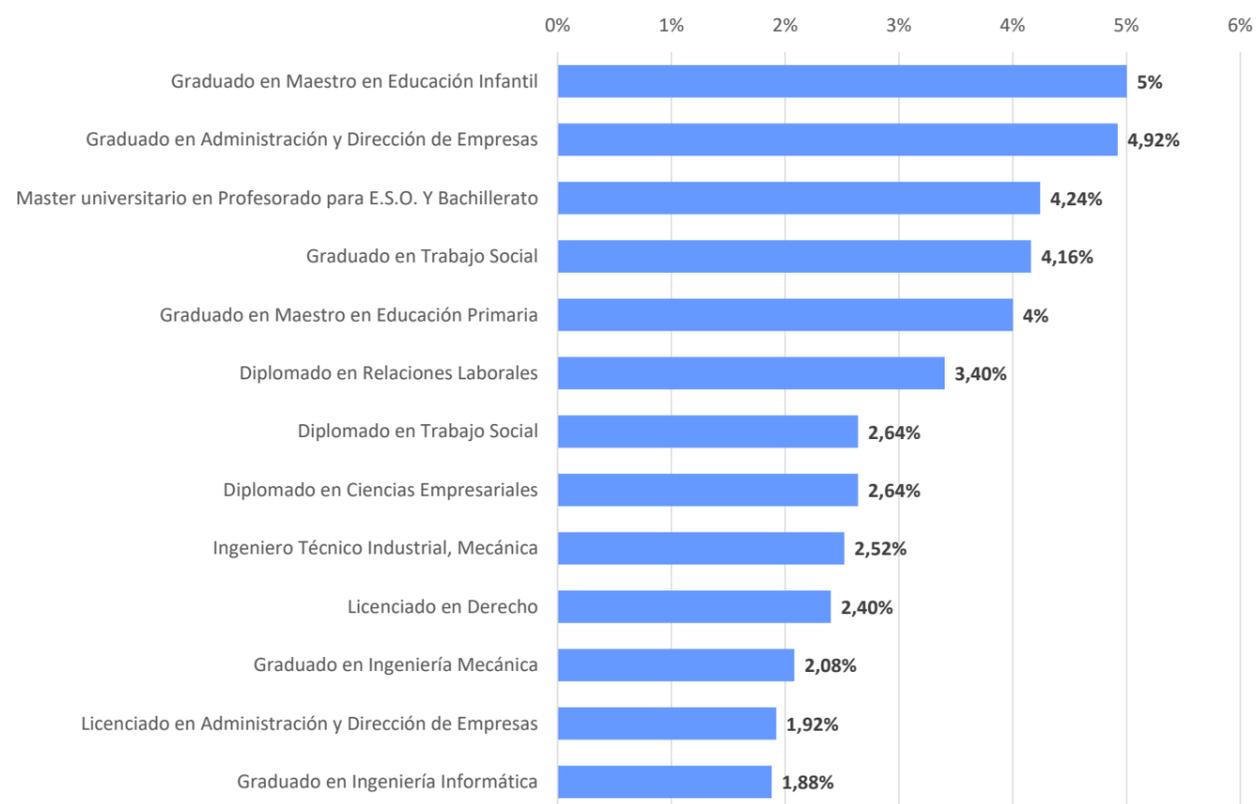
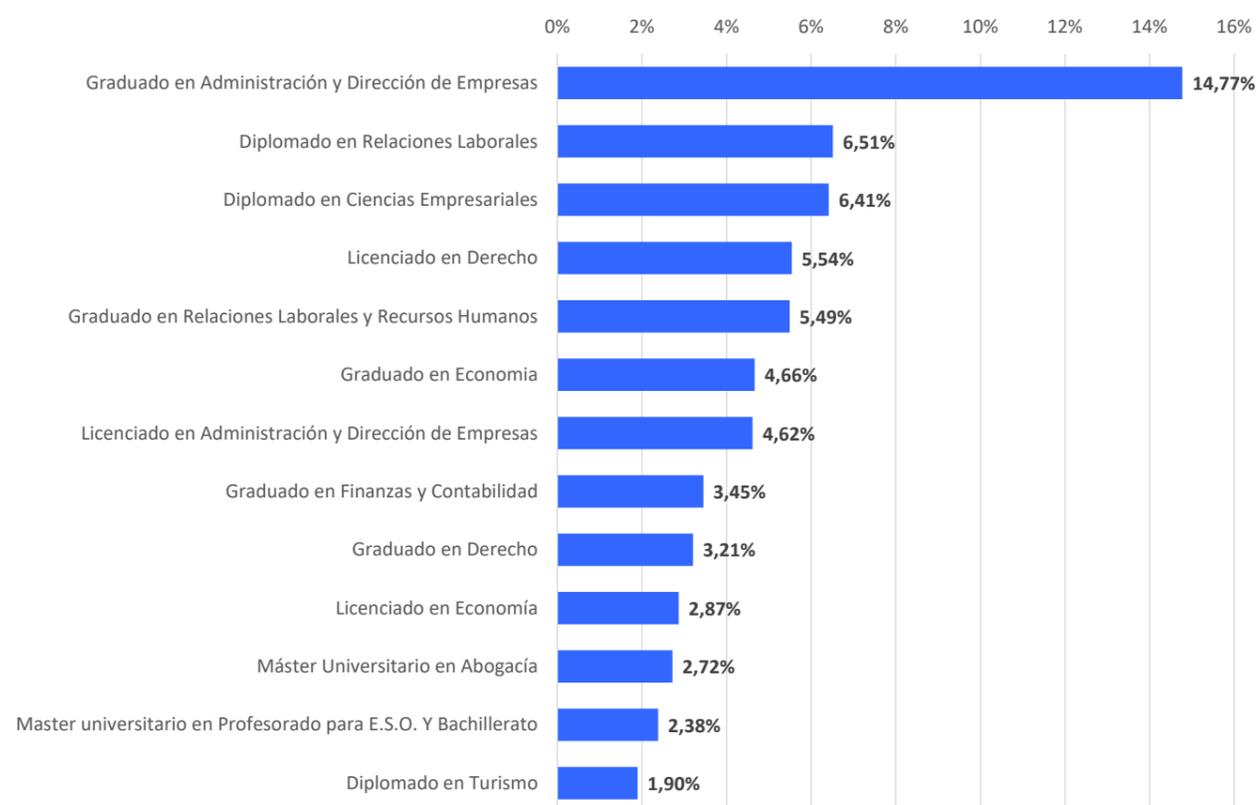


Gráfico 34: Distribución de contratos por Titulación Grupo Ocupacional 4 (las 10 primeras)



Las titulaciones en las que se celebran más contratos, superando 600 contratos, son: Graduado en Maestro en Educación Primaria, Master Universitario en Profesorado para E.S.O. y Bachillerato, Graduado en Enfermería, Graduado en Maestro en Educación Infantil, Diplomado en Relaciones Laborales, Graduado en Trabajo Social, y Graduado en Administración y Dirección de Empresas.

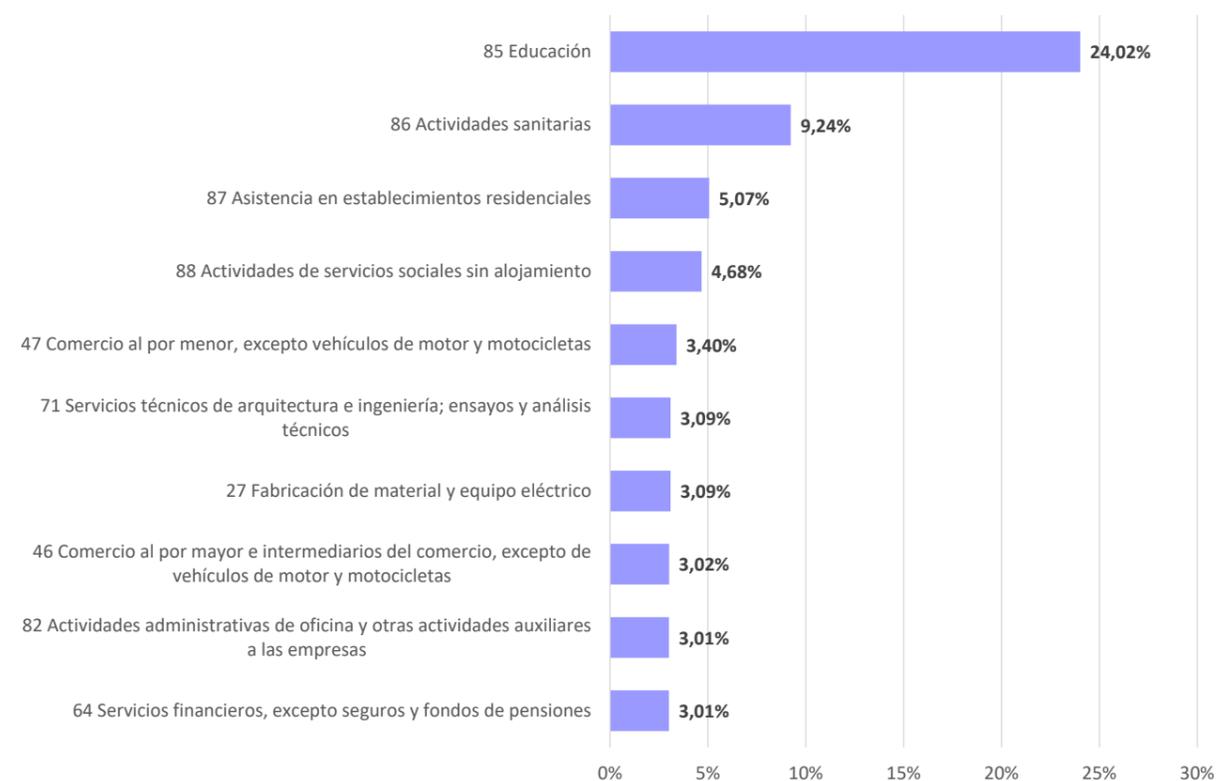
Si el estudio lo hacemos desde el punto de vista de la temporalidad, ocupan los primeros puestos de contratación fija las titulaciones Graduado en Administración y Dirección de Empresas, Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, Licenciado en Derecho, Ingeniero Industrial e Ingeniero Técnico Industrial, Mecánica, ninguna llega a los 150 contratos fijos; en la contratación temporal ocupa el primer puesto el Graduado en Maestro en Educación Primaria, con 916 contratos temporales en 2020, seguido por Graduado en Maestro en Educación Infantil, Graduado en Enfermería, y Master Universitario en Profesorado para E.S.O. Y Bachillerato, con más de 700 contratos temporales.

En cuanto a los contratos celebrados según la actividad empresarial, en el siguiente gráfico (Gráfico 35) se muestran las actividades con una contratación en 2020 superior al 3% del total. Claramente se comprueba que la actividad Educación es la de mayor contratación. Casi un cuarto de los contratos de universitarios en 2020 fue para puestos pertenecientes a dicha actividad.

De los tres grupos ocupacionales estudiados, el de mayor temporalidad en relación con sus contratados en 2020 es G2 Técnicos y Profesionales Científicos e Intelectuales, con un 81,29% de contratos temporales

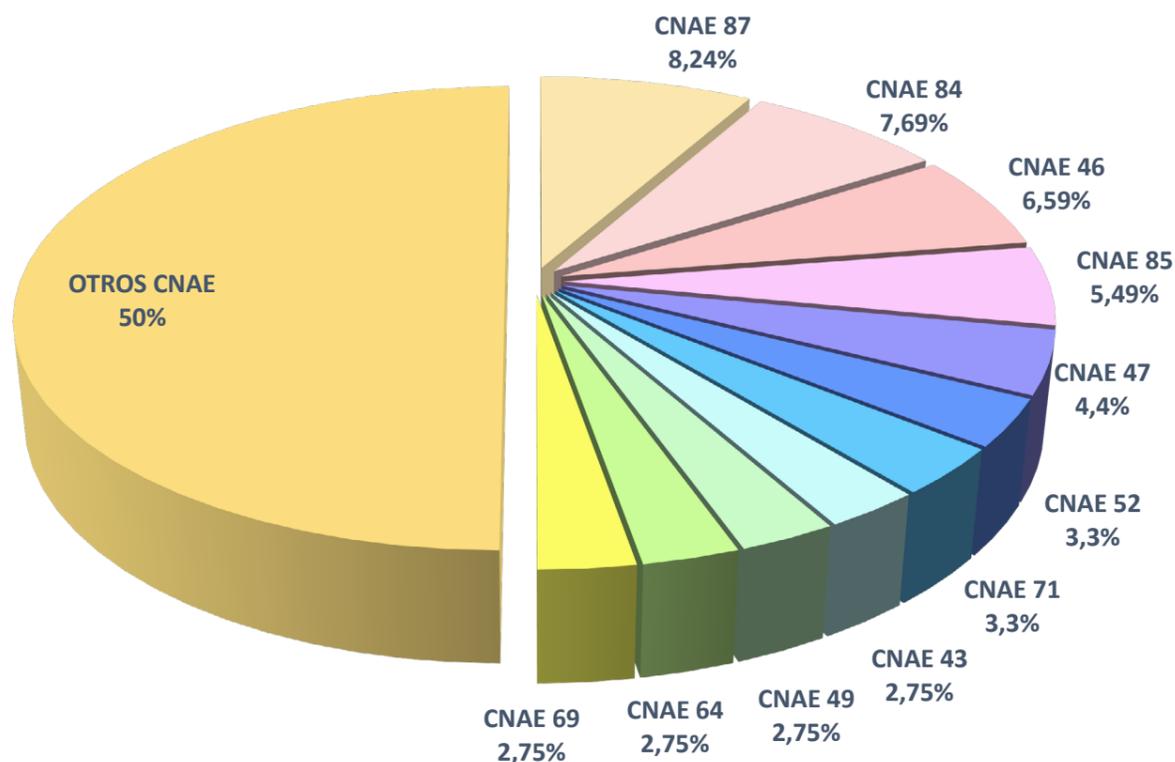
La ocupación denominada "Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)" es líder en contratación temporal, con un total de 936 contratos temporales, lo que supone el 100% de su contratación y el 6,76% de los contratos temporales globales en 2020

Gráfico 35: Distribución de contratos por Actividad Empresarial



Generalmente, el perfil profesional de los titulados, cuando son contratados, se corresponde con su nivel de estudios, ocupando puestos que requieren de un alto nivel de cualificación. Si se estudian los cuatro grupos ocupacionales de mayor cualificación, observamos cómo (Gráfico 36) en el grupo ocupacional G1 Dirección de las empresas y de las administraciones públicas, las actividades con mayor número de contratos son similares en porcentaje, destacando ligeramente la actividad de Asistencia en establecimientos residenciales (código 87), con un 8,24% respecto a los contratos del grupo.

Gráfico 36: Distribución de contratos por Actividad Empresarial Grupo Ocupacional 1



G1 DIRECTORES Y GERENTES

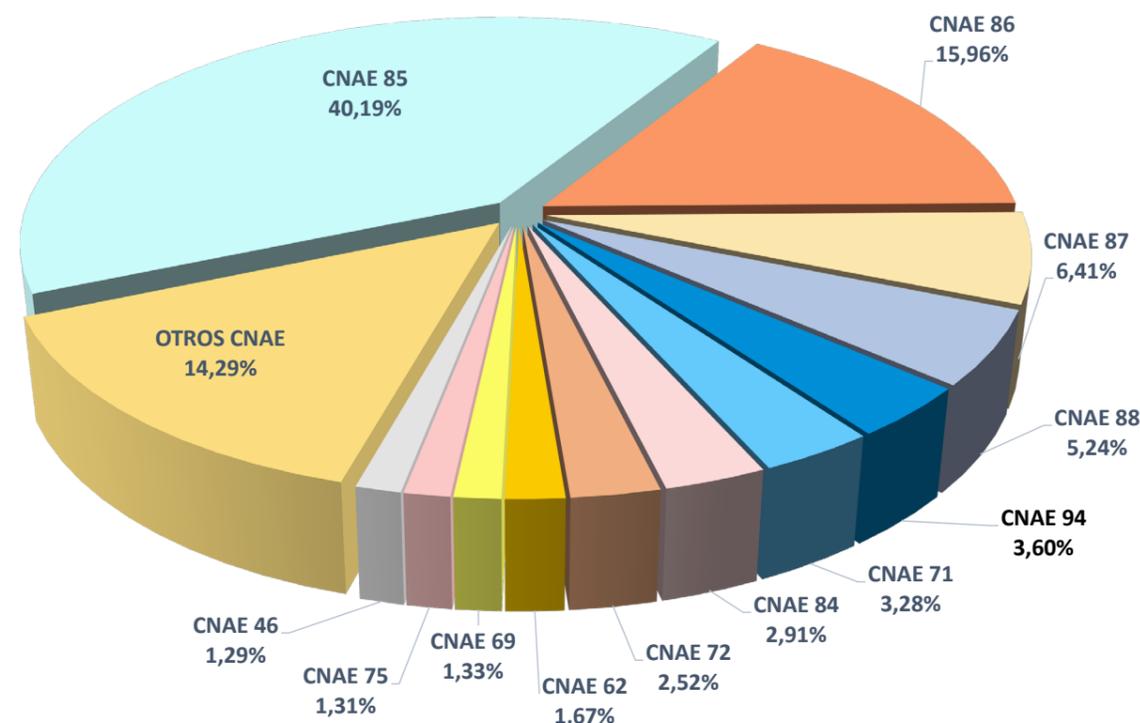
Los contratos de titulados pertenecientes a siete centros suponen un 55,15% del total de contratos.

- Facultad de Educación
- Escuela universitaria de Ciencias de la Salud
- Escuela de Ingeniería y Arquitectura
- Facultad de Economía y Empresa
- Facultad de Filosofía y Letras
- Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo
- Facultad de Ciencias

- CNAE 87 - Asistencia en establecimientos residenciales
- CNAE 84 - Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria
- CNAE 46 - Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas
- CNAE 85 - Educación
- CNAE 47 - Comercio al por menor, excepto vehículos de motor y motocicletas
- CNAE 52 - Almacenamiento y actividades anexas al transporte
- CNAE 71 - Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos
- CNAE 43 - Actividades de construcción especializada
- CNAE 49 - Transporte terrestre y por tubería
- CNAE 64 - Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones
- CNAE 69 - Actividades jurídicas y de contabilidad

Es en el grupo ocupacional G2 Técnicos profesionales científicos e intelectuales donde la contratación en la actividad de Educación (código 85) se sitúa en valores máximos, con el 40,19% de los contratos del grupo (Gráfico 37). El comportamiento de la actividad de Educación (código 85) dentro del grupo ocupacional G3 Técnicos y profesionales de apoyo (Gráfico 38) se posiciona como segunda actividad en contratación, con un porcentaje de 9,36% posicionándose como primera actividad de este grupo tras la "Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática", con un 10,68%.

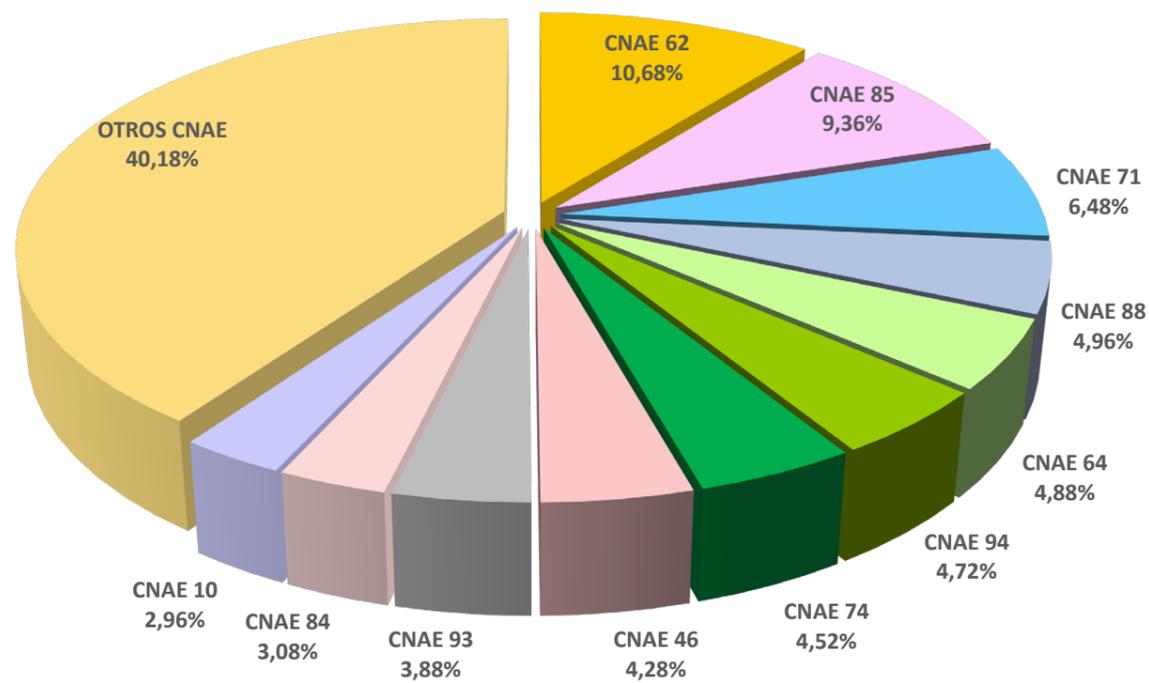
Gráfico 37: Distribución de contratos por Actividad Empresarial Grupo Ocupacional 2



G2 TECNICOS Y PROFESIONALES CIENTIFICOS E INTELLECTUALES

- CNAE 85 - Educación
- CNAE 86 - Actividades sanitarias
- CNAE 87 - Asistencia en establecimientos residenciales
- CNAE 88 - Actividades de servicios sociales sin alojamiento
- CNAE 94 - Actividades asociativas
- CNAE 71 - Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos
- CNAE 84 - Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria
- CNAE 72 - Investigación y desarrollo
- CNAE 62 - Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática
- CNAE 69 - Actividades jurídicas y de contabilidad
- CNAE 75 - Actividades veterinarias
- CNAE 46 - Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas

Gráfico 38: Distribución de contratos por Actividad Empresarial Grupo Ocupacional 3



G3 TECNICOS; PROFESIONALES DE APOYO

- CNAE - 62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática
- CNAE - 85 Educación
- CNAE - 71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos
- CNAE - 88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento
- CNAE - 64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones
- CNAE - 94 Actividades asociativas
- CNAE - 74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas
- CNAE - 46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas
- CNAE - 93 Actividades deportivas
- CNAE - 84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria
- CNAE - 10 Industria de la alimentación

En cuanto a género, el análisis de la distribución de la contratación por actividad empresarial presenta algunas particularidades, bien por semejanza o por diferencias (Gráfico 39 y Gráfico 40). Tanto en hombres como en mujeres, la primera posición está ocupada por la actividad Educación (código 85) que supone un 22,39% en el caso de hombres, y un 25,09% en el caso de mujeres respecto a los contratos firmados por unos y otros respectivamente.

No obstante, si nos fijamos en la segunda actividad con mayor contratación, observamos cómo para el caso de las mujeres es ocupada por Actividades Sanitarias (código 86), que ocupa el tercer puesto en el caso de los hombres.

Asimismo, esa segunda posición en el caso de los hombres lo ocupa la actividad Fabricación de material y equipo eléctrico (código 27), que ni siquiera aparece entre las nueve primeras actividades en la contratación de mujeres en 2020

13 titulados firman más de 25 contratos cada uno en el año 2020. En concreto, 8 hombres y 5 mujeres

Gráfico 39: Distribución de contratos por Actividad Empresarial Relativización por género Hombres

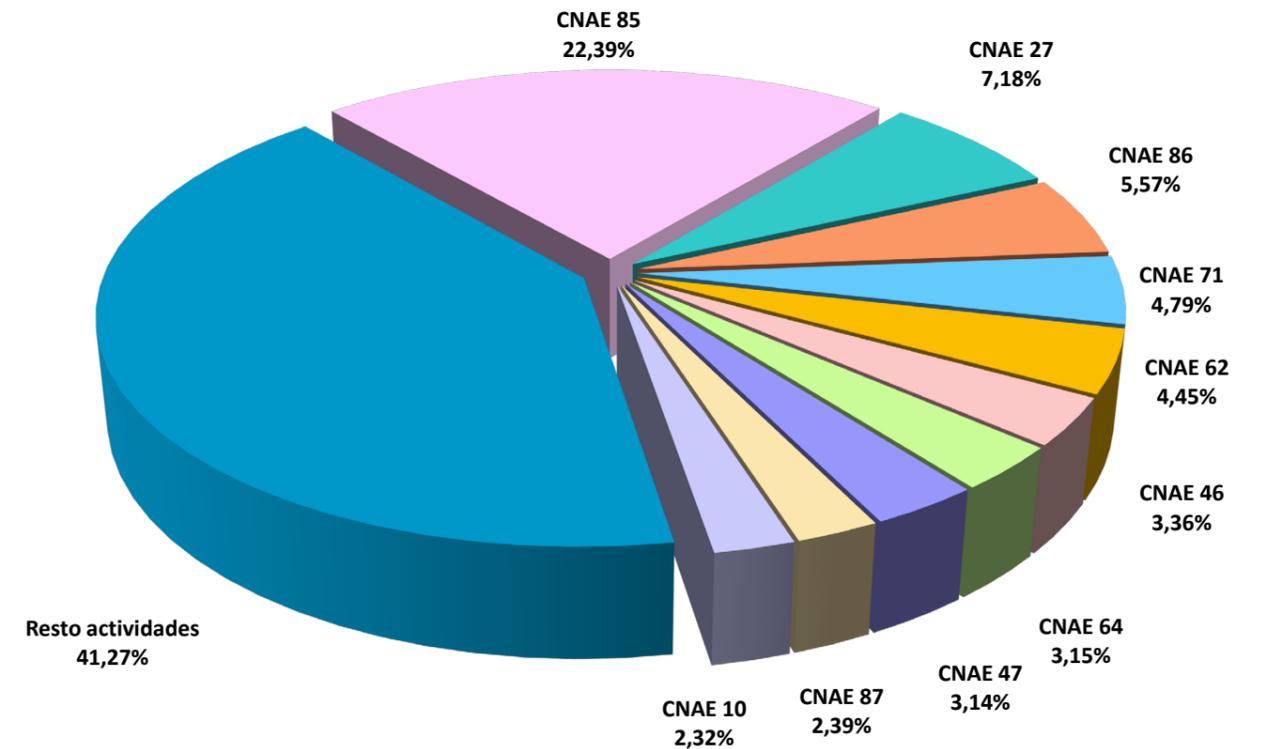
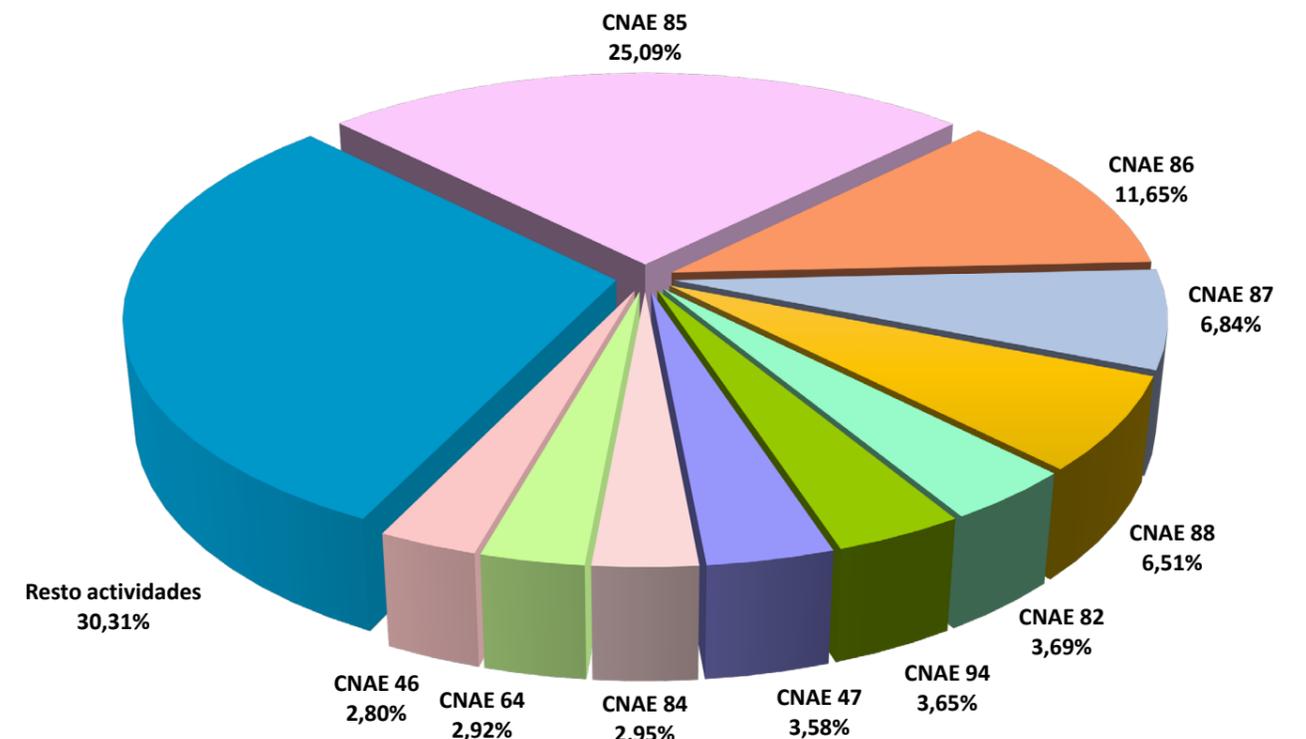


Gráfico 40: Distribución de contratos por Actividad Empresarial Relativización por género Mujeres



También se estudia el número de contratos en 2020 por año de egreso del titulado, separándolos por grupos ocupacionales.

Se observa que en el G1 Dirección de las empresas y de las administraciones públicas (Gráfico 41) se contrataron sobre todo a personas que se egresaron en 1996 y en 2001. Además, comprobamos cómo la mayoría de los contratos pertenecen a los hombres, siendo superados únicamente por las mujeres que egresaron en los años de 1994, 1999, 2007, 2008, 2009, 2011, 2014, 2016 y 2020.

Los puestos de este grupo ocupacional G1 son aquellos que requieren máxima responsabilidad, por lo que parece coherente que las personas de reciente egreso no supongan el grueso de este tipo de contratación, debido a la escasa experiencia en el mundo laboral. Respecto a los contratos en 2020 del grupo G2 Técnicos profesionales científicos e intelectuales (Gráfico 42), observamos cómo hay una tendencia creciente a contratar a aquellas personas cuyo año de egreso es más reciente; si bien esta tendencia se rompe en el año inmediatamente anterior al de contratación.

Gráfico 41: Contratos en 2020 por año de egreso Grupo Ocupacional 1

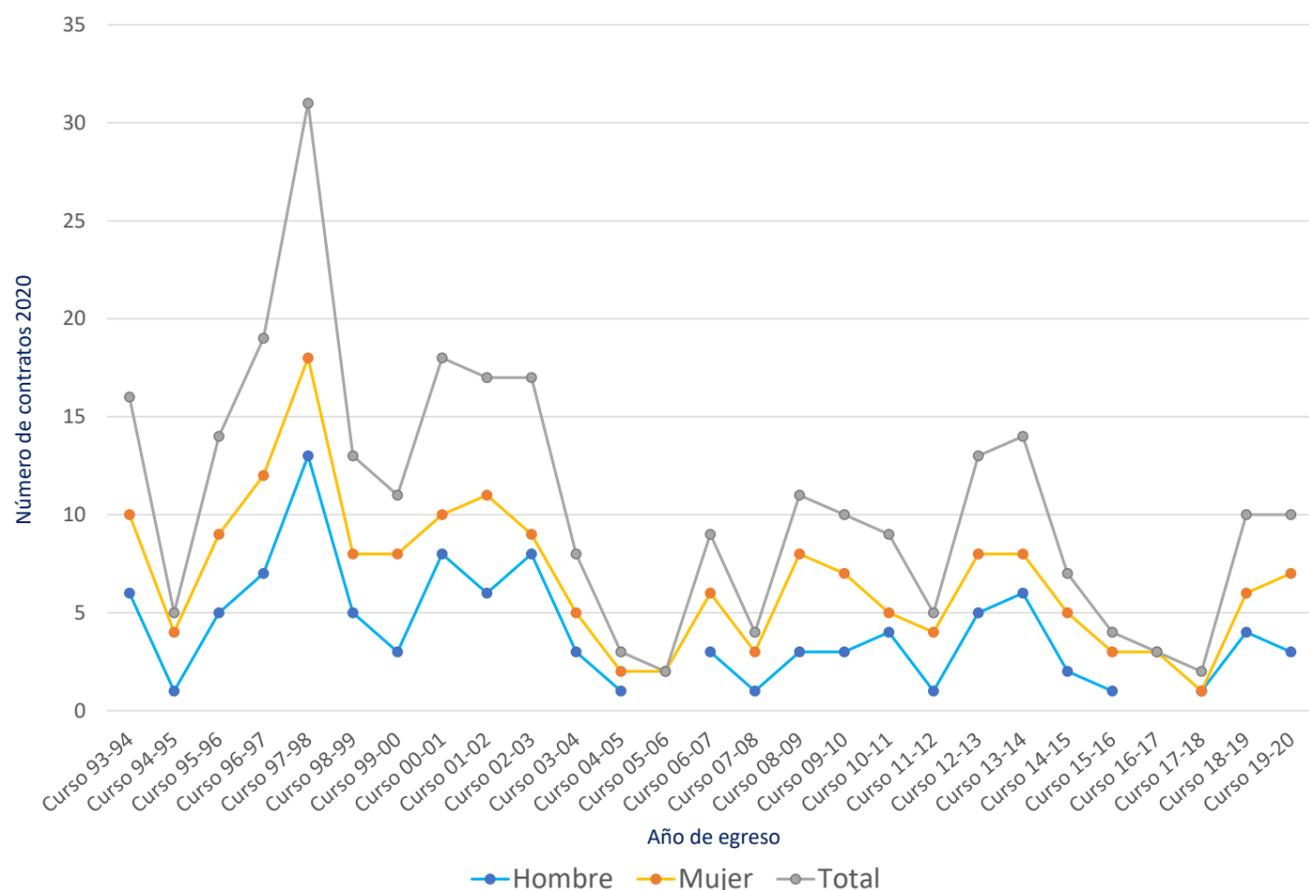
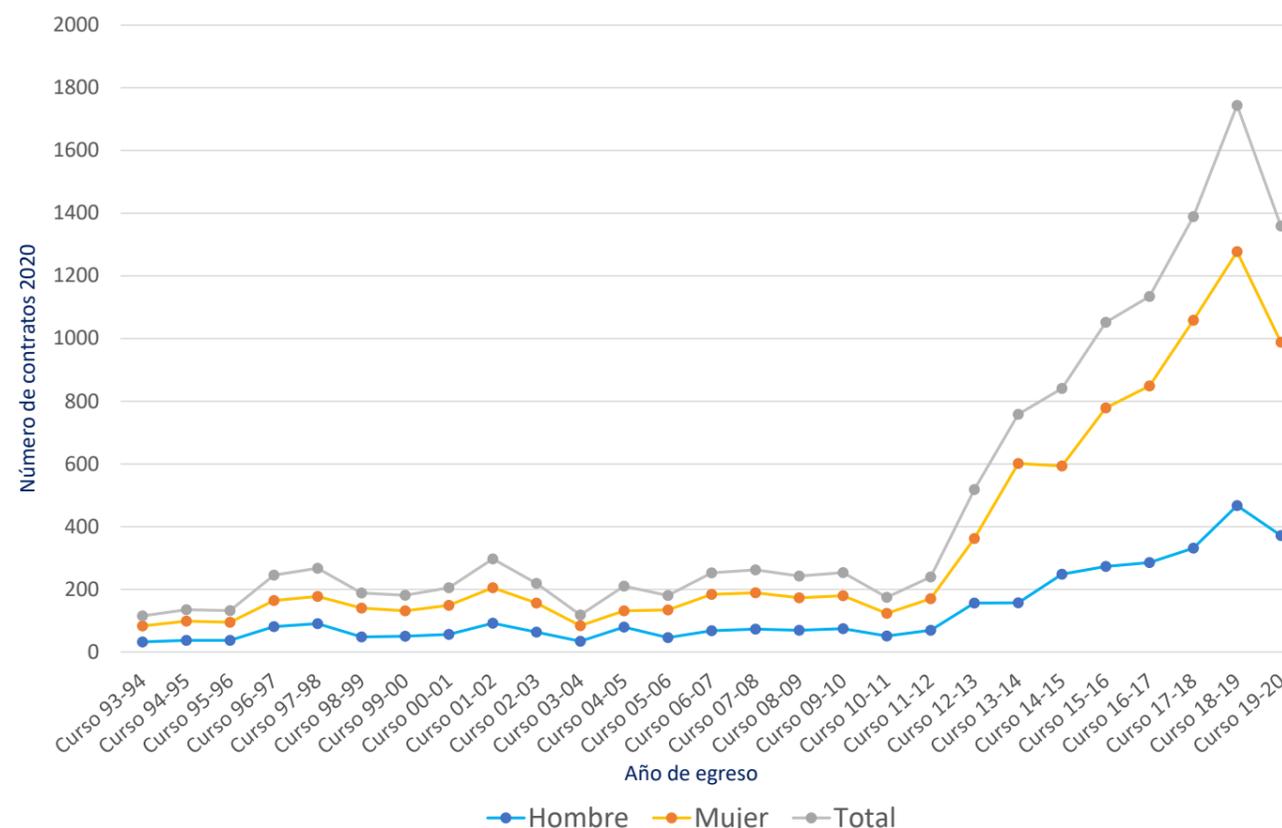


Gráfico 42: Contratos en 2020 por año de egreso Grupo Ocupacional 2



De modo similar y respecto al Grupo G1 Dirección de las Empresas y de las Administraciones Públicas (Gráfico 41), se puede confirmar que las empresas prefieren contratar a personas con más experiencia para desarrollar puestos de gran responsabilidad.

En el grupo ocupacional G3 Técnicos y profesionales de apoyo (Gráfico 43), se percibe una tendencia que continúa con el patrón expuesto en el G2 Técnicos profesionales científicos e intelectuales.

En 2020, el grueso de contratos en el G3 corresponde a aquellos titulados universitarios cuyo año de egreso fue entre el 2012 y el 2018.

Al igual que ocurre en los anteriores gráficos, la promoción del 2019-2020 no supera a sus anteriores.

Gráfico 43: Contratos en 2020 por año de egreso Grupo Ocupacional 3

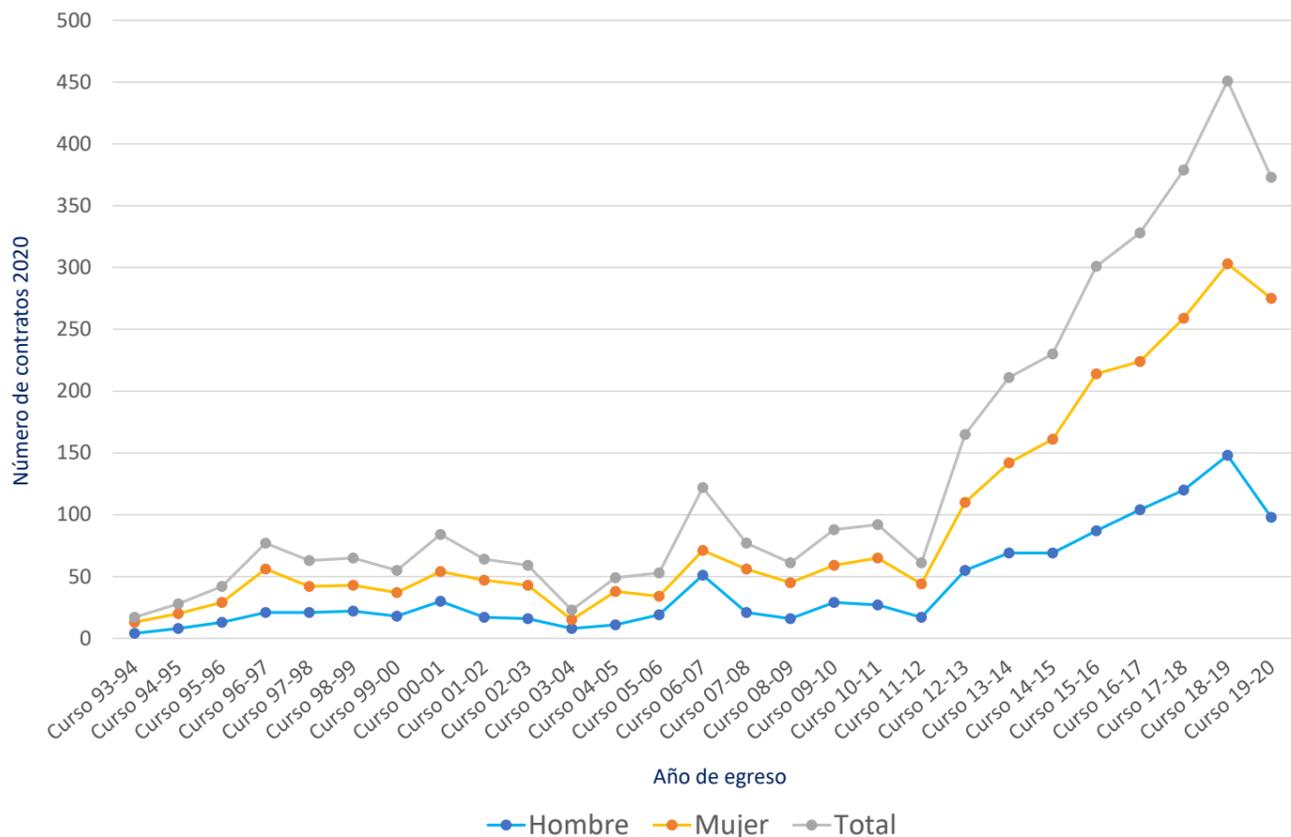
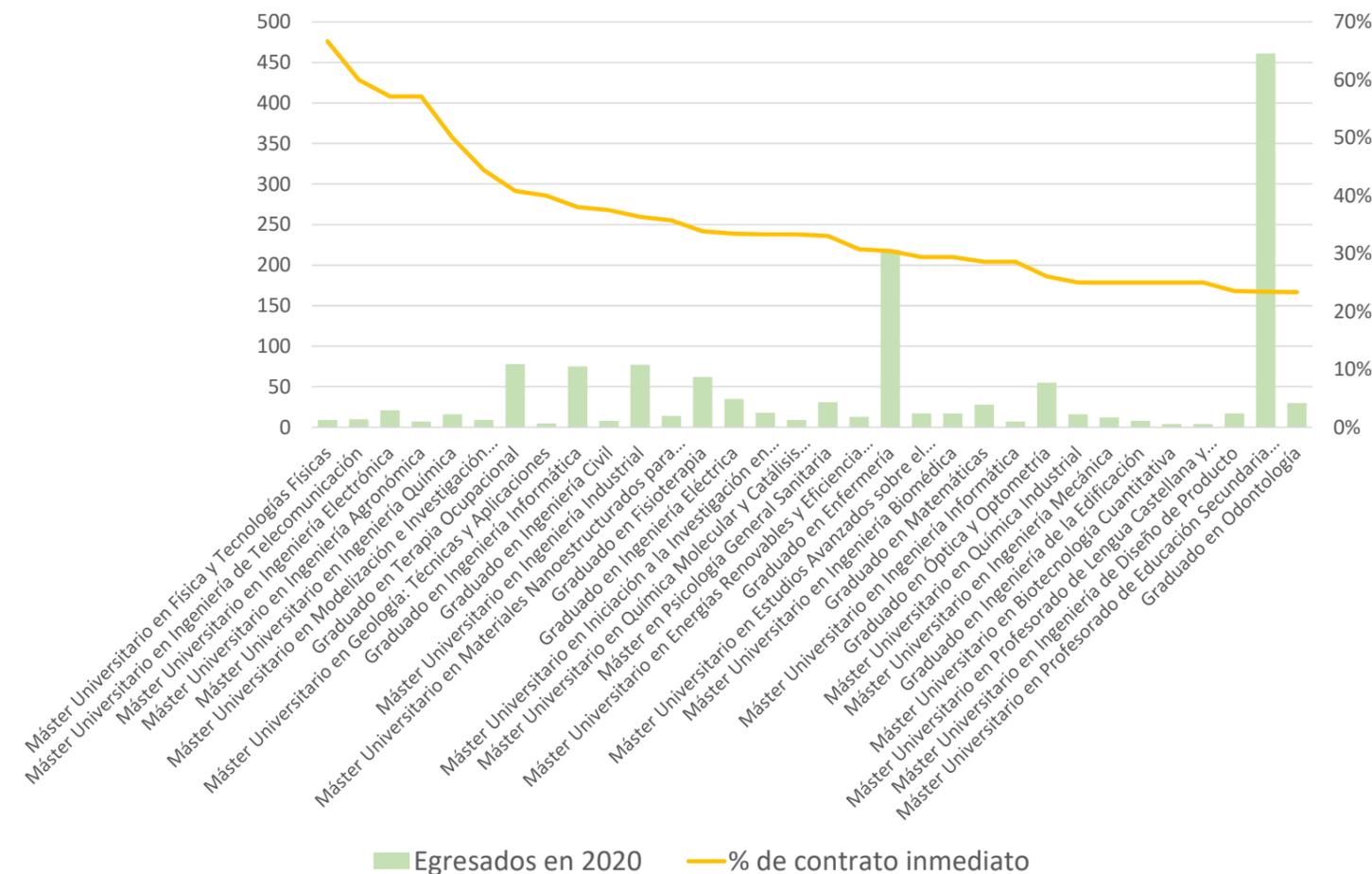


Gráfico 44: Porcentaje de contratación inmediata por número de egresados con contrato adecuado



Finalmente, se revisa el porcentaje de contratación inmediata por número de egresados con contrato adecuado (Gráfico 44). Esto es, aquellos contratos que se encuadran dentro del grupo ocupacional G1 Dirección de Empresas y de las Administraciones Públicas, G2 Técnicos Profesionales científicos e intelectuales; y G3 Técnicos y Profesionales de Apoyo.

Se puede visualizar cómo la media del porcentaje de contratación inmediata vuelve a subir, en este caso, hasta un 19,05%. Esto indica que, a pesar de que la mayoría de los contratos inmediatos son temporales, al menos son adecuados al nivel formativo.

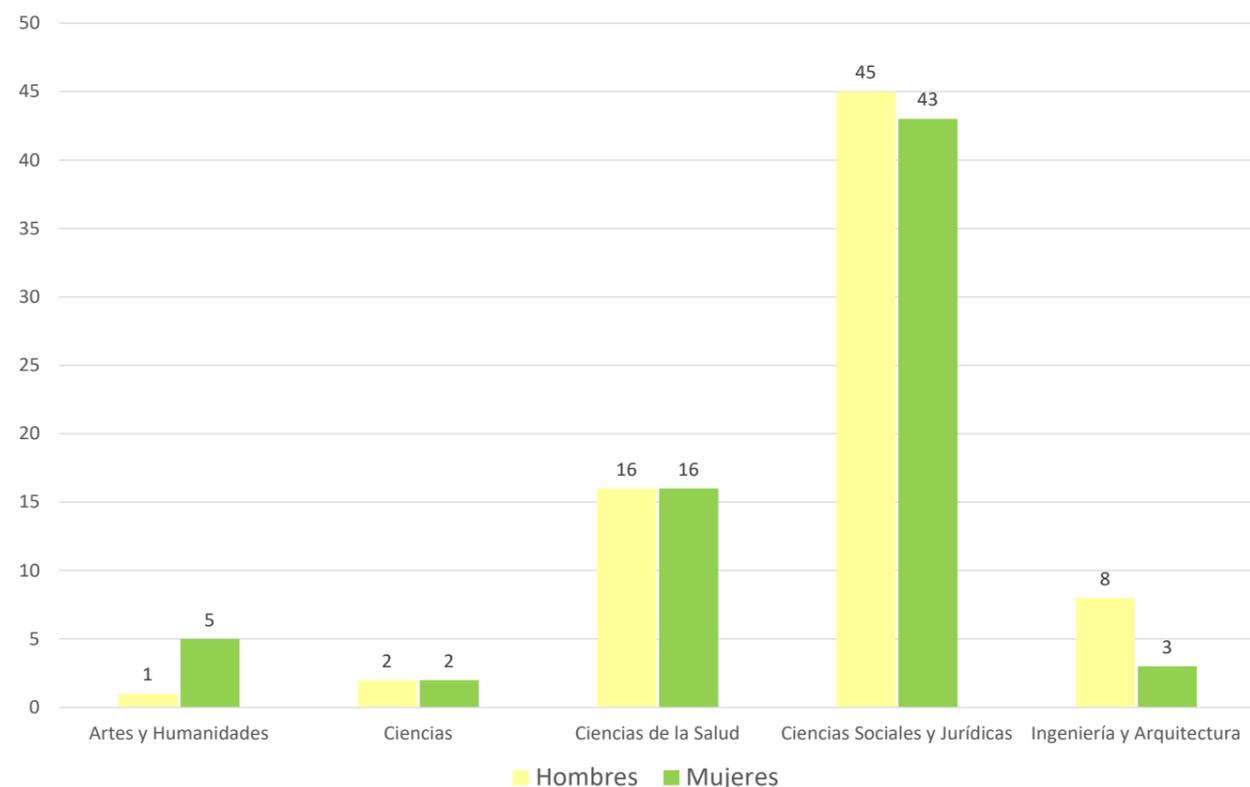
La titulación con mayor porcentaje de contratación inmediata adecuada es Máster Universitario en Física y Tecnologías Físicas (66,67%), con 9 egresados y 6 contratos. En esta titulación, la totalidad de sus contratos pertenecen al G1, G2 o G3.

La segunda titulación con mayor porcentaje de contratación inmediata adecuada es el Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación (60%), con 10 egresados y 6 con contratos adecuados. Y, en tercer lugar, la titulación Máster Universitario en Ingeniería Electrónica (57,14%), con 21 egresados y 12 con contrato adecuado.

Según la nacionalidad

En la siguiente sección del Estudio se presentan datos en función de la nacionalidad del egresado, distinta a la española, con la finalidad de reflejar la imagen más fiel posible del mercado laboral de los egresados universitarios de la Universidad de Zaragoza en Aragón. La diversidad supone un enriquecimiento de las diferentes dimensiones social, cultural y económica, tan importantes en el ámbito universitario.

Gráfico 45: Número de contratos de extranjeros por género y rama de conocimiento



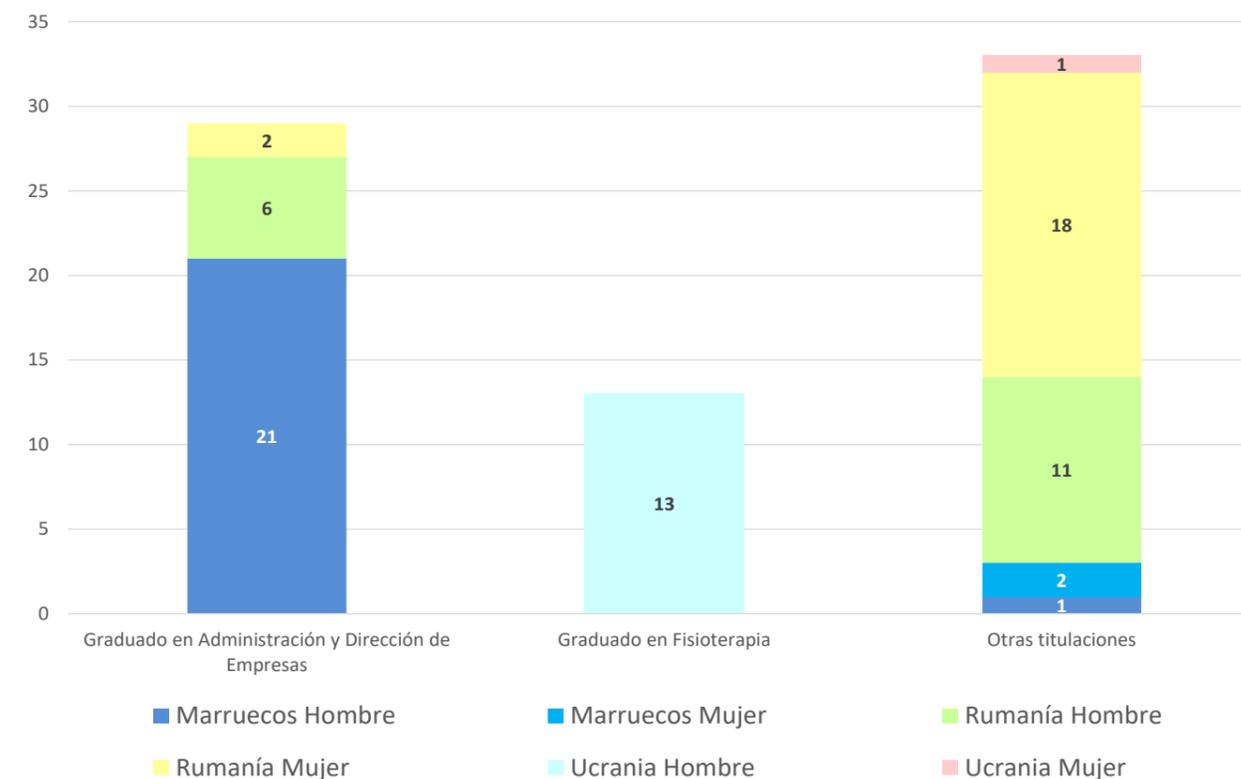
En el primer gráfico de esta sección (Gráfico 45) se puede visualizar el número de contratos que tienen los titulados extranjeros, según sexo y rama de conocimiento cursada. El número total de contratos en 2020 de egresados no españoles fue de 141 (38 menos que en el año 2019).

La rama de conocimiento que más contratos presenta es la de Ciencias Sociales y Jurídicas, ocupando el sexo "mujeres" el 48,86% de las contrataciones de este ámbito, algo inferior a la cantidad de contratos de hombres. Como excepción, se encuentra la rama de Artes y Humanidades, donde el 83,33% de los contratos son de mujeres.

El resto de ramas como: Ingeniería y Arquitectura, más de dos tercios son hombres, en Ciencias y Ciencias de la Salud, se equiparán el número de mujeres y hombres.

En 2020, el número total de contratos de egresados no españoles fue de 141; en su mayoría, de hombres.

Gráfico 46: Número de contratos de extranjeros por nacionalidad, titulación y género



Atendiendo al número de contratos de extranjeros por nacionalidad, titulación y género (Gráfico 46) se encuentra que las titulaciones donde se concentran la gran parte de los extranjeros con un son Graduado en Administración y Dirección de Empresas encabezada por los marroquíes y Graduado en Fisioterapia, donde todos los contratos de esta titulación son hombres de nacionalidad ucraniana.

Por otra parte, la mayor parte contratos realizados son de la la nacionalidad rumana, con titulaciones muy diversas provenientes de cuatro áreas educativas; Ciencias Sociales y Jurídicas, Ciencias de la Salud, Ingeniería y Arquitectura, y suponen el 26,24% del total de contratos hechos.

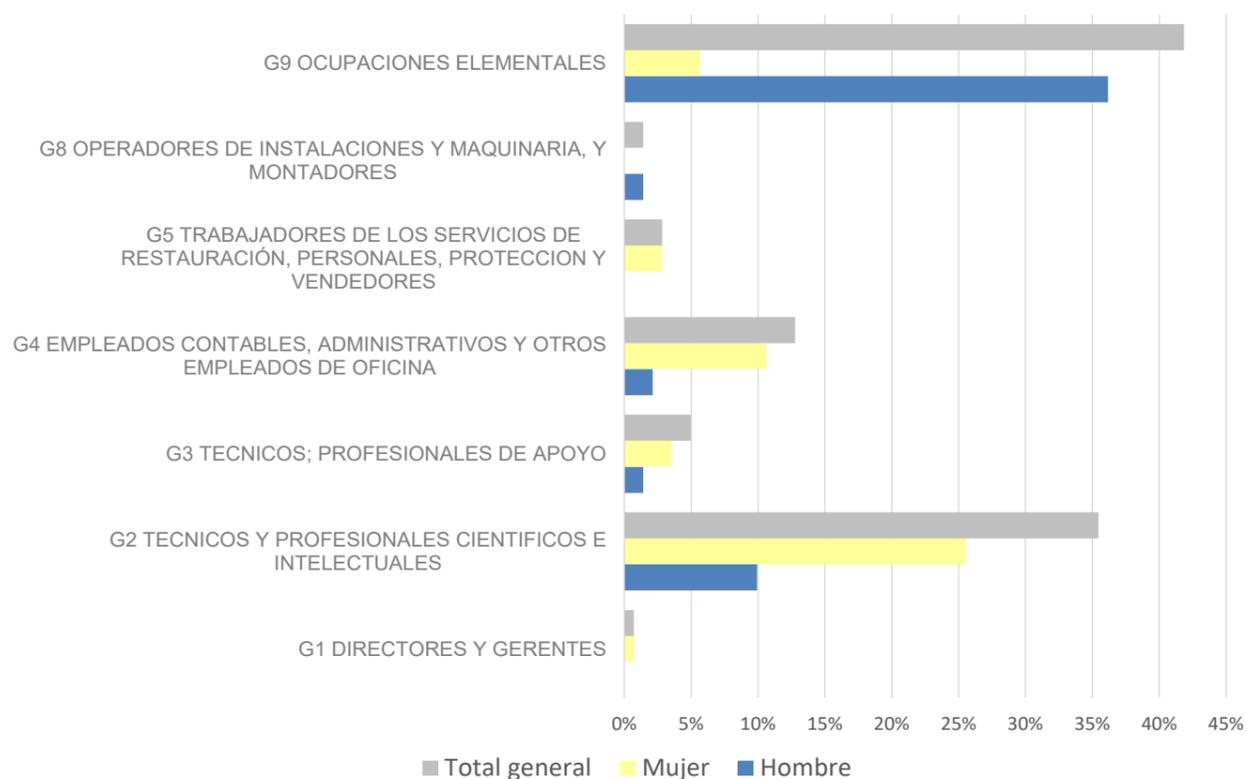
Los Graduados en Administración y Dirección de Empresas conforman el 22,7% de los contratos, mientras que las titulaciones del área de Ciencias suponen solo el 2,84% del total de los contratos a extranjeros.

Titulaciones del área de Ciencias como:

- Graduado en Óptica y Optometría, un titulado de nacionalidad húngara y una mujer de nacionalidad marroquí
- Máster Universitario en Materiales Nanoestructurados para Aplicaciones Nanotecnológicas, una titulada de nacionalidad mexicana
- Máster Universitario Erasmus Mundus en Ingeniería de Membranas, un titulado de Bangladesh.

En 2020 los contratos de egresados de nacionalidad rumana (26,24%), marroquí (17,02%) y ucraniana (9,93%) suponen más del 53,19% del total de los extranjeros. Les siguen, muy de lejos, los de nacionalidad argentina (6,38%), italiana (5,67%), rusa (4,26%) y polaca (3,55%)

Gráfico 47: Porcentaje de contratos de extranjeros por grupo de cotización y género



A continuación, se estudia el porcentaje de contratos de extranjeros por grupo de cotización y género (Gráfico 47).

Como se puede observar, el grupo de cotización con mayor porcentaje de contratos es el 9, Ocupaciones elementales, esto puede deberse a la sobrecualificación de los titulados extranjeros y a un latente abuso en la contratación de los mismos como efecto adverso a la pandemia de la Covid-19.

Respecto a la adecuación de los contratos de los titulados universitarios extranjeros (Gráfico 48), es preciso destacar que hay un 0,71% de contratación en el grupo de cotización 1, Directores y Gerentes; si bien en el grupo de cotización 2, Técnicos y profesionales científicos e intelectuales, se acumulan el 35,46% de los contratos de extranjeros.

Si se suman los contratos del grupo de cotización 3, Técnicos y profesionales de apoyo, se conforma el 41,13% de los contratos adecuados. Es decir, más de la mitad de los contratos serían no adecuados respecto a la formación de los universitarios.

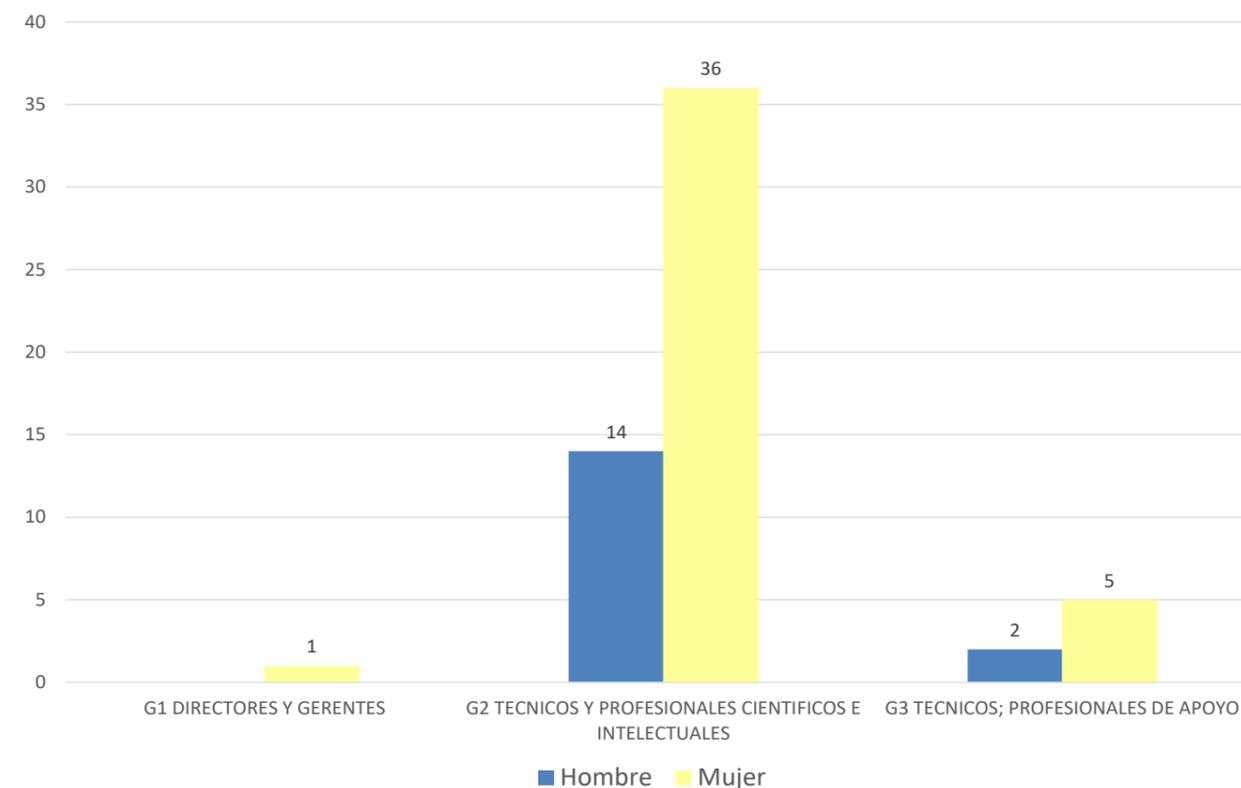
El grupo de cotización con mayor porcentaje de contratos de egresados con nacionalidad distinta a la española es el 9, Ocupaciones elementales

Por lo tanto, se concluye que, independientemente de la temporalidad que presenten dichos contratos, los de los extranjeros titulados son, en su mayoría, inadecuados a su formación.

En cuanto al género, cabe destacar que el único contrato del Grupo 1; Directores y Gerentes, corresponde a una mujer con nacionalidad rumana y en el Grupo 2; Técnicos y profesionales científicos e intelectuales, se hacen con el 72% de estos contratos.

Los hombres titulados extranjeros son quienes tienen más sobrecualificación predominando en el Grupo 9 con un 36,17%, frente al 5,67% de las mujeres.

Gráfico 48: Adecuación de contratos de extranjeros por género



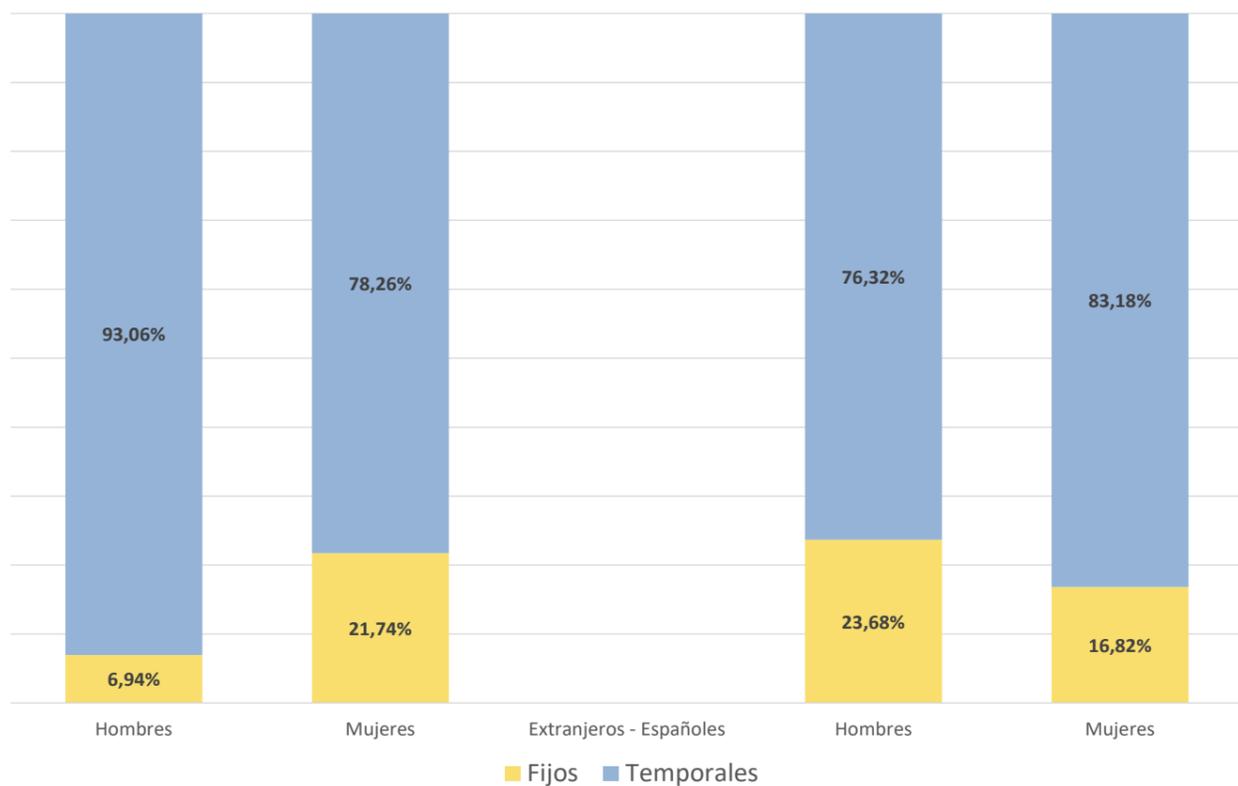
El porcentaje de contratación adecuada de los titulados extranjeros es del 41,13%, muy por debajo de los datos de 2019 que rozaban el 80% de la contratación adecuada a su titulación.

En 2020, el 14,18% de los contratos de egresados extranjeros han sido fijos

En el siguiente gráfico se distribuyen los contratos entre temporales y fijos por género (Gráfico 49). En 2020 ha habido un 85,82% de contratos temporales de extranjeros egresados. Atendiendo al género, el 93,06% de los contratos de los hombres son temporales, frente al 78,26% del de las mujeres.

Comparando los contratos fijos y temporales con los de egresados de nacionalidad española se ve que, en términos globales, la proporción de contratos fijos es muy parecida en las mujeres, con una diferencia de casi cinco puntos porcentuales, pero en los hombres se supera los 16 puntos porcentuales

Gráfico 49: Comparativa de contratos de extranjeros y españoles por temporalidad y género



A continuación, se estudia el número de personas extranjeras por titulación (Gráfico 50).

En total, los 141 contratos han sido firmados por 77 personas de nacionalidad distinta a la española, 13 menos que en el año 2019. Se han seleccionado las titulaciones más representativas, siendo la principal el Máster Universitario en Profesorado para ESO y Bachillerato, con 6 personas contratadas.

Por último, se puede observar la distribución de nacionalidades de los extranjeros contratados en 2020 (Gráfico 51), coincidiendo, proporcionalmente, con el número de contratos celebrados

Gráfico 50: Número de personas extranjeras por titulación

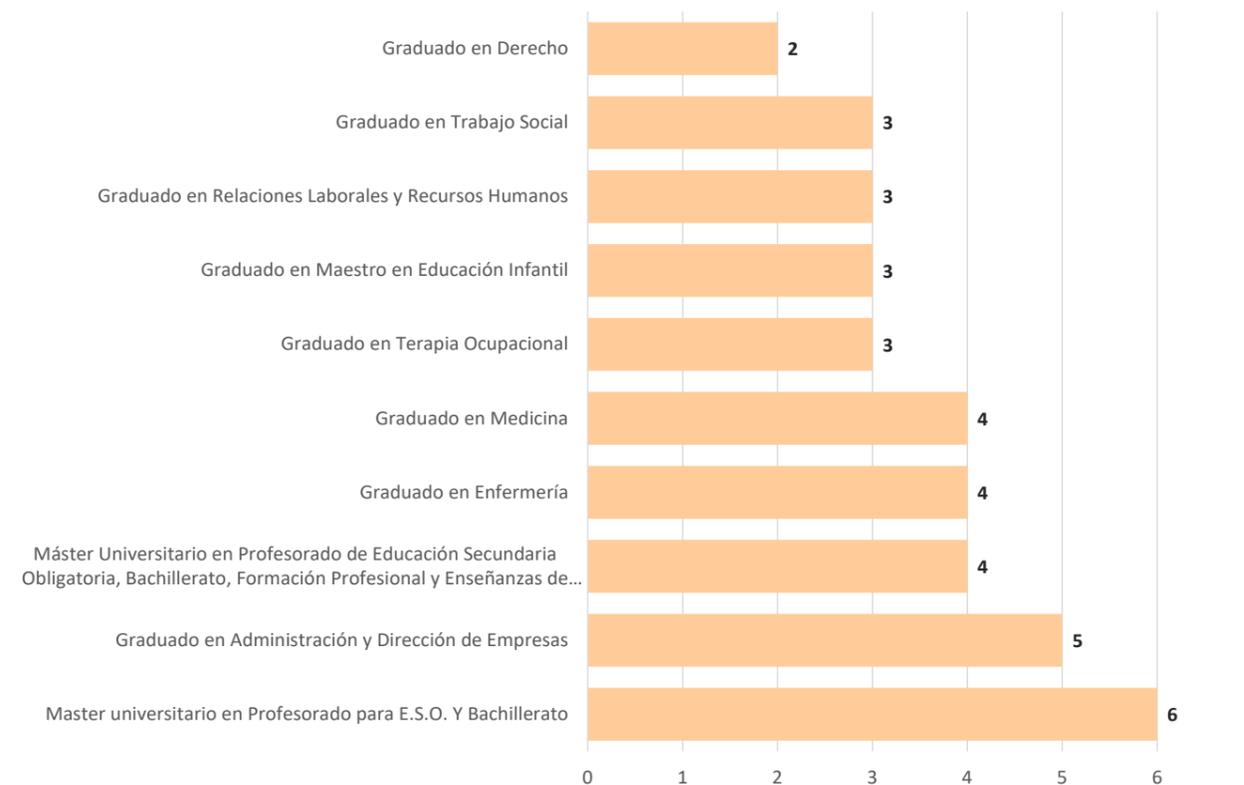
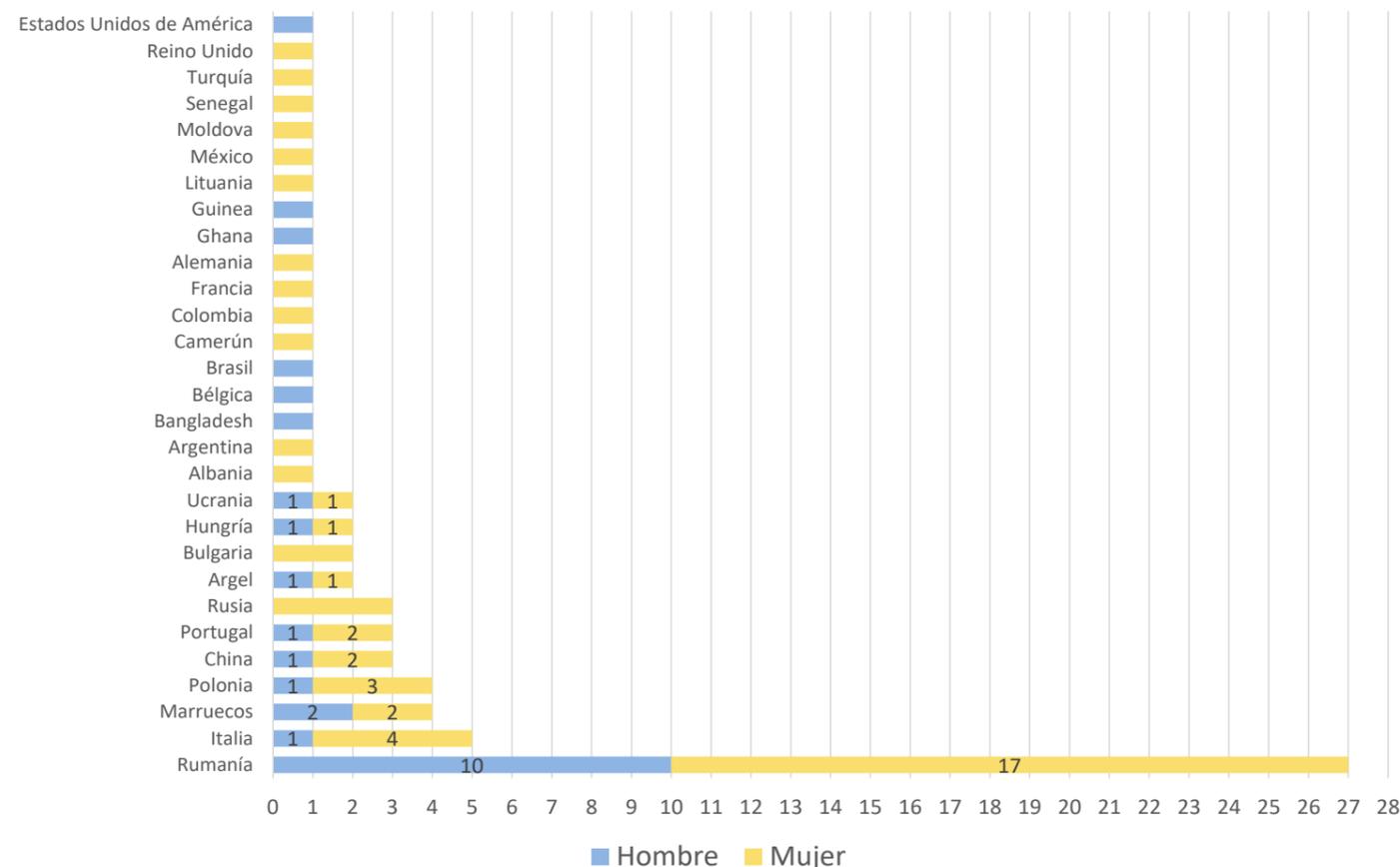


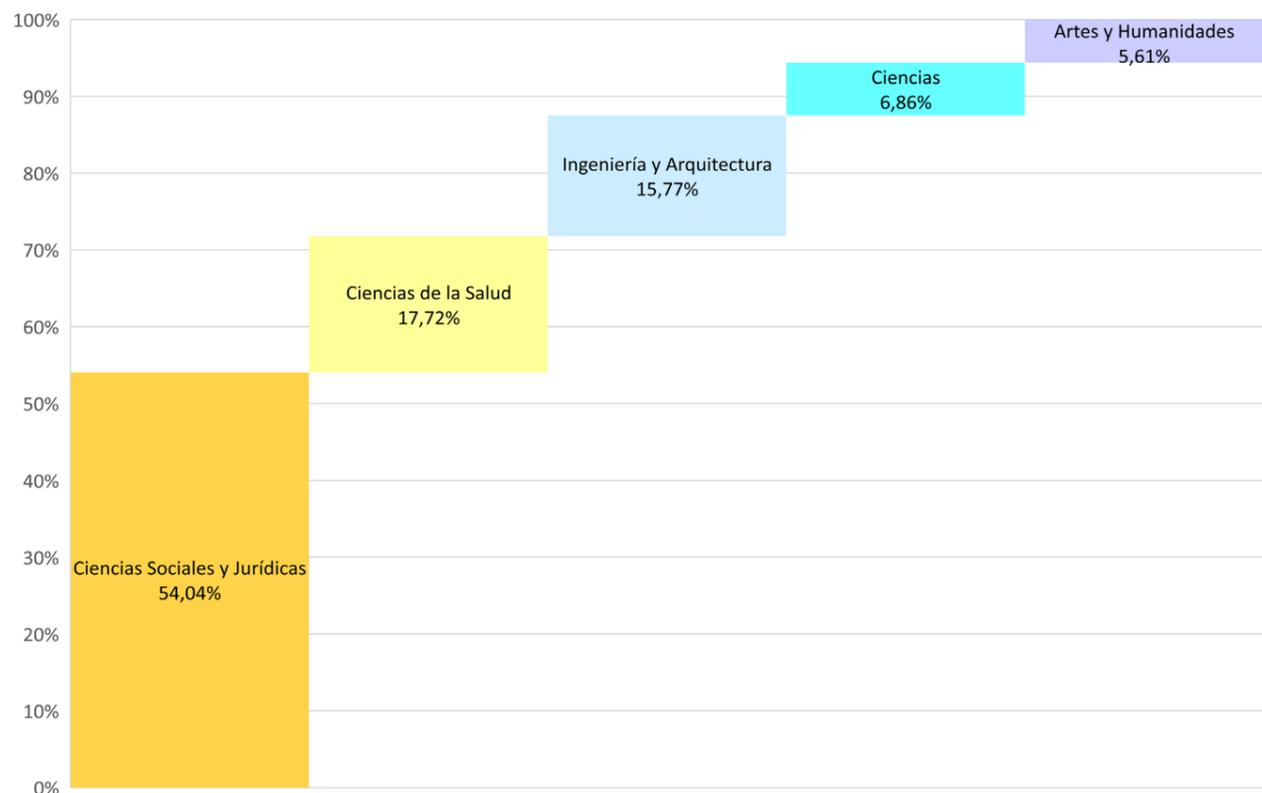
Gráfico 51: Número de personas extranjeras por nacionalidad y género



Según la
rama de
conocimiento

Este último capítulo del Estudio va dedicado a la contratación de los egresados de la Universidad de Zaragoza según la rama de conocimiento de su titulación: Ciencias Sociales y Jurídicas, Ingeniería y Arquitectura, Ciencias de la Salud, Ciencias, y Artes y Humanidades.

Gráfico 52: Contratos 2020 por rama de conocimiento



Tal y como se puede observar (Gráfico 52), el mayor porcentaje de contratos se encuentra reflejado en el área de Ciencias Sociales y Jurídicas, con un 54,04% en 2020.

También, teniendo en cuenta la relación Hombre/Mujer (Gráfico 53), se comprueba que hay más contratos de mujeres en cuatro ramas de conocimiento (salvo en Ingeniería y Arquitectura), habiendo un total de 0,66 contratos de hombres por cada uno de mujer.

Destaca sobre todas las áreas, la de Ingeniería y Arquitectura, en la que por cada contrato de una mujer se celebran 2,96 contratos de hombres. Siguiendo con la comparativa de géneros en la contratación de egresados (Gráfico 54), se ve cómo este gráfico confirma lo anteriormente explicado.

Los contratos correspondientes a titulados de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas suponen más de la mitad del global. Les siguen los de la rama de Ciencias de la Salud, con un 17,72% del total

Gráfico 53: Contratos 2020 por rama de conocimiento. Relación Hombre/Mujer

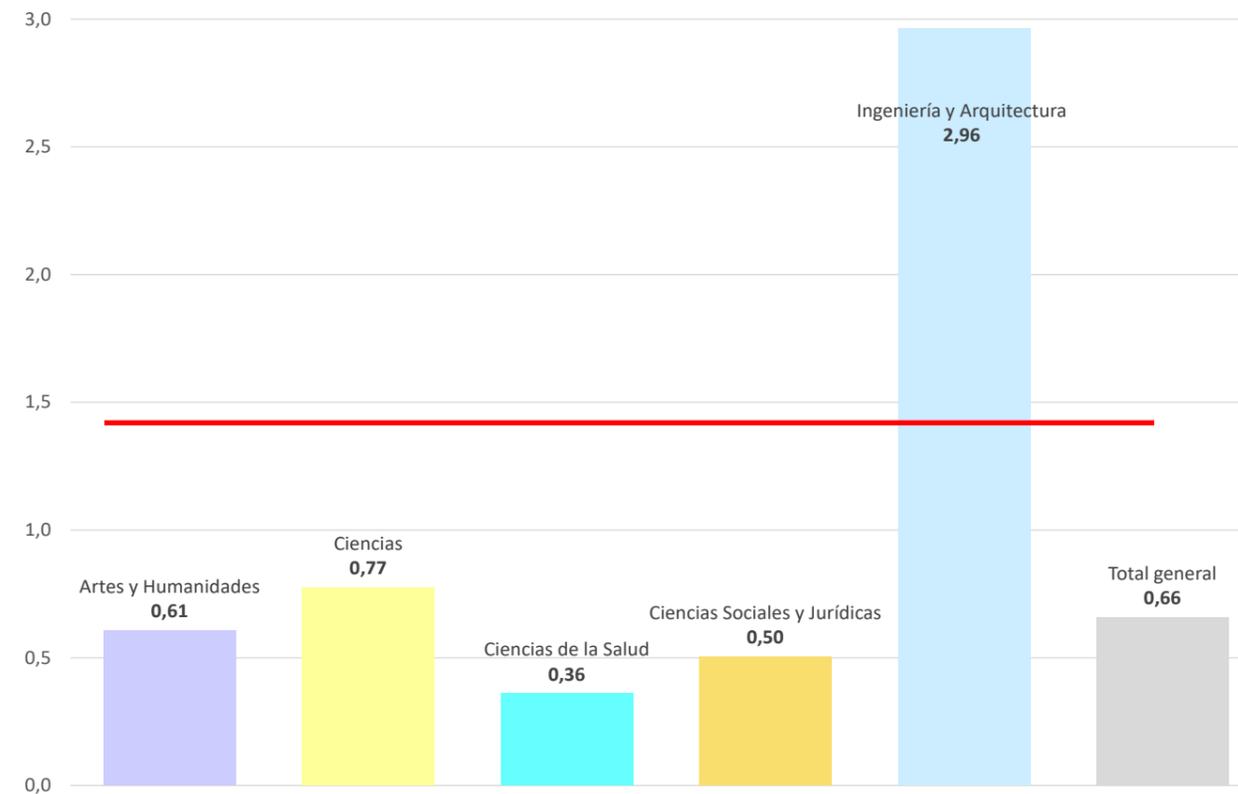


Gráfico 54: Contratos 2020. Comparativa por género y rama de conocimiento

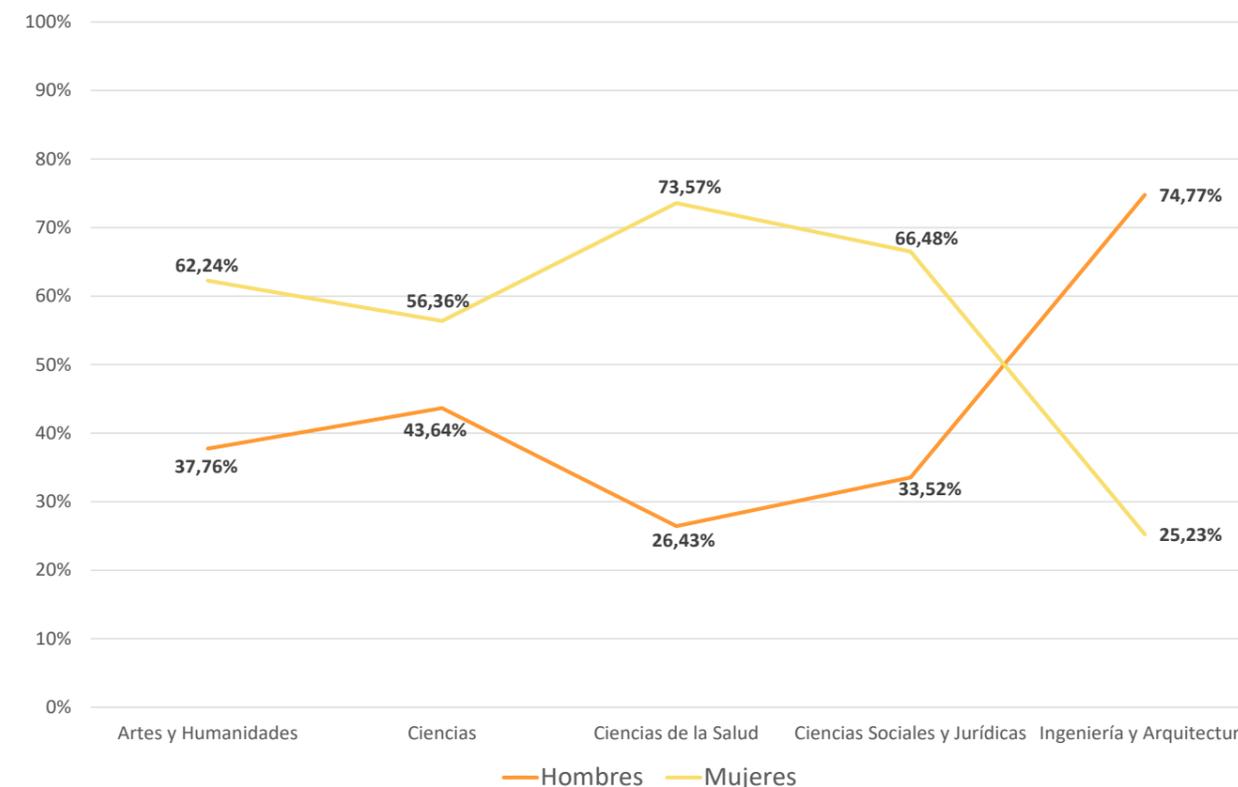
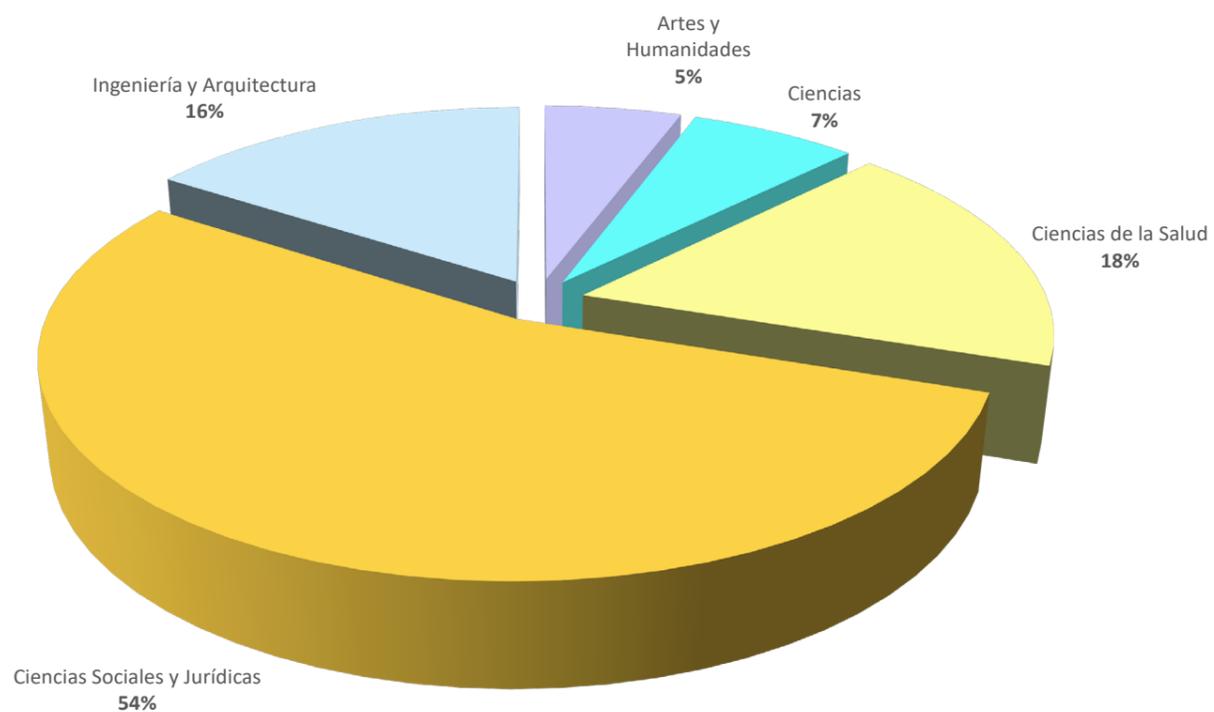
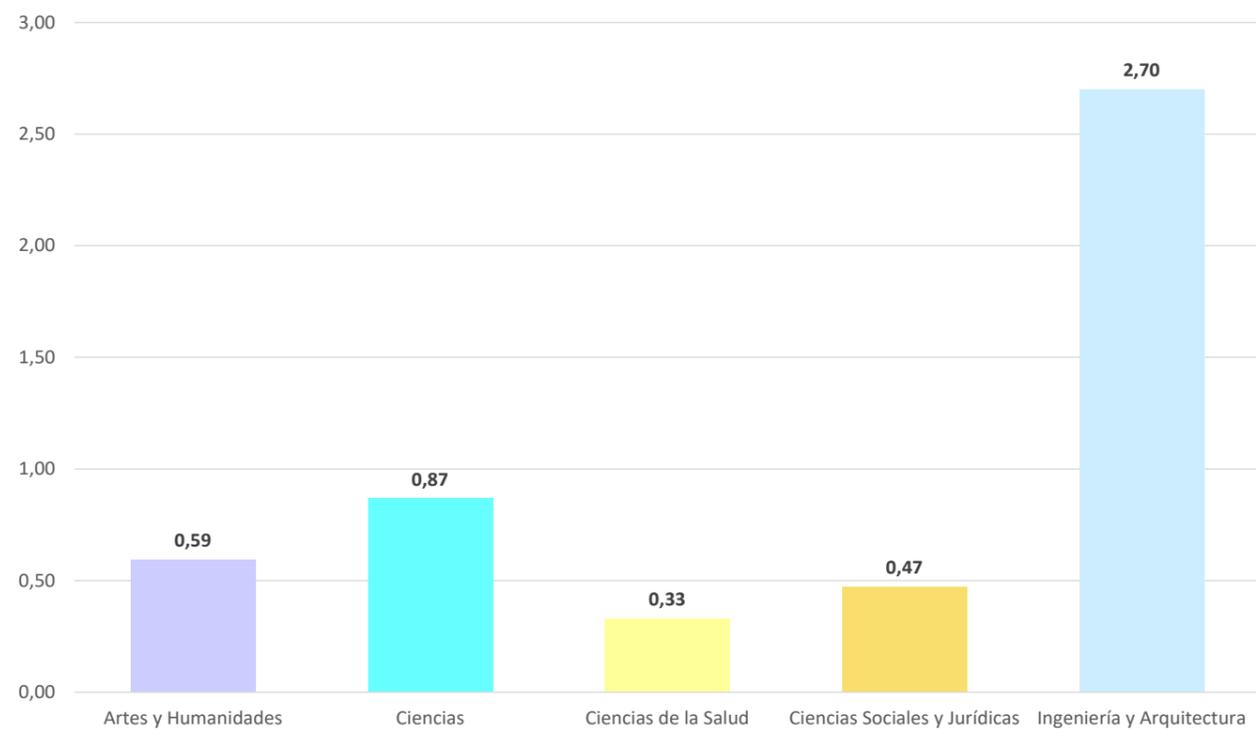


Gráfico 55: Egresados 2020 por rama de conocimiento



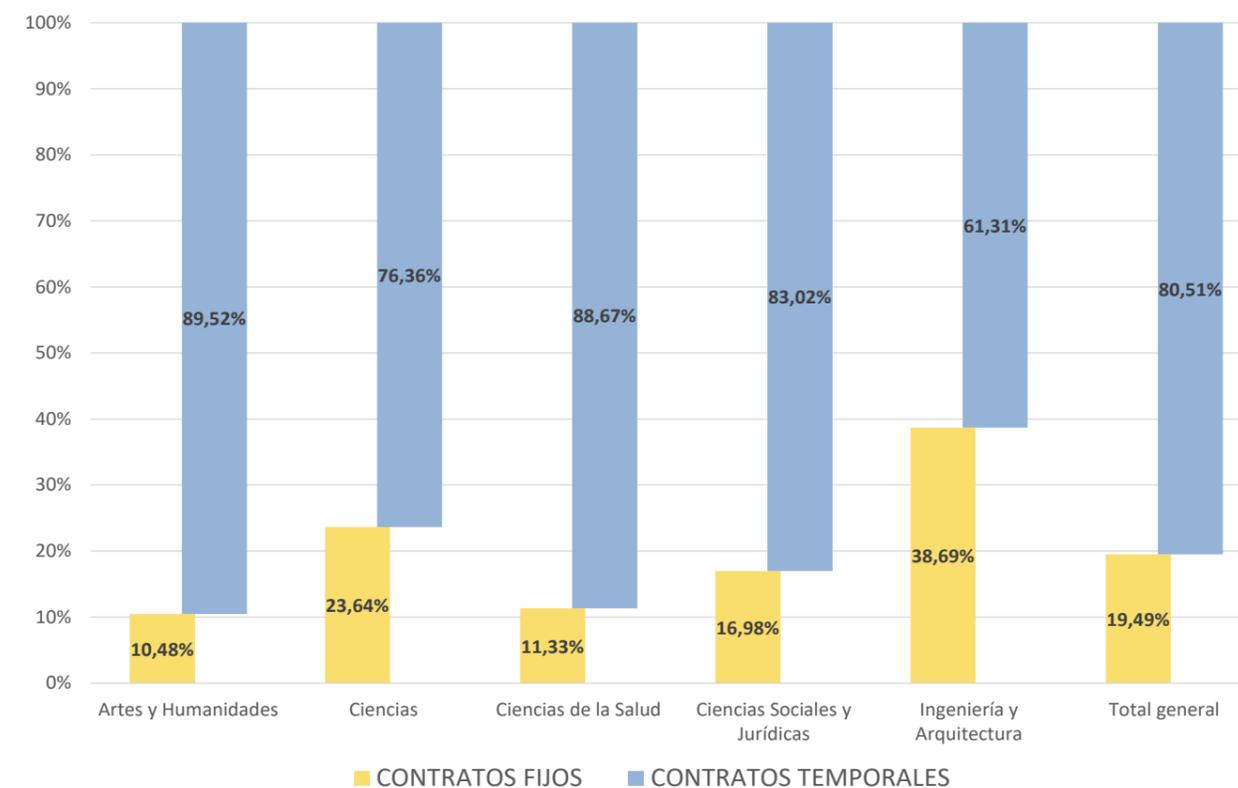
Al igual que en los datos del número de contratos (Gráfico 52), el porcentaje de la contratación es similar al del número de egresados por rama de conocimiento (Gráfico 55), siendo los egresados del área de Ciencias Sociales y Jurídicas los que consiguieron el 54% de los contratos totales en 2020.

Gráfico 56: Egresados 2020 por rama de conocimiento. Relación Hombre/Mujer



Del mismo modo que ocurre con los datos de la relación Hombre/Mujer en los contratos, se puede visualizar la misma información respecto a los propios egresados, según su género (Gráfico 56): Hay más mujeres contratadas que hombres. De nuevo, la excepción se encuentra en la rama de Ingeniería y Arquitectura, en la que son contratados 2,7 hombres por cada mujer.

Gráfico 57: Contratos 2020 fijos y temporales distribuidos por rama de conocimiento



A continuación, se estudia la temporalidad de los contratos celebrados en 2020 (Gráfico 57).

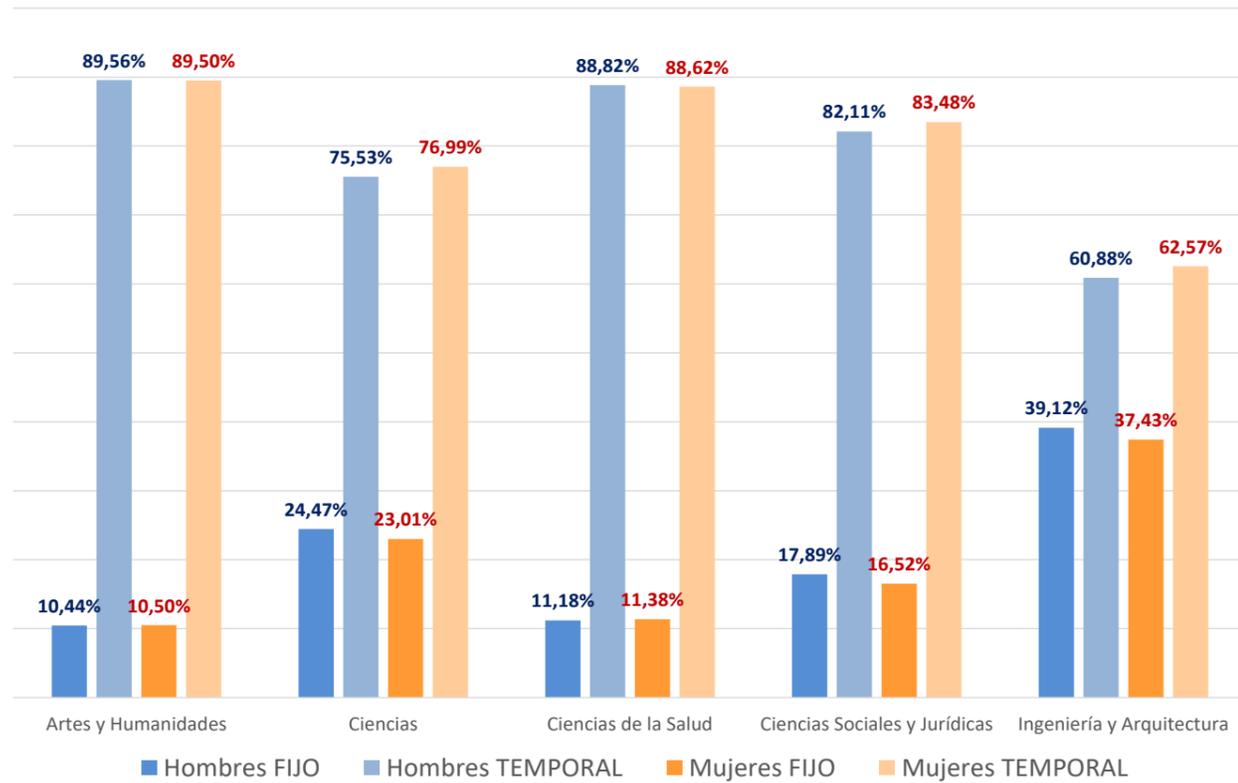
En este caso, se puede observar cómo los contratos temporales, 80,51%, predominan frente a los fijos, 19,49%, en todas las ramas de conocimiento, sin excepción alguna.

No obstante, los contratos de los titulados en el área de Ingeniería y Arquitectura destacan en cuanto a los contratos fijos que han celebrado, con un 38,69%.

Seis titulaciones pasan de los 100 contratos fijos al año:

- Graduado en Administración y Dirección de Empresas
- Licenciatura en Derecho
- Ingeniería Industrial
- Licenciado en Administración y Dirección de Empresas
- Ingeniería Técnica Industrial, Mecánica
- Diplomado en Relaciones Laborales

Gráfico 58: Contratación por rama de conocimiento, temporalidad y género



Contrataciones Fijas y Temporales de años de estudio anteriores a 2021

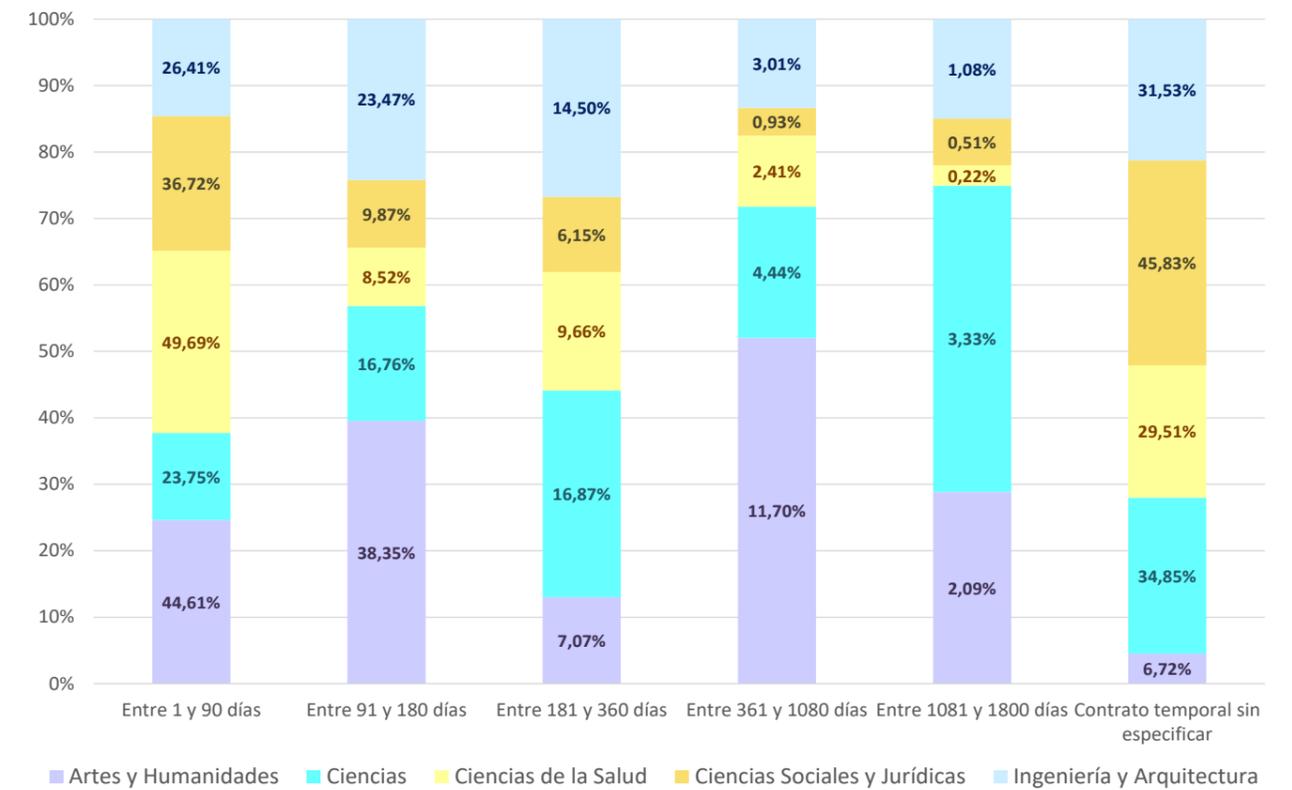
Año	FIJO	TEMPORAL
2020	38,99%	61,01%
2019	21,13%	78,87%
2018	18,36%	81,64%
2017	17,04%	82,96%
2016	14,49%	85,51%
2015	14,29%	85,70%

La rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura tiene la mayor cantidad de contratos fijos (Gráfico 58). Ahondando en el estudio de la temporalidad para cada rama de conocimiento (Gráfico 59), se puede asegurar que el área de Ciencias es la que tiene más contratos con una temporalidad de mayor duración, es decir, la que tiene el tramo de contratos más largos. Le sigue, de cerca, la rama de Artes y Humanidades.

Como conclusión se puede afirmar que los contratos temporales de los universitarios son de corta duración, con un 51,12% (7.075 contratos) de ellos entre 1 y 6 meses.

En términos generales, se distinguen dos grupos básicos en la contratación, coincidentes con el comportamiento del mercado de trabajo "no universitario": Un primer grupo es el de la contratación indefinida, con poco peso específico sobre el total, un 19,49%; y un segundo grupo, totalmente acorde con el ciclo económico, el de contratación temporal, que asume la preponderancia en el conjunto del mercado de trabajo universitario, y que supone un 80,51%. Entre ambos grupos se produce una relación aproximada de 4 a 1 a favor de la contratación temporal, aunque cambia drásticamente con respecto a los datos del año anterior, con valores que se sitúan por debajo de la mitad de las contrataciones fijas realizadas en el 2019. Y que cambia levemente frente al 2018 mejorando en un punto y medio.

Gráfico 59: Contratos temporales por duración y por rama de conocimiento



Para completar la visión del mercado se hace necesario en este punto resaltar el valor de la contratación indefinida para el mercado de trabajo en general en la comunidad autónoma, que alcanza un 9,65%, según la Memoria Anual del Observatorio del Mercado de Trabajo 2020 del INAEM, aumentando sensiblemente del 9,13% del año anterior, pero quedándose todavía alrededor de una relación temporal frente a fijo de casi 9 a 1, dato sensiblemente peor al registrado para el caso de la contratación universitaria

Conclusiones

La contratación de los egresados universitarios de la Universidad de Zaragoza ha presentado durante 2020 una disminución en el número de contratos registrados respecto al año anterior.

Los aspectos más significativos de este estudio son:

- Ligera disminución de la contratación respecto al año 2019, suponiendo un -19,5%, con 17.191 contratos en 2020.
- Por género, los contratos se han distribuido en 2020 entre un 60,30% de mujeres y 39,70% de hombres, siendo la relación de 66 contratos de hombres por cada 100 de mujeres.
- Respecto al grupo ocupacional, el Grupo 2 Técnicos y Profesionales Científicos e Intelectuales ha englobado el 53,94% de los contratos, que, sumado al Grupo 1 Directores y Gerentes y Grupo 3 Técnicos, Profesionales de Apoyo, que se consideran adecuados para la formación universitaria, han supuesto cerca del 70% del total de contratos.
- En cuanto al intervalo de edad más frecuente de contratación en 2020 ha sido de los 25 a los 26 años.
- En total, 7.454 personas han sido contratadas una sola vez, lo que implica un 72,62% del total de egresados con contrato en 2020.
- El 19,49% han sido contratos fijos, siendo la titulación de Graduado en Administración y Dirección de Empresas la que más ha tenido.
- El número de contratos de egresados extranjeros es de 141, sigue posicionándose como nacionalidad predominante la rumana, y la titulación con la que más se han colocado es con el Grado en Administración y Dirección de Empresas.